

COMPROMISO ETICO

El alcalde de California **MEDARDO GARCIA** y su equipo de Gobierno abajo firmante, con el propósito de trabajar responsablemente en la construcción de **UNA CALIFORNIA PARA TODOS**, conscientes de nuestro reto frente al destino del Municipio y entendiendo que el único sentido del ejercicio de la política y de la gestión pública es el bien común, que nos exige trabajar en un proyecto ético-político en el que la **responsabilidad social**, la **integridad** y la **Transparencia** estén presentes en todos nuestros actos, asumimos frente a todos los Californianos y, supremos veedores de nuestro comportamiento, los siguientes compromisos humanos y de gobierno:

➤Actuaremos con **solidaridad** para apoyar y acompañar permanentemente a la comunidad en su sentir y obrar.

➤Garantizaremos la **equidad** para que cada ser humano tenga las mismas posibilidades en el ejercicio responsable de sus derechos y deberes.

➤Trabajaremos con **honestidad** para que lo que digamos, pensemos y hagamos sea siempre coherente, en función del bien común y del interés general.

➤Actuaremos con **tolerancia**, disponiendo de toda nuestra capacidad para entender, respetar, aceptar y valorar a los demás, enriqueciéndonos del pluralismo y la diversidad.

➤Acogeremos la participación ciudadana como mecanismo de **participación**, que junto con la **lealtad** y la recuperación de la **confianza** entre todos y todas, sean los pilares fundamentales para construir el desarrollo y el logro de condiciones de bienestar general, uniéndonos todo en un proyecto de destino común.

## California para todos"

Ratificamos en este plan de desarrollo con toda contundencia, el compromiso de guiar nuestras acciones hacia la consecución de la visión de California que todos queremos: un **MUNICIPIO CAPAZ DE LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE CON UN MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS POBLADORES .**

GABINETE MUNICIPAL

MEDARDO GARCIA ESTEVEZ  
ALCALDE

OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL  
CLARA INES SALAMANCA HERRERA

SECRETARIA PRIVADA  
LEIDY PAOLA GELVEZ R.

TESORERÍA  
JOSE IGNACIO GARCIA GUERRERO

UMATA  
JOSUE ADEMAR TOLOSA TOLOSA

COMISARIA DE FAMILIA  
EFRÉN GARCIA SARMIENTO

PROGRAMAS SOCIALES

PERSONERIA  
LUDVIN VALBUENA GARCIA

CONCEJO  
PRESIDENTE: VICTOR ARMANDO ARIAS CELIS  
VICEPRESIDETE: LUIS ABELINO PABON SARMIENTO

JOHANNA GELVEZ GELVEZ  
JUAN MANUEL GUERRERO GUERRERO  
JAVIER IGNACIO PEÑA ORTIZ  
GUILLERMO CONTRERAS  
OSCAR MAURICIO MENDOZA ARIAS

SECRETARIA  
MARTHA BAUTISTA BAUTISTA

COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
AL PLAN DE DESARROLLO

VEREDA LA BAJA

VEREDA ANGOSTURAS

VEREDA EL TABACAL

VEREDA CENTRO - TRONADORA

VEREDA CERRILLOS

VEREDA PANTANOS

VEREDA SANTA URSULA

CASCO URBANO

SECTOR MINERO

SECTOR AGROPECUARIO

SECTOR EDUCACION

SECTOR SALUD

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

PBRO OSCAR HENRY VERA TAMI  
CARMEN SOFIA DURAN ZAFRA  
LUZBIN GUERRERERO SUAREZ  
HOLMES VALBUENA GARCIA  
ISABEL SUAREZ GARCIA

LINO ESTEBAN FLOREZ  
JULIO ACEROS FLOREZ  
CECILIA SUAREZ GUERRERO  
OLGA YANETH ARIAS GELVEZ  
CARLOS ARTURO PRINCE MORALES  
ALONSO DURAN JAIMES  
ENRIQUE PEDRAZA BERMUDEZ

REPRESENTANTE SECTOR RELIGIOSO  
REPRESENTANTE SECTOR CULTURAL  
REPRESENTANTE SECTOR DEPORTES  
REPRESENTANTE SECTOR MINERO  
REPRESENTANTE SECTOR MUJERES  
CAMPELINAS  
REPRESENTANTE SECTOR ECONOMICO  
REPRESENTANTE SECTOR VEREDA CERRILLOS  
REPRESENTANTE SECTOR VEREDA LA BAJA  
REPRESENTANTE SECTOR VEREDA ANGOSTURAS  
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACION  
REPRESENTANTE SECTOR ECONOMICO  
REPRESENTANTE SECTOR ECONOMICO

**California para todos"**

ASESOR

MARIO CABALLERO NORIEGA  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

**California para todos"**

PARTICIPACION SOCIAL EN LA FORMULACION DEL PLAN  
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL PLAN

EDWING RAUL GUERRA SANTOS- UTS.

HOLMES VALBUENA GARCIA-ASOMICAL.

MARIO CABALLERO NORIEGA-ESPECIALISTA EN PLANEACION

RAFAEL TARAZONA MARTINEZ-INGENIERO DE MINAS.



ACTORES REGIONALES CONSULTADOS  
ENTIDADES

UTS

RAUL GUERRA SANTOS  
OMAR SUANCHA

INGEOMINAS

MAURICIO JIMÉNEZ B.

CDMB

ELVIA HERCILIA PAEZ  
ERWIN WOLF C.  
GUILLERMO CARDOZO  
JUAN MANUEL PINZON  
ADELA GUERRERO C.  
NINFA VALBUENA G.

**California para todos"**

MESAS DE TRABAJO:

ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO-MEDIO AMBIENTE - SALUD, EDUCACIÓN,  
SANEAMIENTO BASICO - INSTITUCIONAL

MEDARDO GARCIA

HOLMES VALBUENA.

**AGRADECIMIENTOS**

Un merecido reconocimiento a la dedicación y arduo trabajo que realizó el equipo de trabajo que junto con el apoyo de la Secretaria de Planeación, y demás funcionarios, mineros, comunidad, sectores, hicieron posible la formulación del Plan de Desarrollo **California para todos**

Al Consejo Municipal de Planeación quien de manera participativa y con criterios independientes hicieron posible el ajuste al Plan de Desarrollo presentado a la comunidad Californiana a través del proceso de socialización.

A las opiniones de los mineros, organizaciones sociales, comunidad educativa, a los actores consultados y a todas aquellas personas y entidades que con sus aportes y opiniones contribuyeron a fortalecer la construcción de la California que queremos y en el que estamos comprometidos todos. A los Honorables Concejales quienes con sus opiniones harán más consistente este plan.

**MEDARDO GARCIA ESTEVEZ**  
**ALCALDE**

**TABLA DE CONTENIDO**

**COMPROMISO ETICO**

**AGRADECIMIENTOS**

**PRESENTACION**

**Pág.**

**PROYECTO DE ACUERDO**

**1. CAPITULO I**

**GENERALIDADES**

**ARTICULO 1. DENOMINACION**

**ARTICULO 2. COORDINACION Y COHERENCIA**

**ARTICULO 3. CONTENIDO GENERAL**

**ARTICULO 4. CONTENIDO ESPECIFICO**

**2. CAPITULO II**

**DIAGNOSTICO**

**2.1. TITULO I**

**ASPECTOS HISTORICOS GEOGRAFICOS Y FISICOS**

**ARTICULO 5. ASPECTOS HISTORICOS.**

**ARTICULO 6. LOCALIZACION**

**6.1. Mapa Del Municipio De California (S.S)**

**6.2. Conformación Y Relimitación De La Subregión:**

**6.3. Características Generales De La Subregión De California:**

**6.3.1. Bucaramanga**

**6.3.2. California**

**6.3.3. Matanza**

**6.3.4. Surata**

**6.3.5. Vetas**

**6.3.6. Charta**

**6.3.7. Tona**

**ARTICULO 7. GEOMORFOLOGIA**

**7.1. Morfometría O Pendiente**

**7.2. Morfología.**

**7.3. Morfometría O Pendiente Urbana**

**ARTICULO 8. CLIMATOLOGIA.**

**8.1. Clima Y Zonas De Vida**

**8.2. Temperatura**

**8.3. Precipitación**

**8.4. Humedad Del Aire**

8.5. Velocidad Del Viento

8.6. Evapotranspiración

**ARTICULO 9 DIVISION POLITICA**

**ARTICULO 10. ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN**

10.1. Aspectos Socio demográficos.

10.1.2. Población en situación de desplazamiento.

10.1.3. Número De Personas, Familias Y Viviendas

10.1.4. Población Por Edad Sexo Y Sector

10.1.5. Población Proyectada De 1.999 A 2.010

10.1.6. Dinámica Poblacional

10.1.7. Distribución Poblacional Sector Urbano Y Rural

**2.3. TITULO III.**

**SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIOS SOCIALES BASICOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

**ARTICULO 11. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.**

11.1. Servicio De Acueducto

11.1.1. Acueducto Urbano

11.1.1.1. Captación

11.1.1.2. Frecuencia y cantidad

11.1.1.3. Calidad

11.1.1.3. Conclusiones generales sobre el acueducto urbano.

11.1.1.4. Conclusiones generales sobre el acueducto urbano

11.1.2. Acueductos Rurales

11.1.2.1. Acueductos Vereda La Baja

11.1.2.2. Análisis De La Capacidad De Los Acueductos Veredales

11.2. Alcantarillado

11.2.1. Características Técnicas Del Sistema Urbano.

11.2.1.1. Tratamiento

11.2.1.2. Cobertura

11.2.1.3. Calidad

11.2.2. Alcantarillado Rural

11.3. Servicio De Aseo Y Recolección De Basuras

11.3.1. Aseo Urbano

11.3.2. Aseo Rural

11.4. Electrificación Urbana Y Rural

11.4.1. Características Técnicas Del Servicio

11.4.2. Cobertura Y Calidad Del Servicio.

**ARTICULO 12.SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

12.1. Plan Vial.

**ARTICULO 13.SERVICIO SOCIALES BÁSICOS.**

**13.1. Salud.**

**13.1.1. Diagnostico Epidemiológico.**

**13.2. Factores De Riesgo En Salud.**

**13.2.1. Factores De Riesgo Ambiental.**

**13.2.2. Factores De Riesgo Nutricionales En Niños.**

**13.2.3. Factores De Riesgo Para Enfermedades Crónicas No Trasmisibles**

**13.2.4. Factores De Riesgo Psicosociales.**

**13.3. Centros De Salud Del Municipio.**

**13.3.1.1. Cobertura y acceso al servicio.**

**13.3.1.2. Nivel De Atención.**

**13.3.1.3. Infraestructura física y calidad.**

**13.3.1.4. Dotación de equipos e instrumental**

**13.4. Puestos De Salud Rurales.**

**13.4.1. Puesto de salud Vereda La Baja su Cobertura y nivel de atención.**

**13.4.1.1. Infraestructura Física**

**13.4.2. Puesto De Salud Vereda Angosturas**

**13.4.2.1. Infraestructura Física**

**13.4.3. Veredas Cerrillos y Pantanos**

**13.5. Educación.**

**13.5.1. Tasa De Analfabetismo**

**13.5.2. Identificación De Los Establecimientos Educativos.**

**13.5.3. Población Desescolarizada**

**13.5.4. Indicadores De Cobertura**

**13.5.5. Indicadores De Eficiencia Interna**

**13.5.5.5. Nivel Educativo De La Población**

**13.5.5. Indicadores De Eficiencia Interna**

**13.5.5.1. Tasa Retención**

**13.5.5.2. Tasa De Promoción.**

**13.5.5.3. Tasa De Repitencia**

**13.5.5.4. Tasa De Deserción**

**13.5.5.5. Nivel Educativo De La Población**

**13.5.5.6. Nivel Del Colegio Según ICFES.**

**13.5.5.7. Numero De Planteles Educativos**

**13.5.5.8. Relación De Espacios Deportivos, Servicios Básicos.**

**13.5.5.9. Personal Docente.**

**13.5.5.10. Área De Acción De Los Establecimientos Educativos.**

**13...5.5.11. Aspectos Favorables Del Sector Educativo En California.**

**13.5.5.1.2. Aspectos No Favorables Del Sector Educativo En California.**

**ARTICULO 14. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

**14.1. Recreación, Cultura Y Espacio Público**

**14.1.1. Localización E Identificación De Áreas Recreativas**

**14.1.2. Localización E Identificación De Centros Culturales**

**14.1.2.1. Cultura Californiana**

**14.1.2.2. Aspectos culturales**

**14.1.2.3. Patrimonio Intangible**

**14.1.2.4. Patrimonio tangible Muebles**

**14.1.2.5. Patrimonio inmueble no monumental**

**2.4. TITULO IV.**

**DIMENSION ECONOMICA.**

**ARTICULO 15. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.**

**15.1 Sector Minero.**

**15.1.1. Trayectoria General.**

**15.1.1.1. La Actividad Exploratoria.**

**15.1.1.2. La Exploración Minera En California**

**15.1.1.3. Tipos De La Minería.**

**15.1.1.4. Análisis Del Sector Productivo Minero La Economía Del Municipio.**

**15.2. Sector Agropecuario.**

**15.2.1. Producción Agrícola**

**15.2.1.1. Tecnología Local De Producción**

**15.2.2. Producción Pecuaria.**

**15.2.2.1. Sistema De Producción.**

**15.3. Sector Industrial**

**15.4. Comercio**

**15.5. Servicios Públicos Y Privados.**

**15.6. Sector Turístico.**

**15.7. Sector Ambiental Y Producción Hídrica.**

**15.7.1.1. Pendiente De La Cuenca.**

**15.7.1.2. Caudal**

**15.7.1.3. Calidad Del Agua**

**15.7.2. Zonificación Ambiental**

**15.7.2.1. Suelos De Protección Y De Importancia Ambiental.**

**15.7.2.2. Los Suelos De Protección.**

**ARTICULO 16. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

**16.1. La "Población Económicamente Activa".**

**16.2. Generación De Empleo.**

**16.3. Tenencia De La Tierra**

**2.5. TITULO V.**

**DIMENSION ECONOMICA Y SOCIAL.**

**ARTICULO 17. Diagnostico Organizacional.**

**17.1. Administración Municipal.**

**17.2. Estructura Organizativa Del Municipio De California**

**17.2.1. Órganos De Coordinación Y Control.**

**17.3. Presencia Institucional.**

**17.4 Las Organización Sociales.**

**17.5 Participación Social**

**CAPITULO III**

**PARTE ESTRATÉGICA**

**INTRODUCCIÓN**

**ARTICULO 22. ESTRATEGIAS DEL PLAN.**

➤ **EL DEBER SER DEL MUNICIPIO**

**22.1. EL MARCO ESTRATÉGICO**

**22.1.1. Una California Para Todos: Principios Que La Fundamentan**

**22.1.1.1. Capitales Alternativos.**

**22.1.1.2. Capital Político**

**22.1.1.3. Capital de la Honestidad**

**22.1.1.4. Capital de la Solidaridad**

**22.1.1.5. Capital de los Californianos**

**22.1.1.6. Capital Femenino.**

**22.1.1.7. Capital Ecológico.**

**22.1.1.8. Capital Pacifista.**

**22.1.1.9. Capital Geoestratégico.**

**22.1.1.10. Capital Étnico**

**22.2. De La Visión A La Acción**

**22.3 Hacia Un Nuevo Modelo De Desarrollo Para California.**

**22.4. Análisis Del Contexto: California Hoy La Situación Actual Del Municipio.**

**22.4.1. Generalidades Del Municipio**

**22.4.2. Síntesis Del Diagnostico.**

**22.4.2.1. Deficiente Base Económica**

**22.4.2.2. Desequilibrio En La Prestación De Servicios Urbano – Rural.**

**22.5. Potencialidades Del Municipio.**

**22.5.1. Contenido Estructural.**



- 22.5.2. Estrategias Territoriales.
- 22.6. Políticas Territoriales.
- 22.6.1. Políticas De Sostenibilidad Ambiental
- 22.7. Aspectos Socioeconómicos.
- 2.2.7.1. Mercado laboral:

### 3. CAPITULO IV.

#### OBJETIVOS.

#### ARTICULO 23. OBJETIVO GENERAL.

#### ARTICULO 24. OBJETIVOS ESPECIFICOS POR SECTORES ESTRATEGICOS Y PROGRAMAS.

- 24.1. Sector Económico
- 24.1. 1.Subsector Minero Y Agropecuario .
- 24.2. Sector Social
- 24.2.1. Subsector Educación
- 24.2. 2. Subsector Salud y Nutrición.
- 24.2.3. Subsector Recreación y Deporte
- 24.2.4. Subsector Cultura Y Turismo
- 24.2.5. Subsector Vivienda
- 24.2.6. Subsector niñez, tercera edad y otros sectores vulnerables
- 24.3. Sector Servicios Públicos, saneamiento urbano y rural
- 24.3.1. Subsector Administración de servicios públicos
- 24.3.2. Subsector Aseo
- 24.3.3. Subsector Electrificación y Alumbrado Público
- 24.4 .Sector Vial Y De Transportes
- 24.4.1. Subsector de vías y Transporte de pasajeros.
- 24.4.2. Subsector Vías Urbanas y rurales
- 24.5. Sector urbanismo
- 24.5.1. Subsector Sector Espacio Público
- 24.6sector Desarrollo Sostenible.
- 24.6.1. Subsector Medio Ambiente
- 24.6.2. Subsector Prevención Y Atención De Desastres.
- 24.7. Seguridad Y Convivencia
- 24.7. 1.Subsector Seguridad Pública
- 24.8. Sector Político Administrativo
- 24.8.1. Subsector Político administrativo y de gobernabilidad

**LISTADO DE CUADROS**

- Cuadro 1. Morfometria o pendiente.**
- Cuadro 2. Ambiente Morfogenetico Y Tipo De Relieve**
- Cuadro 3. Número De Personas, Familias Y Viviendas, Año 2000.**
- Cuadro 4 Estadísticas Poblacional Por Grupos De Edad, Sexo Y Sector.**
- Cuadro 5 Proyecciones De Población Municipio Californiana**
- Cuadro 6 Cuadro Comparativo De La Población Urbana Y Rural.**
- Cuadro 7 Fuente De Abastecimiento**
- Cuadro 8 Conducción**
- Cuadro 9 Tratamiento**
- Cuadro 10 Tanque De Almacenamiento**
- Cuadro 11 Redes De Distribución**
- Cuadro 12 De 122 Usuarios Divididos En Tres Estratos**
- Cuadro 13 Fuentes Abastecedoras.**
- Cuadro 14 Acueducto 1 Características Técnicas**
- Cuadro 15 Acueducto 2 de la Baja**
- Cuadro 16 Consumo Y Cobertura**
- Cuadro 17 Cobertura Sector Rural**
- Cuadro 18 Vías Urbanas.**
- Cuadro 19 Vías Rurales E Intermunicipales Clasificación Y Estado**
- Cuadro 20 Servicio De Transporte**
- Cuadro 21 Especificaciones Técnicas Generales Para Las Vías Secundarias Y Terciarias.**
- Cuadro 23 Vías Del Sistema Integración Urbano – Rural.**

**Cuadro 26 Morbilidad por sistema de información sanitaria (SIS) – 12.**

**Cuadro 27 Inventario De Equipos E Instrumental Médico - Odontológico Del Centro De Salud Urbano - Municipio De California.**

**Cuadro 28 Afiliados Al Sisben Municipio De California**

**Cuadro 29 Establecimientos Educativos Y Sus Niveles**

**Cuadro 30 Taza De Escolaridad Bruta.**

**Cuadro 31 De Tasa De Repitencia**

**Cuadro 32 De Tasa De Deserción**

**Cuadro 33 Producción Por Veredas**

**Cuadro 34 Especies Pecuarias Más Representativas**

**Cuadro 35 Porcentaje de Producción Pecuaria Por Veredas**

**Cuadro 36 Derivados De La Producción Pecuaria**

**Cuadro 37 Sobre Participación Porcentual En El Comercio Urbano**

**Cuadro 38 Pendientes.**

**Cuadro 40. Usos de los recursos naturales.**

**Cuadro 41 Reglamentación De Uso**

**Cuadro 42 Reglamentación De Uso**

**Cuadro 43 Protección del suelo**

**Cuadro 44 Amenazas**

**Cuadro 45 Distribución Ocupacional**

**Cuadro 46 Clasificación de los predios según el tamaño**

**Cuadro 47 Relación Promedio De Ha / Predio Y No. De Predios Existentes Por Veredas**

**LISTADO DE TABLAS**

- Tabla 1. Composición Del Municipio Por Barrios Y Veredas**
- Tabla 2 Población Por Sexo Y Edades Quinquenales, Municipio 2006**
- Tabla 3. Indicadores De Dinámica Poblacional Del Municipio**
- Tabla 4 Disponibilidad Y Cobertura De Servicios Públicos Domiciliarios**
- Tabla 5 Consumo a nivel domestico**
- Tabla 6. Niveles Educativos**
- Tabla. 7 Organizaciones Municipales Y Comunitarias Del Municipio**
- Tabla 8 Porcentaje De Hogares Con Necesidades Básicas Insatisfechas**
- Tabla 9 Matriz base de los sectores que aplican para la planeación de California**

**Graficas**

**Grafica 1 De Escolaridad Bruta**

**Grafico 2 Tasa Retención Del Nivel De Básica Primaria**

**Grafico 3 Tasa Retención Del Nivel De Básica Secundaria Y Media**

**MAPAS**

➤.Mapa 1 Del Municipio De California (S.S.)

➤ Mapa 2 Hidrográfico

➤ Mapa 3 de Amenazas Naturales

## PRESENTACIÓN

*"(...) Una nueva California se levanta a  
Pesar de quienes añoran el pasado.*

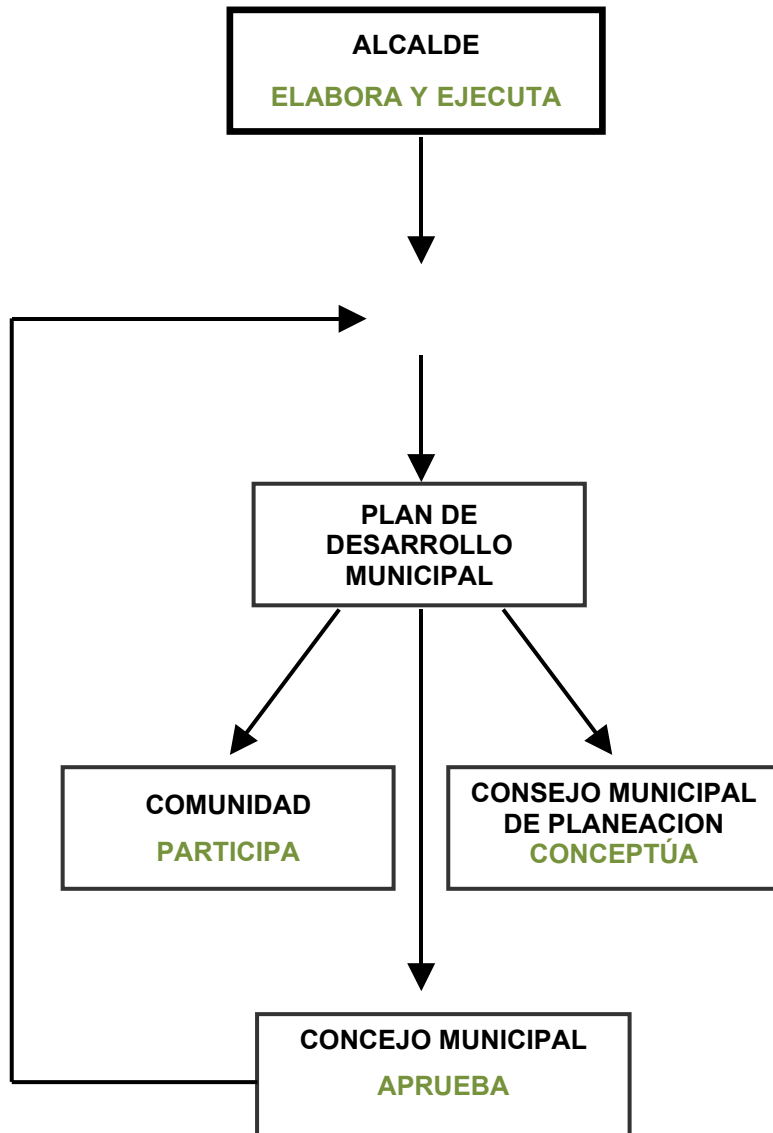
*Aunque existan valores y creencias en el nuevo contexto  
histórico y social que serán diferentes, nos obliga como Californianos a defender  
nuestra cultura, nuestra tradición y nuestro Patrono San Antonio*

El Plan de Desarrollo que hoy entregamos es nuestro compromiso humano y nuestro programa de gobierno para hacer frente, de manera consagrada y honesta, a los inmensos retos que plantea este presente y para construir los cimientos de una **California para todos**, de la cual podamos enorgullecernos verdaderamente.

Asumiremos con todo entusiasmo el reto que se propone este Plan de Desarrollo, fruto de trabajo y del diálogo con personas que constituyen las fuerzas vivas de nuestro municipio como los mineros, los educadores, los funcionarios, las empresas, las juntas de acción comunal, las ONG y todas aquellas que fueron participes de este plan y cuyos ideales y necesidades más sentidas son los ejes del Plan que presentamos, cuyo fin último y primordial es el de aportar, de manera decidida, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de esta región. Pero este no puede ser sólo nuestro compromiso. No puede un equipo de gobierno enfrentar, sin el apoyo de todos y cada uno de los ciudadanos Californianos la tarea de planificar su desarrollo.

**MEDARDO GARCIA ESTEVEZ**  
**ALCALDE**

ESQUEMA DEL DISEÑO METODOLÓGICO DEL PLAN





### MISIÓN

California se perfila como uno de los municipios con mayor proyección de crecimiento en el departamento de Santander, motivo por el cual enfrenta el reto de prepararse para los cambios vertiginosos que van a ocurrir en corto tiempo; por tal motivo la misión no solamente hace referencia al cumplimiento de las funciones y competencias establecidas en la Constitución Política y las leyes y demás normas reglamentarias, sino en generar un proceso de planificación donde el municipio como célula fundamental se articule con la planeación regional, departamental y nacional, para brindar a sus habitantes una real posibilidad de desarrollo integral, y establecer las bases para la explotación económica y ambientalmente sostenible de sus ricos yacimientos minerales y el aprovechamiento de sus ventajas comparativas en el turismo, riqueza agroforestal y recursos hídricos.

### VISIÓN

California a finales del año 2011 se proyectará como un municipio con el mayor crecimiento económico propiciado por la explotación ambientalmente sostenible de sus yacimientos minerales, con una infraestructura de servicios públicos de la mejor calidad capaz de atender los requerimientos de la empresas mineras existentes y generar la explotación eco turística de su territorio. Será un municipio ampliamente democrático, donde sus habitantes participarán activamente en los procesos decisorios que redunden en un mejoramiento de sus condiciones de vida, Un municipio donde la educación, la salud, la recreación y aprovechamiento del ocio, el deporte y la cultura sean los fines últimos. Con una población donde en común unión con su clase dirigente y empresarial genere procesos tendientes a conservar la riqueza hídrica y los ecosistemas existentes y a implementar políticas conducentes a generar la seguridad alimentaria que el municipio requiere.

**PROYECTO DE ACUERDO No.  
(MAYO DE 2.008)  
POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO "CALIFORNIA PARA  
TODOS" PARA EL PERIODO 2.008- 2.011.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIFORNIA**

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES  
ESPECIALMENTE LAS CONSAGRADAS EN EL TITULO XII, CAPITULO 2,  
ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION POLITICA, Y LEY 152 DE 1.994, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que el artículo 339 de la constitución nacional política establece la obligación para las entidades territoriales de elaborar y adoptar los planes de desarrollo de manera concertada con el gobierno nacional según lo establecido en la ley.
2. Que la ley 152 de 1.994, reglamentó los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo por parte de las entidades territoriales.
3. Que de acuerdo a los lineamientos constitucionales y legales el Plan de Desarrollo del Municipio de California deberá guardar coherencia con el plan de Desarrollo Nacional de la Ley 1151 de 2006 , para el periodo 2.006 -2.010 "**Estado Comunitario desarrollo para todos,**" el plan de desarrollo departamental "**2.008-2.0011 HORACIO SERPA URIBE, GOBERNADOR**" y el EOT del municipio de California aprobado por acuerdo del Concejo Municipal, y definir las inversiones para ejecutar el programa de gobierno de la actual administración.
4. Que según la reglamentación establecida sobre la participación ciudadana desarrollados en la ley 152 de 1.994, acogidos mediante acuerdo por Concejo Municipal, igualmente el concejo municipal de planeacion deberá rendir su concepto formular recomendaciones sobre el Plan de Desarrollo antes de pasar aprobación definitiva del Concejo Municipal de California.
5. Que el concejo municipal de California, como máxima corporación administrativa municipal es la competente para decidir y aprobar el presente acuerdo.

6. Que el Consejo Municipal de Planeación, mediante informe del día 28 de abril de 2008, emitió concepto favorable sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos por la ley 152 de 1994.
7. Que el Gobierno municipal efectuó los ajustes correspondientes al Plan de Desarrollo, **California para todos** "para el periodo 2.008- 2.011., de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo Municipal de planeación, producto del proceso de socialización con las comunidades y sociedad civil del Municipio.

## ACUERDA

**ARTICULO 1. DENOMINACION:** Adoptase para el municipio de California el Plan de Desarrollo denominado "**California para todos**" para el periodo 2.008- 2.011.

**ARTICULO 2. COORDINACIÓN Y COHERENCIA:** El Plan de Desarrollo "**California para todos**" guardará armonía y coherencia en su formulación con el Plan de Desarrollo Nacional de la Ley 1151 de 2006, "**Estado Comunitario desarrollo para todos**", el plan de desarrollo departamental **2808-2.0011 HORACIO SERPA URIBE GOBERNADOR**, el esquema de ordenamiento territorial, y en su ejecución deberá contemplar los planes de inversiones y proyectos básicos definidos en el **PROGRAMA DE GOBIERNO** del actual alcalde. Para este propósito legal el **Consejo Municipal De Planeacion** en su estudio y concepto, y el **Concejo Municipal** en su estudio y aprobación seguirán los procedimientos legales establecidos en la ley 152 de 1.994, y mantendrán una estrecha coordinación con la alcaldía o en quien esta delegue las funciones de planeacion municipal, quien a su vez atenderá las directrices de la **Secretaria De Planeacion Departamental** y el **Departamento Nacional De Planeación**.

**ARTICULO 3. CONTENIDO GENERAL:** El plan de desarrollo "**California para todos**" de acuerdo a lo estipulado en la ley 152 de 1.994, se compone de 2 partes básicas, una parte general denominada formulación de estrategias, que comprende la formulación de los objetivos generales y específicos por el sector, los programas, metas y estrategias, y una segunda parte denominada programación de inversiones donde se definen los presupuestos plurianuales mediante los cuales se proyectan los costos de los programas, subprogramas y proyectos de inversión o gasto publico municipal definidos en la parte estratégica del plan.

**ARTICULO 4. CONTENIDO ESPECÍFICO:** El plan de desarrollo "**California para todos**" tendrá dentro de su contenido específico la definición de objetivos, metas, programas, subprogramas y proyectos, tendientes a dar cumplimiento al programa de gobierno del alcalde elegido por voto popular para el periodo 2.008- 2.0011.

## CAPITULO II DIAGNOSTICO

### TITULO I ASPECTOS HISTORICOS, GEOGRAFICOS Y FISICOS

**ARTICULO 5. ASPECTOS HISTORICOS:** Según los archivos encontrados, California tuvo su inicio en "LA MONTUOSA ALTA", que era el lugar de residencia de los sacerdotes que tenían a su cargo la administración de los oficios religiosos de esta zona; mas tarde debido a la instalación de compañías mineras como la Colombian Mining Asociación, se fundó la MONTUOSA BAJA, al parecer, el primer caserío en el año de 1820; así lo registra la primera partida de bautismo expedida en la Baja, con fecha el 22 de marzo de 1823 del niño José Raimundo Tarazona, ofició dicho sacramento el Sacerdote Fernando Reyes. De esta versión dicen, algunos pobladores, que aún en La Montuosa Baja se pueden observar rastros del antiguo asentamiento.

Revisando la historia, encontramos que el sabio José Celestino Mutis, pasó un año en la Montuosa Baja; tiempo en el cual se dedicó a estudiar la vegetación de esta región. Por eso dijo el Barón Humboldt: "Fue en la Montuosa Baja donde comenzó su gran obra de la Nueva Granada". Lo que quiere decir que la flora, fauna y la minería de estos lugares, han tenido desde épocas remotas un sitio de importancia.

La idea de trasladar el pueblo al sitio denominado La Meseta, por ser un lugar menos gélido que las breñas de La Baja, con características más favorables a la nueva población, suscitó algunas escaramuzas entre los habitantes de la Baja y la Meseta; se dice que en la Meseta solo existían dos casas la de Don Basilio Flores y Wenceslao Rojas llamada la botica, por que al lado de la casa de habitación había una tienda en donde la gente de los alrededores compraba no solo víveres sino artículos de farmacia.

En 1875 varios propietarios ricos de las cercanías trabajaron para fundar una población y lograr que el Gobierno Civil elevará a la categoría de aldea a La Meseta y se para elevarla a la categoría de cabecera del Cantón Parroquial. La muerte de algunos de los gestores del proyecto y el trastorno producido por la guerra de 1875 impidieron la realización de esta meta, perdiendo aquel caserío la importancia que hasta ese entonces había alcanzado. El deseo de estas gentes de fundar su propia parroquia no declinó y fue así como en el año 1901, siendo párroco el presbítero Dr. Estanislao Rodríguez se demarcó la población, se hicieron las primeras bases del templo cuyos terrenos fueron donados por el señor Francisco Flórez, por tal motivo se tiene por fundador de California al Dr. Pbro. Estanislao Rodríguez, sin embargo, algunos afirman que el verdadero fundador fue el padre Trillos, impulsor del traslado del pueblo al sitio actual.

## California para todos"

El oficio enviado por la Diócesis de Pamplona a los feligreses de La Baja, donde tajantemente ordena el traslado del templo a la Meseta, se puede considerar como el acta de fundación de California, es el primer documento de tipo oficial que colocó fin a la controversia entre Bajefios y Mesetistas. Se transcribe a continuación:

"Número 212

Diócesis de S. Pedro A. De N. Pamplona

Gobierno Eclesiástico

Pamplona, junio 28 de 1905

Venerable Señor

Cura Párroco

Señores:

Joaquín Jaimes, Santiago Gélvez, Leonardo Gélvez

La Baja

Transcribo a Ustedes

Hno. Ecco. Pamplona 28 de 1905

Nos hemos impuesto en el memorial de fecha 19 del mes que termina, que nos han dirigido unos pocos vecinos de la Baja, lamentándose por la traslación de la población al punto denominado La Meseta sin fijarse que el territorio de la Baja comprende toda la extensión de la parroquia de este nombre y no debe creerse que la parroquia de La Baja la constituyo ese pedazo de terreno estrecho, donde ha estado el templo y en donde además de ser enfermizo no hay donde edificar, ni alojamiento para los peregrinos que visitan el santuario. La parroquia no es propiedad de las compañías mineras, ni los vecinos tienen derecho a oponerse a las disposiciones episcopales, sino de acatar y obedecer la autoridad para no incurrir en un gran castigo, tienen el deber de cooperar para la construcción del nuevo templo y demás como Casa Cural y cementerio; en donde se tribute culto a la divina majestad y al santo patrono con mas solemnidad; lo que hemos ordenado nadie podrá impedirlo, sin atentar contra la autoridad de la iglesia, los vecinos que han venido haciendo una oposición sorda, no saben lo que hacen, ni tienen interés por su propio pueblo, sino por su propia

## California para todos"

comunidad, el santo y los enseres del templo, no saldrán fuera del territorio de la parroquia, ni se derribara el templo, ni la casa de los párrocos que ha existido, sino que se conservará hasta que arreglado el nuevo templo, el Prelado dictará lo que debe hacerse con esos edificios, entre tanto conviene que todos los habitantes de la parroquia vivan unidos como verdaderos hermanos en nuestro señor Jesucristo y trabajen por el progreso moral y religioso y la prosperidad general; transcribese a los firmantes y al Señor Cura y al Obispo.

Dios Guarde a ustedes,

**JOAQUIN JAIMES C. Pbro.**

(Hay una rubrica)."

El 13 de junio de 1906 con gran pesar los Bajeños observaron el traslado de la imagen de San Antonio del sitio La Baja a la Meseta y se celebró la primera fiesta de San Antonio en la nueva población que habría de seguir llamándose San Antonio de California. Pocos días después fueron derribados el templo y la casa Cural de La Baja, con el pretexto de que aquellos materiales serían utilizados en la edificación del templo y la casa Cural de San Antonio. Se dice que fue indescriptible el dolor de los Bajeños al ver destruir la modesta Iglesia en donde por tantos años habían rendido ferviente culto a su Santo Patrono. El último matrimonio celebrado en La Baja fue el de los Señores Julián Rangel e Isabel Jácome.

**ARTICULO 6. LOCALIZACION:** El Municipio de California se encuentra ubicado en la Provincia de Soto, a 51 Kms. Al Noreste (NE) de la ciudad de Bucaramanga, pasando por los municipios de Matanza y Suratá, por vía carretable del cual actualmente existen 20 kms. Pavimentados, y 31 sin pavimentar y en regular estado de conservación.

Geográficamente se localiza a 7° 21' de latitud norte y 72° 57' de longitud oeste. Cuenta con una extensión de 5.260 Hectáreas (52.60Km<sup>2</sup>) y limita al Norte con el municipio de Suratá y el Departamento de Norte de Santander, por el Oriente con el Municipio de Vetas y por el Occidente y Sur con el Municipio de Suratá.

El Municipio de California se localiza en una de las estribaciones de la Cordillera Oriental del Sistema Montañoso Andino Colombiano, con topografía ondulada y quebrada, con pendientes fuertes desde inclinadas hasta escarpadas (ver mapa Topográfico D1).

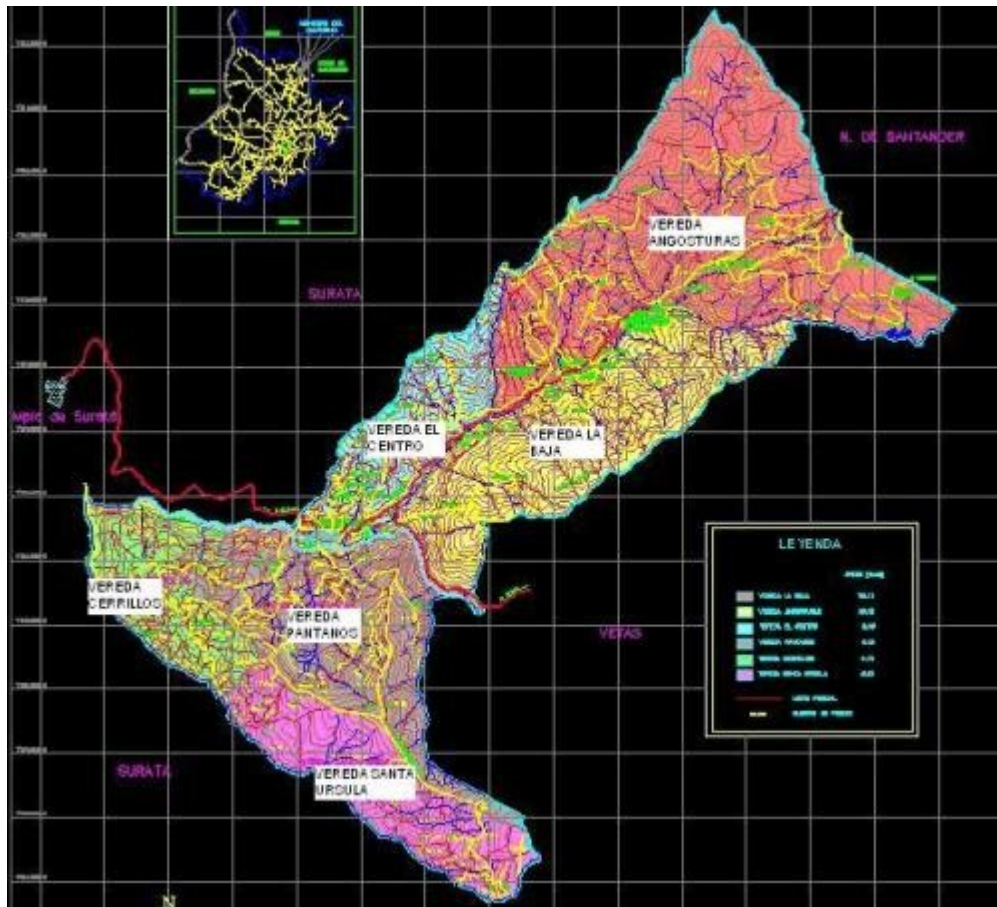


## California para todos"

El perímetro urbano se encuentra a una altura promedio de 2.005 m.s.n.m., aunque en el territorio se presentan alturas hasta de 4.000 m.s.n.m., su temperatura promedio es de 17°C, oscilando entre los 13°C y los 20°C. Predomina el clima templado semihúmedo con dos períodos de lluvia: marzo – mayo y octubre – noviembre. Los suelos son de textura franco arenosa, superficiales, y con buen a excesivo drenaje.

Hidrológicamente pertenece a la Cuenca Superior del Río Lebrija, Subcuenca Río Suratá, micro cuenca del Río Vetás. Su principal corriente de agua es la Quebrada La Baja, con afluentes menores como la quebrada Angosturas, Páez, San Juan, Agua Limpia, entre otros, dicho sistema de drenaje vierte sus aguas al río Vetás. En la zona de Páramo se encuentra ubicada la Laguna de Páez.

### 6.1. Mapas Del Municipio De California (S.S) \*



# California para todos"

## Mapa Del Municipio De California (S.S)\*\*





**Conformación Y Relimitación De La Subregión:** La Subregión a la cual pertenece el Municipio de California, está además integrada por los Municipios de Bucaramanga, Matanza, Suratá, Vetas, Charta y Tona. La Subregión determinada forma parte de la Provincia de Soto Norte, en el Sector Nororiental del Departamento de Santander, conocida también como Región Oriental o Montaña Santandereana. Geológicamente se localiza en la zona de influencia de las Fallas de Bucaramanga- Santa Marta y de Suratá.

Hidrológicamente, pertenece a la Gran Cuenca del Río Magdalena, Cuenca Superior del Río Lebrija, Subcuenca del Río Suratá y Micro cuencas de los ríos Tona, Vetas y Charta.

Es importante resaltar que con el Municipio de Bucaramanga no existe límite geográfico, no obstante dicha ciudad es el núcleo o centro de intercambios comerciales, sociales, educativos, culturales e históricos de todos los municipios que conforman la Subregión. De igual forma el Municipio de Tona fue incluido dentro de la Subregión en consideración a los vínculos socioeconómicos actuales y futuros con los Municipios de California y Vetas principalmente.

La Subregión cuenta con una extensión territorial de 1248 Km<sup>2</sup> y una población aproximada de 490.100 habitantes, incluida Bucaramanga (Proyección Censo DANE 1.993). Todos los municipios que la conforman por pertenecer a la Provincia de Soto, se encuentran bajo la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

Su ubicación geográfica posibilita el acceso a la Troncal Central comunicándola con la Costa Atlántica y el interior del país y con la Troncal Oriental con Cúcuta y Venezuela. Dentro de esta visión es de especial importancia destacar el efecto dinamizador y motor de actividades económicas, sociales y culturales para toda la Subregión, como es el Desarrollo de Megaproyectos como: la construcción de la Vía Bucaramanga-Alto del Escorial - Cúcuta -, como eje del conocido Corredor de Negocios Internacional, por ahora congelado pero de vital importancia para la región y La Represa del Río Tona.

## 1. Bucaramanga.



PANORAMICA DE LA CIUDAD.

El municipio de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, es conocido también con los nombres de “Ciudad Bonita”, “Ciudad de los Parques” y la “Ciudad más limpia de Colombia”, se localiza al noreste del departamento.

Los territorios de su jurisdicción son montañosos, formados por varias terrazas de altura creciente, las que a su vez proporcionan la erosión del suelo, característica en algunos sectores de los famosos “Estoraques”. Debido a la conformación topográfica, en el área municipal se presentan los pisos térmicos cálidos, medio y frío.

La red hidrográfica municipal está compuesta principalmente por los ríos Frío, Oro y Suratá, además de algunas quebradas y otros pequeños afluentes.

La industria, el comercio y los servicios son las principales fuentes económicas del municipio de Bucaramanga. En la jurisdicción municipal se encuentran numerosas empresas dedicadas a la producción de bebidas, cementos, cigarrillos, conservas, maquinaria agrícola, partes para automotores, confecciones, calzado y de productos químicos y farmacéuticos. La estratégica posición como eje vial del oriente Colombiano ha favorecido una intensa actividad comercial.

**2. California:** En territorios montañosos, dentro de los cuales están comprendidos páramos que sirven de límites naturales con el Departamento de Norte de Santander, en los que por su topografía se contemplan los pisos térmicos frío y páramo y están regados por las aguas del río Vetas, la Quebrada La Baja afluentes del río Suratá y algunos afluentes menores. Aproximadamente a 51 Km. al NORESTE de la ciudad de Bucaramanga, se ubica el municipio de California.

La principal riqueza del municipio la constituye la explotación de las minas auroargentíferas ubicadas en los sitios La Baja, Angosturas y La Alta. Últimamente, con la llegada de las compañías Greystar Resources Ltd., y C. V. S. y en el año actual Galway Resources, la minería a cobrado vital importancia, y se avizora un futuro

promisorio para este municipio, considerado hoy por hoy como el de mayor proyección e importancia económica del Departamento de Santander. Puede decirse que el municipio vive alrededor de las minas de oro, cuya explotación data desde la época de la conquista. Además de la minería, que es la actividad económica principal, se desarrollan la agricultura de autoconsumo de cultivos de maíz, trigo, papa, verduras y hortalizas y algunos frutales como mora y curuba.

Es muy popular en el municipio la romería a San Antonio de Padua, patrono del pueblo y a quien se le venera en la Iglesia principal y en la capilla que fue construida cerca al perímetro urbano (Vereda La Baja), lugar conocido actualmente con el nombre de "El Pocito", allí acuden los fieles y devotos de toda la subregión y otros municipios en procura de sus favores. La conmemoración de las festividades del municipio se lleva a cabo el 13 de Junio en honor a San Antonio de Padua.

Hoy este municipio es poseedor de potenciales lugares turísticos como el Molino, El Templo de San Antonio, El Santuario de San Antonio (El Pocito), el Monumento a la Virgen del Perpetuo Socorro, Llano Redondo, Lagunas de Páez, los socavones y montajes mineros a lo largo de la Quebrada La Baja.

**6.3.3. Matanza:** Su casco urbano está localizado aproximadamente a 35 Km. al norte de la ciudad de Bucaramanga. Los territorios de la jurisdicción municipal son bastante quebrados, correspondientes a la vertiente occidental de la cordillera oriental; por su conformación topográfica, los terrenos municipales gozan de los pisos térmicos cálidos, medio y frío. Bañan sus suelos las aguas de los ríos Negro y Suratá, las de las quebradas Floresta, Jaboncillo, Palmar, Sardinas y Tarazonas, además de corriente menores.

**6.3.4. Surata:** Localizado al nororiente del departamento de Santander, en la Provincia de Soto, Suratá se halla a 45 Km. de Bucaramanga, con una extensión de 261 Km<sup>2</sup>, en donde se localizan 26 veredas, 3 corregimientos.

Esta zona del departamento forma parte de las tierras montañosas del área occidental de la cordillera oriental con un relieve desde ondulado hasta quebrado. Bañan sus suelos las aguas del río Suratá, Cachirí, Romerito y algunas corrientes menores.

La agricultura, con sus producciones de café, maíz, papa, plátano, yuca, cebada, fríjol, caña de azúcar, arveja y frutas es la principal actividad económica del municipio de Suratá. En sus suelos se encuentran yacimientos de carbón, oro, plata y otros minerales.

**6.3.5. Vetas:** Localizado a 67 Km. de Bucaramanga y a 25 del corregimiento de Berlín, Vetas aparece registrada en los archivos de la historia en 1.555, año en el cual fue su fundación, correspondiéndole esta noble causa a Don Ortún Velasco. En 1.978 es creado como municipio mediante Ordenanza No. 37, suprimiéndose a California como cabecera municipal.

Este poblado santandereano dispone de una extensión de 250 Km<sup>2</sup>, área en la que se ubican 7 veredas y en donde a su vez se albergan según sus pobladores aproximadamente 2.500 habitantes. Bañada por los ríos El Salado, Vetas, La Hoya y varias lagunas de considerable importancia ecológica y turística como Laguna Verde, La Piedra de la culebra y las mismas excavaciones producidas por la extracción del oro, tan añejas como su misma historia, la piedra cilíndrica del diablo y la Cueva de Peña Blanca.

Deriva su economía en un 90% de la industria minera, sector que en la actualidad cuenta con 12 empresas dedicadas a la explotación de este metal, el otro 10% se fortalece con su agricultura y piscicultura.

**6.3.6. Charta:** Con una extensión aproximada de 116 Km<sup>2</sup>, esta población se encuentra ubicada al Noreste de Bucaramanga en un pequeño Valle inclinado.

Con un potencial de 3.196 habitantes, este poblado está separado de la capital del departamento por solo 37 Kms. y a 15 Kms. de Matanza. Es poseedor de una economía conformada por una ganadería de doble propósito y una variada agricultura, donde actualmente el principal producto es el morón.

**6.3.7. Tona:** Aproximadamente a 36 Kms, al Nororiente de Bucaramanga, se encuentra situado el casco urbano del municipio de Tona. Los territorios de la jurisdicción municipal son montañosos y en ellos se destacan como accidentes orográficos los Páramos de Arenales, Berlín, Juan Rodríguez, Lúcura, Pescadero y Santurbán; por la conformación topográfica del terreno, se presentan los pisos térmicos medio, frío y páramo. Riegan sus tierras las aguas de los ríos Manco, Saladito y Tona. Dentro del área municipal se localizan algunas lagunas como Mi Alto y San Miguel.

El municipio de Tona es una destacada despensa agrícola donde sobresalen los cultivos de cebada, trigo y cebolla junca, este último cultivo le ha hecho ser merecedor del título "Capital Cebollera de Colombia". De otra parte, Tona en lo concerniente a su ganadería se ha convertido en un importante productor de leche, hasta el punto de ser abastecedor de la capital Santandereana.

**ARTICULO 7. GEOMORFOLOGIA:** Se describen y caracterizan las diferentes formas del paisaje, presentándose el análisis desde el punto de vista cualitativo (forma del relieve) y cuantitativo (longitud e inclinación de las laderas) teniendo en cuenta los procesos dinámicos que influenciaron su origen y modelamiento; los principales factores que inciden en el modelamiento del relieve son: la geología, erosión, hidrología, cobertura vegetal, clima (alta insolación y lluvias esporádicas torrenciales, evapotranspiración. Este análisis geomorfológico es un instrumento muy útil para posteriores estudios del área, como planificación del uso del suelo, implementación de obras civiles, hidrología, manejo de micro cuencas, etc.

**7.1. Morfometría O Pendiente:** Es la parte de la geomorfología que representa la descripción cuantitativa de características del terreno como longitud, inclinación y altura de laderas.

**Cuadro 2 Morfometria o pendiente.**

| INTERVALO | INCLINACION DE LA PENDIENTE |            | TERMINO | % EN EL MUNICIPIO |
|-----------|-----------------------------|------------|---------|-------------------|
|           | GRADOS                      | PORCENTAJE |         |                   |
| 1         | 0-3°                        | 0-5%       | 0-5%    | 2%                |
| 2         | 3-7°                        | 6-12%      | 6-12%   | 10%               |
| 3         | 7-17°                       | 13-30%     | 13-30%  | 20%               |
| 4         | 17-27°                      | 31-50%     | 31-50%  | 40%               |
| 5         | 27-35°                      | 51-70%     | 51-70%  | 25%               |
| 6         | >35°                        | >70%       | >70%    | 3%                |

Fuente: Equipo EOT

Para el análisis de la morfometria se tomó como base el Método del Intervalo Móvil propuesto por Dennes y Grainger 1976 (en Carillo L.E. 1991) donde se definieron 6 intervalos de pendientes oscilando entre menores de 30° (20%) a mayores de 30° (80%) de inclinación conformando esta ultima la mayor parte del terreno del municipio lo que lo hace predominantemente inclinado y abrupto.

La morfometria sirve como apoyo a la planificación del uso del suelo. La pendiente de un terreno es una de las limitantes en las actividades agropecuarias y es necesario tenerla en cuenta para prevenir la aparición de los procesos erosivos y de remoción en masa.

## 7.2. Morfología.

De acuerdo a las condiciones de relieve y características climáticas (clima frío, muy frío y medio), el EOT diferencia los siguientes tipos de relieve que se describe el

ambiente morfogenético, tipo de relieve y su respectiva área de las unidades descritas para el municipio de California.

**7.3. Morfometría o Pendiente Urbana:** Las Pendientes del casco urbano del Municipio de California presentan un rango de inclinación desde inclinada a abrupta con una tendencia NW-SE siguiendo el tren topográfico. En el sector central del casco urbano se presenta rangos de pendientes entre levemente inclinado a abrupto, al sur del barrio La Meseta se da problemas moderados de inestabilidad por procesos erosivos. Se incrementan los procesos erosión por las altas pendientes en inmediaciones de la Cancha de Fútbol (siendo esta la única morfometría plana del casco urbano) con un desarrollo de pendientes que van de moderadamente abruptas a escarpadas (rangos entre 31% a mayores del 70%).

Todo lo anterior permite establecer posibles áreas de expansión principalmente hacia el sector norte del Barrio La Meseta.

**Cuadro 2 Ambiente Morfogenetico Y Tipo De Relieve**

| AMBIENTE MORFOGENETICO                   | TIPO DE RELIEVE                       | SIMBOLO | CARACTERÍSTICAS  | AREA  |
|--|---------------------------------------|---------|--|-------|
| Relieve montañoso glacifluvial           | Morenas laterales y terminales        | GM      | Depósitos antiguos en áreas desprovistas de vegetación arbustiva presentan erosión eliminar, en surcos y cárcavas, en la mayoría de sectores solo se encuentran los bloques debido a que la matriz fue completamente lavada. | 21.03 |
| Relieve montañoso fluvioerosional        | Filas y vigas                         | F       | Son formas alargadas asociado su modelamiento a procesos erosionales hídricos. Presentan estas áreas surcos, cárcavas.   | 24.06 |
| Relieve montañoso estructural denudativo | Laderas estructurales sobre areniscas | EA      | Son superficies rectas de pendiente alta, se asocia su forma a controles estructurales del área y por las características litológicas(predominancia de areniscas) y climáticas   | 2.71  |
| Relieve montañoso estructural denudativo | Laderas estructurales en lutitas      | EL      | Son superficies rectas de pendiente alta, se asocia su forma a controles estructurales del área y por las características litológicas(predominancia de lutitas) climáticas   | 3.64  |
| Relieve montañoso estructural denudativo | Laderas estructurales en calizas      | EC      | Son superficies rectas de pendiente alta, se asocia su forma a controles estructurales del área y por las características litológicas(predominancia de calizas) y climáticas   | 1.16  |

## California para todos"

Fuente: EOT California



## ARTICULO 8. CLIMATOLOGIA.

**8.1. Clima Y Zonas De Vida:** El EOT presenta un balance de las condiciones climáticas de la zona, enclavada en el Páramo de Romeral y el Páramo de Monsalve, haciendo una descripción detallada de las diferentes zonas climáticas que presenta el municipio.

El régimen normal de variación temporal de los diferentes elementos climáticos está regido por las características fisiográficas y altitudinales, influidas por la circulación general de la atmósfera y especialmente por los desplazamientos de la zona de confluencia.

Para la caracterización del municipio se tomaron valores climáticos de las estaciones de Vivero Suratá (1725msmn), y El Pozo – Vetas (3320 msnm), los cuales pueden extrapolarse al municipio de California, dada la cercanía y las semejanzas fisiográficas.

**8.2. Temperatura:** De acuerdo con los registros de la estación climatológica ubicada en el Vivero de Suratá y tomando como referencia los últimos 5 años, se encontró que la temperatura promedio es de 17°C, con un máximo anual de 24.5°C y un mínimo anual de 11°C, presentándose leves variaciones durante el año, con alturas que oscilan entre los 1800 y 3900 m.s.n.m.

### 8.3. Precipitación:

Según los datos suministrados por las diferentes estaciones meteorológicas El Vivero y El Pozo para el período comprendido entre 1998 – 2006, el valor total anual medio de precipitación alcanza valores totales entre 1000 y los 1800 mm. dicho comportamiento (de la precipitación) durante el año corresponde a un diagrama bimodal, caracterizado por dos temporadas lluviosas con máxima intensidad en los meses de marzo y septiembre. La primera se inicia en marzo prolongándose hasta mayo con precipitaciones totales mensuales promedio de 290 mm, y la segunda a partir de septiembre a noviembre con precipitaciones totales mensuales promedio de 270 mm.

### 8.4. Humedad Del Aire:

De acuerdo a los datos que arroja las estaciones de IDEAM se muestra la variación temporal de la humedad relativa en el municipio de California observándose que la mayor humedad relativa del aire se presenta durante los meses de abril a junio y en los meses de septiembre a noviembre. La humedad relativa registrada en el periodo de (1998 – 2006), arrojó un valor medio de humedad de 82% anual, con un máximo anual de 87% y un mínimo de 76%.



**8.5. Velocidad Del Viento:** La velocidad del viento en tiempos secos se incrementa, pudiendo alcanzar velocidades máximas de hasta 20 m/seg. Mediciones realizadas en el Páramo de Berlín, indican que la máxima media es del orden de 11 m/seg., y la dirección dominante de los vientos es hacia el oriente, presentando ligeras variaciones en los mismos al encontrarse con vientos provenientes de otras direcciones o al chocar con los diferentes cuerpos montañosos.

**ARTICULO 9. DIVISION POLITICA:** En lo que corresponde a la división política administrativa de California el municipio cuenta con la siguiente división por zonas:

- Pantanos
- Santa Ursula
- Cerrillos
- Angosturas
- La Baja
- Centro - Tabacal
- Casco Urbano

En el casco urbano es el centro de la administración municipal, donde funciona la administración central, la sede del juzgado promiscuo municipal, la registraduría municipal, la E.S.E, la Iglesia, Casa Cural, el comando central de la policía nacional, las sedes de las empresas multinacionales.

En la actualidad la zona de mayor importancia económica la representan las veredas de Angosturas y La Baja, donde se encuentran los proyectos de la Compañías Greystar, CVS y Galway, y la pequeña minería; en dicha zona hay un poblado de mediano crecimiento donde se reúnen por lo general los mineros de la zona.

**Tabla 1. Composición Del Municipio casco urbano y Veredas**

| Zona                       | Nº Familias | Nº. Hab. | Porcentaje del total |
|----------------------------|-------------|----------|----------------------|
| Casco urbano (barrios)     | 140         | 710      | 40.4                 |
| Veredas y/o corregimientos | 207         | 1046     | 59.6                 |
| TOTAL                      | 347         | 1756     | 100                  |

\*Fuente: SISBEN

**ARTICULO 10. ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN.**

**10.1. Aspectos Sociodemográficos.**

**10.1.1. Estructura y dinámica de la población:** El total de habitantes en nuestro municipio es de 1783 personas aproximadamente de los cuales hay hombres 51% y mujeres 48%. Distribuidos de la siguiente manera:

- Casco urbano 710 personas
- Angosturas 375 personas
- La Baja 330 personas
- Cerrillos 105 personas
- Santa Úrsula 14 personas
- Pantanos 79 personas
- Centro 170 personas

La densidad demográfica del municipio de habitantes/km2 es de 39.84, de los cuales viven en la cabecera municipal el 51% y el 49% en la zona rural.

**Tabla 5. Indicadores De Dinámica Poblacional Del Municipio.**

| Indicador   | Valor                |
|---|----------------------|
| Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)                               | 11(04)-10(05)-15(06) |
| Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)    | 11(04)-10(05)-15(06) |
| Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)                            | 7(04)- 8(05)-8(06)   |
| Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos) | 5(04)-4(05)-4(06)    |

Fuente: proyectos sociales

**10.1.2. Población en situación de desplazamiento.** No se tienen unas estadísticas oficiales consistentes, el registro que se tiene es de una persona desplazada pero a raíz de la ubicación de las empresas multinacionales se ha considerado que algunas personas se han presentado como desplazadas para solicitar trabajo en estas empresas que se calcula que sean un número total de hogares y personas recibidas de otras regiones, en el último año se prevé que sean 120 y el acumulado a la fecha de 160 personas. Se han ubicado en toda el área geográfica del municipio y no cuentan con las organizaciones comunitarias propias.

**10.1.3. Número De Personas, Familias Y Viviendas.** Para efectos de la población total, se tomó como base las estadísticas suministradas por el SISBEN 2.000, de 1437 habitantes, debido a que es la información más actualizada y confiable existente, ya que la forma como se recolectó dicha información fue utilizando el sistema de censo puerta a puerta en todo el territorio Municipal.

Por lo tanto en cuanto al total de viviendas del Municipio: 362 con una distribución espacial de tal forma que 122 pertenecen al perímetro urbano y 240 al sector rural.

El sector rural presenta una mayor población y por ende una mayor infraestructura en viviendas, esto debido primordialmente que en el sector rural se ubica la zona minera, por lo tanto estos pernoctan cerca de la minas. Estas no se presentan en forma aglutinada, o en forma de caserío, sino se hallan ubicadas a lo largo y ancho de las veredas, con pequeños nódulos residenciales, como es el caso de: Caserío La Baja, Vereda La Baja, El Cuatro, Vereda Angosturas, Agua Limpia y Vereda El Centro. Estos puntos de pequeñas concentración de viviendas, no alcanzan a ser corregimientos, ni tener otra categoría.

**CUADRO 3 Número De Personas, Familias Y Viviendas, Año 2000.**

| <b>DIVISION POLITICA</b> | <b>VIVIENDAS HABITADAS</b> | <b>FAMILIAS</b> | <b>PERSONAS</b> |
|--------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Perímetro Urbano         | 122                        | 153             | 520             |
| La Baja                  | 68                         | 73              | 237             |
| Santa Ursula             | 4                          | 4               | 15              |
| Cerrillos                | 20                         | 21              | 62              |
| Centro                   | 24                         | 34              | 267             |
| Angosturas               | 56                         | 58              | 290             |
| Pantanos                 | 15                         | 17              | 46              |
| <b>Totales</b>           | <b>309</b>                 | <b>360</b>      | <b>1437</b>     |

Fuente: SISBEN 2.000

**10.1.4. Población Por Edad Sexo Y Sector.** Se observa que la mayor parte de la población californiana, oscila entre los 15 y los 44 años de edad, le siguen en segundo orden los de 5 a 14 años de edad. Es notable el número de las personas mayores de 60 años de edad, lo que se concluye que predomina la población adulta en este municipio.

**Tabla Población Por Sexo Y Edades Quinquenales, Municipio 2006**

| EDAD EN AÑOS | TOTAL       | % grupo de edad | MUJERES |       | HOMBRES |       |
|--------------|-------------|-----------------|---------|-------|---------|-------|
|              |             |                 | N°      | %     | N°      | %     |
| < 1          | 12          | 0.63            | 3       | 25    | 9       | 75    |
| 1 – 4        | 82          | 4.33            | 41      | 50    | 41      | 50    |
| 5 – 9        | 161         | 8.50            | 85      | 52.79 | 76      | 47.21 |
| 10 – 14      | 158         | 8.34            | 83      | 52.53 | 75      | 47.46 |
| 15 – 19      | 233         | 12.30           | 132     | 56.65 | 101     | 43.34 |
| 20 – 24      | 162         | 8.55            | 79      | 48.76 | 83      | 51.23 |
| 25 – 29      | 232         | 12.25           | 149     | 64.22 | 83      | 33.77 |
| 30 – 34      | 174         | 9.19            | 65      | 37.35 | 109     | 62.64 |
| 35 – 39      | 125         | 6.6             | 60      | 48    | 65      | 52    |
| 40 – 44      | 119         | 6.28            | 56      | 47    | 63      | 53    |
| 45 – 49      | 88          | 4.64            | 47      | 53.4  | 41      | 46.6  |
| 50 – 54      | 66          | 3.48            | 32      | 48.48 | 34      | 51.52 |
| 55 – 59      | 72          | 3.80            | 35      | 48.61 | 37      | 51.38 |
| 60 – 64      | 49          | 2.58            | 24      | 48.9  | 25      | 51.1  |
| 65 – 69      | 51          | 2.69            | 26      | 50.9  | 25      | 49.1  |
| 70 – 74      | 38          | 2.00            | 20      | 52.6  | 18      | 47.4  |
| 75 Y MÁS     | 71          | 3.75            | 31      | 43.6  | 40      | 56.4  |
| <b>TOTAL</b> | <b>1893</b> |                 |         |       |         |       |

Fuente: sisben

**10.1.5. Población Proyectada De 1.999 A 2.010 :** Se visualiza las proyecciones poblacionales realizada por el DANE, para el municipio de California, en donde se estima que para el año 2000, el total de la población es de 1511 habitantes, de los cuales, 536 (35.47%) son de la Cabecera municipal y el 975 (64.52%) pertenecen a la zona rural.

Según la información del SISBEN actualizada (Marzo/2.000), la población total de California es de 1.437 personas, de las cuales 520 que corresponde a un 36.19%, pertenecen al perímetro urbano y las 917 restantes, equivalente a un 63.81% se ubican en el Sector Rural.

Estableciendo un nivel de comparación entre las proyecciones del DANE, información actualizada del SISBEN (Marzo 2.000) y los datos suministrados por la comunidad, observamos que las cifras proyectadas por el DANE para 1.999 superan a la población identificada por la comunidad en 203 habitantes, mientras que el SISBEN y el Censo de la Comunidad difieren en 137 habitantes.

De acuerdo a la migración existente de otras regiones y teniendo en cuenta que en la actualidad existe una gran presión en cuanto al arrendamientos de cuartos y vivienda,

podemos identificar una tendencia a una demanda cada vez mayor en la parte habitacional, evidenciándose un crecimiento población debido a los trabajos de las multinacionales. Es de tener en cuenta que en el año 2.008, mes de abril se instala una nueva multinacional, lo que implicaría tres empresas de gran minería, si tenemos como punto de inicio la construcción de una planta de beneficio para **el proyecto angosturas** en el año 2.009, con obras adicionales como son la construcción de vías carreteables, infraestructura de helipuertos, casinos, movimiento de maquinaria, que implica una llegada sin precedentes de población de todas las regiones del país. Esto conduciría a un incremento poblacional que proyectamos a continuación:

**Cuadro 5 Proyecciones De Población Municipio Californiana.**

| 1999         | 2000         | 2001         | 2002         | 2003         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> |
| 1550         | 1511         | 1518         | 1600         | 1620         |

| 2004         | 2005         | 2006         | 2007         | 2008         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> |
| 1680         | 1710         | 1790         | 1900         | 2000         |

| 2.009        | 2010         |
|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> |
| 3000         | 5000         |

**10.1.6. Dinámica Poblacional:** Existe una población flotante que permanece esporádicamente en el municipio, especialmente en el sector rural, según la oferta de trabajo minero.

La explotación del oro, marca y señala el tránsito de la población en el municipio, ya que se presentan épocas donde la extracción del oro es pujante y otras épocas en donde este trabajo no es viable debido a que este trabajo no es tecnificado, más bien rudimentario.

Las épocas de bonanza del oro, permiten que las familias se asienten en el sector minero del municipio, su residencia en éste, depende de la capacidad económica de las empresas mineras. Esto permite que otros sectores como salud, educación, etc., se afecten con la cobertura de los servicios.

Lo que se tiene previsto desde todas las esferas es el incremento poblacional que se dará con la construcción de planta de beneficio del proyecto angosturas en su etapa de explotación, que implicaría un gran volumen de personal directo e indirecto con una gran cobertura de servicios en sus alrededores, que llevaría a incrementar su número de habitantes nuevos en el casco urbano, La Baja y Angosturas.

**10.1.7. Distribución Poblacional Sector Urbano Y Rural:** Se ha mantenido una población mayor en el sector rural por las explotaciones mineras, como se demuestra en el cuadro siguiente. Pero el hecho que las multinacionales mineras estén en proceso de adquisición de licencias mineras y contratos de concesión, hace que los nativos de la zona se desplacen hacia el casco urbano de California, Matanza, Bucaramanga, siendo entonces remplazados por trabajadores en especial de otras zonas como Boyacá y . Se debe prever que a partir del 2.008 el mayor volumen de habitantes se concentrara en el sector urbano.

**CUADRO 3 Cuadro Comparativo De La Población Urbana Y Rural.**

| CENSO           | TOTAL  | POBLACION URBANA |       | POBLACION RURAL |       |
|-----------------|--------|------------------|-------|-----------------|-------|
|                 | # HAB. | # HAB.           | %     | # HAB.          | %     |
| 1993            | 1330   | 459              | 34.51 | 871             | 65.48 |
| 1999            | 1503   | 528              | 35.12 | 975             | 64.27 |
| SISBEN          | 1437   | 520              | 36.18 | 917             | 63.81 |
| MESA DE TRABAJO | 1300   | 436              | 33.53 | 864             | 66.46 |

Fuente: Equipo Técnico EOT

### 2.3. TITULO III.

#### SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIOS SOCIALES BASICOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

#### ARTICULO 11. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

A continuación vamos a evaluar los servicios públicos, teniendo como punto de referencia la siguiente tabla que registra la presencia de servicios públicos en el municipio y su porcentaje de cobertura según zonas.

**Tabla 4 Disponibilidad Y Cobertura De Servicios Públicos Domiciliarios**

| Servicios Públicos           | Si | No | % Urbano |      |     | % Rural |      |     |
|------------------------------|----|----|----------|------|-----|---------|------|-----|
|                              |    |    | 2000     | 2007 |     | 2000    | 2007 |     |
|                              |    |    |          | SI   | NO  |         | SI   | NO  |
| Acueducto con tratamiento    | X  | -  | 99.29    | 97   | 3   | -       | -    | -   |
| Acueducto sin tratamiento    | X  | -  | -        | -    | -   | 25.96   | -    | 100 |
| Energía eléctrica            | X  | -  | 100      | 97   | 3   | 90.38   | 92   | 8   |
| Alcantarillado               | X  | -  | 100      | 94   | 6   | 18.24   | 6    | 92  |
| Telefonía                    | X  | -  | 14.18    | 10   | 90  | 2.88    | 0    | 0   |
| Gas domiciliario             | -  | X  | -        | -    | 100 | -       | -    | 100 |
| Pozos sépticos               | X  | -  |          | 1    | -   | -       | -    | -   |
| Disposición final de basuras | X  | -  | 1        | 95   | 5   | -       | -    | 100 |
| Otros:                       |    |    |          |      |     |         |      |     |

Fuente: Sisben Y Cartilla De Información

### 11.1. Servicio De Acueducto.

#### SERVICIOS DOMICILIARIOS PÚBLICOS BÁSICOS

**11.1.1. Acueducto Urbano:** La entidad Administradora del acueducto urbano es la Unidad de Servicios Públicos Municipal, que depende de la administración central del municipio. En la actualidad el municipio posee suficiente fluido líquido para sus habitantes, este hecho hace que no se valore lo importante que es este recurso.

La falta de un acueducto óptimo en el casco urbano hace que el municipio en el año 2.008, mes de abril se haga acreedor a una sanción por parte de las autoridades sanitarias y ambientales por las siguientes situaciones:

- Falta en los acueductos medidores domiciliarios, para controlar el consumo y generar ingresos reales.
- Redes de distribución con tubería en total obsolescencia.

Lo anterior conduce a la necesidad que el municipio entre a gestionar oportunamente ante la CDMB y el acueducto de Bucaramanga, para lograr un cambio en la infraestructura, creando además una empresa que se encargue de administrar este acueducto. A continuación presentaremos una serie de cuadros que nos indicaran la capacidad del acueducto.

### Cuadro 7 Fuente De Abastecimiento

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Nombre:</b>         | Acueducto Urbano   |
| <b>Caudal:</b>         | Suficiente para la población actual: 5L/seg.   |
| <b>Tipo de fuente:</b> | Quebrada El Indio y nacimiento El Tabacal  |
| <b>Abastecimiento:</b> | Proviene de la Quebrada El Indio, con la bocatoma localizada a 500 metros aproximadamente del desarenador, al igual que del nacimiento El Tabacal localizado hacia el Oeste en forma equidistante del desarenador. |

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Municipal

### Cuadro 8 Conducción.

|                    |                                    |
|--------------------|------------------------------------|
| <b>Conducción:</b> | Por gravedad                       |
| <b>Tubería:</b>    | En asbesto cemento de 3" clase 25. |
| <b>Estado:</b>     | Regular.                           |
| <b>Longitud:</b>   | 1.5 Kilómetros                     |

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

### Cuadro 9 Tratamiento

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Planta de tratamiento:</b>   | Tipo compacta. Fabricada en láminas de acero .Se localiza a 500 metros aproximadamente del casco urbano.   |
| <b>Unidades de tratamiento:</b> | Floculador: seis cámaras verticales<br>Sedimentador: Capacidad 5 litros por segundo, válvula de control de 4"<br>Filtro: lavado automático<br>Mantenimiento: Pintura epoxipolimida y acabados con pintura de caucho clorado, la tubería PVC con tratamiento de aluminio bituminoso tipo alumol de sika.<br>0.0 0.2 de cloro residual libre.<br>Productos químicos: Sulfato de aluminio tipo A, hipoclorito de calcio o cloro granulado.. |
| <b>Años de servicio:</b>        | 1 año  |

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Municipal

### Cuadro 10 Tanque De Almacenamiento

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Capacidad:</b>         | 16.000 Litros                                  |
| <b>Años de servicio:</b>  | 34 años  |
| <b>Material y estado:</b> | Bueno, aunque requiere el mantenimiento normal |

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Municipal



**Cuadro 11 Redes De Distribución**

|  |   |
|--|---|
| <b>Número de predios urbanos:</b>          | 184   |
| <b>Número de suscriptores con medidor:</b> | Ninguno, puesto que no existen medidores. La tarifa se cobra únicamente por básico de acuerdo con el nivel de estratificación.            |
| <b>Número de conexiones sin medidor:</b>   | 184   |
| <b>Longitud de redes de distribución:</b>  | 3500 metros   |
| <b>Tubería:</b>                            | 3.000 metros en asbesto cemento de 3" clase 25 y 500 metros en PVC de 3".   |
| <b>Consumo litro/seg. :</b>                | No se pudo establecer, debido a la falta de medidores y las pérdidas existentes tanto en los domicilios como en las redes de distribución |

**Fuente:** Unidad Municipal de Servicios Públicos

**11.1.1.1. Captación :**La captación del agua para el perímetro urbano, se hace desde la Quebrada El Indio con una longitud de 500 metros hasta el desarenador y del nacimiento El Tabacal con una conducción de 500 metros aproximadamente, hasta el mismo. Estas fuentes hídricas se localizan en la Vereda El Centro, sector El Tabacal. El desarenador tiene las siguientes especificaciones técnicas: longitud de 4m, profundidad de 2m y ancho de 1.60 m.

**11.1.1.2. Frecuencia y cantidad.** En cuanto a la cantidad la Zona Urbana de California, cuenta con la cantidad suficiente de agua, para abastecer hasta 900 usuarios, puesto que el caudal de las fuentes abastecedoras y el volumen del tanque de almacenamiento así lo garantizan; referente a la frecuencia el servicio se presta las 24 horas del día, a excepción de los días en que se efectúa el mantenimiento normal de la planta, el servicio es suspendido por el tiempo que demore esta actividad.

**11.1.1.3. Calidad:** El problema de la calidad del agua que se presentaba en el municipio, se solucionó con la construcción de la planta de tratamiento, por lo que el agua suministrada debe ser potable y alta calidad.

### Estimación de la demanda del acueducto urbano

|  |
|--|
| Volumen diario requerido = Población Urbana actual X Promedio standard |
| Vdr = 500 habitantes X 180 Lts/hab/día    Vdr = 93600 Lts/día          |
| Volumen mensual requerido = Vdr X 30 días                              |
| Vmr =            93600 Lts/día X 30 = 2.808.000 Lts                    |

Es muy importante la establecer la cobertura del servicio de acueducto, para la determinación del Perímetro de Servicios, que debe ser concordante con el Perímetro Urbano, así mismo el análisis de la capacidad actual del acueducto urbano, nos permitirá establecer hasta donde puede haber crecimiento del perímetro urbano proyectado para futuras áreas de desarrollo.

El actual perímetro urbano cuenta en su totalidad con el 100% de cobertura de las redes de acueducto. La disponibilidad del servicio de agua es una potencialidad manifiesta para el futuro crecimiento del área urbana.

Para obtener mayor cobertura para los proyectos futuros de expansión, se requiere ampliación de las redes de distribución hacia las zonas de proyección urbanística, y prácticamente diseñar el "PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO", el cual debe ir unido al "PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO", pero estos proyectos requieren la modificación o revisión del EOT para su aprobación por parte de la autoridad ambiental, pero el municipio debe elaborar el Expediente Municipal, sin el cual no se puede aprobar la revisión del EOT.

La red de conducción tiene un período de vida de más de 34 años, construida en asbesto cemento, por lo que se calcula que la pérdida de líquido por la fuga debido al mal estado de la tubería sea bastante alto, no existen estadísticas que nos permitan cuantificar dicha pérdida, igualmente, la no existencia de medidores provoca el despilfarro y mal uso del agua, por lo que la administración municipal debe asumir el costo político de la instalación de los medidores, a lo cual le debe sumar toda una política de crear una cultura administrativa institucional y también ciudadana del ahorro de agua.

Se debe dar cumplimiento normativo a la instalación de medidores, para garantizar en primer lugar que no se desperdicie el agua y poder establecer las tarifas por vivienda de acuerdo al consumo. Actualmente no se cobra el consumo de agua, la comunidad

únicamente está cancelando un costo básico de acuerdo con el nivel de estratificación.

**Cuadro 12 De 184 Usuarios Divididos En Tres Estratos**

| ESTRATO | No. USUARIOS | VALOR |
|---------|--------------|-------|
| 1       | 9            | 2277  |
| 2       | 122          | 5100  |
| 3       | 53           | 5600  |

De acuerdo a las nuevas normas establecidas por el ministerio del Medio Ambiente, la prestación del servicio de agua, aseo y recolección de basura debe prestarse por medio de una empresa pública o con un operador privado, actualmente estos servicios los está prestando directamente el municipio por intermedio de la Unidad de Servicios Públicos, situación que debe ser corregida y adecuada según los lineamientos legales.

**11.1.2. Acueductos Rurales:** Basados en la información suministrada por la comunidad, en las mesas de trabajo realizadas en las veredas existentes en el territorio de California, con relación al tema de los servicios públicos, la población rural que habita en las 240 viviendas, se abastecen de agua de los siguientes tipos de fuentes:

**Cuadro 13 Fuentes Abastecedoras.**

| VEREDAS                           | FUENTES ABASTECEDORAS   |
|-----------------------------------|---|
| La Baja                           | Acueducto construido pero sin uso: Quebradas San Juan, actualmente toman el agua mediante un acueducto antiguo de la quebrada San Antonio.(no funciona actualmente) |
| La Baja                           | Sin acueducto: Quebradas Chicagua (5 familias), Agualimpia (10 familias), Tiguari (4).  |
| Angosturas                        | Acueducto en construido pero sin uso, primera fase: Quebrada Páez.<br>Otras fuentes: Quebradas Angosturas, Las ánimas(no funciona el acueducto)                     |
| El Centro- Sector Tronadora       | Acueducto: Quebrada La Higuera.<br>Beneficia a: 10 familias   |
| Cerrillos Pantanos Y Santa Úrsula | Acueducto en uso pero con problemas de captación: Quebrada Apartaderos<br>Otras fuentes: Quebrada La Laguna. (Funciona regular)                                     |

Con una cobertura en el área rural del 30% en el Servicio de Acueducto, (Veredas La Baja y Sector Tronadora, Vereda El Centro). La población restante equivalente al 70% no cuenta con servicio de acueducto y toma el agua de las diferentes corrientes

hídricas, según la cercanía con sus viviendas como: quebradas, manantiales, nacimientos principalmente. Se recomienda hacer una revisión de la inversión para adecuar los acueductos construidos y ponerlos en funcionamiento para evitar que se pierdan los recursos invertidos. El acueducto del tabacal que fue recién construido no tiene funcionalidad.

**11.1.2.1. Acueductos Vereda La Baja:** en esta zona existen dos acueductos que a continuación vamos a especificar con los siguientes cuadros.

**Cuadro 14 Acueducto 1 Características Técnicas**

|                        |  |
|------------------------|--|
| Planta de tratamiento: | No   |
| Fuentes abastecedoras: | Quebradas San Juan, Caudal 9 L/seg.  |
| Captación              | Bocatoma tipo dique transversal en concreto simple de 3.5 metros de longitud y 80 cms. De altura, con caja de captación con una capacidad de 1.98 L/s. |
| Conducción:            | Por gravedad   |
| Tubería:               | PVC de 2" RDE-26   |
| Longitud:              | 365 metros   |
| Caudal de diseño:      | 1.725 L/s.   |
| Tanque almacenamiento: | de Elevado, capacidad: 40 m3   |
| Años de servicio:      | 12 años  |
| Material y estado:     | Bueno, pero requiere el mantenimiento normal   |
| Redes de distribución: | Por gravedad   |
| Tubería                | PVC de 1 ½" USR de 21"   |
| Número de usuarios:    | 41 Usuarios.   |
| Medidores:             | No   |
| Administración:        | No   |

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social- Alcaldía Municipal

Se conoce como el acueducto antiguo, surte al centro poblado de la Vereda la Baja y sus características se presentan en el siguiente Cuadro.

**Cuadro 15 Acueducto 2 de la Baja**

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Fuente abastecedora:       | Quebrada San Antonio |
| Número de usuarios         | 21                   |
| Planta de tratamiento      | NO                   |
| Tanque de almacenamiento   | SI, elevado          |
| Distribución:              | Por gravedad         |
| Medidores:                 | NO                   |
| Administración:            | NO                   |
| <b>Tiempo de servicio:</b> | <b>17 años</b>       |

Fuente: Secretaría Desarrollo Social- Mesas De Trabajo Con La Comunidad, Vereda La Baja

**11.1.2.2.Análisis De La Capacidad De Los Acueductos Veredales:** si se tienen en cuenta los promedios estándares a nivel nacional, para el diseño de los acueductos veredales se siguieron las normas del orden nacional, de tal forma que para poblaciones menores de 3.000 habitantes se podrá adoptar una dotación mínima de 150 Lts/hab/día.

Par establecer el consumo a nivel doméstico de cada uno de los habitantes se toman los siguientes parámetros:

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| Aseo personal   | 55Lts/día       |
| Cocina          | 25 Lts/día      |
| Lavado de ropas | 20 Lts/día      |
| Inodoros        | 40 Lts/día      |
| Lavado de pisos | 5 Lts/día       |
| Riegos y otros  | 5 Lts/día       |
| Total consumo   | 150 Lts/hab/día |

Se estima una pérdida de agua en la red de distribución hasta en un 20% del consumo total, es decir 30 Lts/hab/día. Para efectos de diseño se adopta una dotación de. 180 Lts/hab/día.

A nivel rural según información suministrada por la Comunidad, sólo el 30% cuenta con el servicio de acueducto, la mayoría de la población o restante toma el agua de las fuentes cercanas a sus viviendas

En cuanto al acueducto más antiguo de la Vereda La Baja, según información de la comunidad, el requerimiento prioritario es un sistema de tratamiento del agua y hacerle mantenimiento permanente.

El Acueducto de La Baja más reciente, según lo informado por personas del sector, prácticamente en este momento no está beneficiando al total de población, debido a un problema que viene sufriendo últimamente, como es el de la contaminación del agua, con productos químicos y sobrecarga de lodos, muy probablemente proveniente de trabajos mineros existentes cerca de la Quebrada San Juan, que es la fuente abastecedora de dicho acueducto.

**11.2. Alcantarillado:** Es conveniente identificar la cobertura del servicio, la calidad, las zonas con necesidades prioritarias, las alternativas para solucionar el problema del vertimiento de las aguas residuales a las corrientes hídricas.

**11.2.1. Características Técnicas Del Sistema Urbano:** El alcantarillado al igual que el acueducto urbano es administrado por la Unidad de Servicios Públicos Municipal, dependencia de la Alcaldía Municipal.

Hay que destacar que la CDMB ha comenzado a investigar al Municipio de California jurídicamente según citación del 13 de febrero del 2.008, de acuerdo al plan de saneamiento y manejo de vertimientos para aguas residuales según la resolución 1433 de 2.004, debido a que el municipio no ha presentado el documento denominado p.s.m.v. (Plan de saneamiento para el manejo de vertimientos), situación que inhabilita al municipio para gestionar el plan maestro de alcantarillado.

El alcantarillado está construido en tubería de gres de 8" en una longitud de 5000m, los últimos 50m se encuentra en mal estado, a causa de ello, los dos últimos pozos de inspección están fuera de servicio.

La red de alcantarillado, principalmente es sanitario y recoge en forma conjunta las aguas lluvias, puesto que no existe una red de alcantarillado pluvial en forma independiente.

**11.2.1.1. Tratamiento:** Las aguas residuales del área urbana son vertidas directamente al Río Suratá, sin que se le efectúe ningún tipo de tratamiento para evitar así la contaminación de las corrientes hídricas naturales.

La CDMB contrató los diseños y análisis técnico para la construcción de unas lagunas de sedimentación o plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS), no obstante hasta la fecha el municipio aún no ha podido implementar dicho proyecto, principalmente por la carencia de los recursos económicos necesarios para tal fin.

**11.2.1.2. Cobertura:** De los 184 predios urbanos existentes, todos cuentan con servicio de alcantarillado, por lo tanto la cobertura es del 100%.

**11.2.1.3. Calidad:** La calidad del servicio de alcantarillado es aceptable en términos generales, aunque los últimos 50 metros que corresponden al 1% se encuentran en regular estado y los dos últimos pozos de inspección tienen sus deterioros.

**11.2.2. Alcantarillado Rural:** En el Sector Rural de California, prácticamente no existen redes de alcantarillado. La cobertura para el área rural es del 8.57%, con sistema de alcantarillado únicamente para 20 viviendas en la Vereda La Baja, para un cubrimiento de 29.41% en ésta vereda. La mayoría de las viviendas tanto en el perímetro urbano como en el área rural vierten las aguas residuales a las fuentes de agua, no existe un sistema o tratamiento de dichos vertimientos previo.

### **11.3. Servicio De Aseo Y Recolección De Basuras:**

**11.3.1. Aseo Urbano:** En la actualidad se ha superado el problema de la recolección de basuras a través de la adquisición de una volqueta municipal que periódicamente los recoge y los traslada al Carrasco de la ciudad de Bucaramanga. El Anterior procedimiento genera unos costos por lo lejos de la zona de descargue, por lo que la actual administración está buscando un convenio ínter administrativo con el municipio de Suratá que tiene planta de residuos sólidos para el tratamiento de los mismos, logrando así unas grandes ventajas como es la cercanía al municipio y la rapidez para su desplazamiento. La planta de Suratá en la actualidad se encuentra sancionada, una vez se subsane este inconveniente se procederá a los trámites pertinentes.

En el Municipio de California no existe un sistema de clasificación de materiales orgánicos e inorgánicos en la fuente, por lo que es válida la iniciativa de los estudiantes del colegio de crear una microempresa que realice esta labor. En cuanto a los botaderos de basura estos ya han sido controlados en su totalidad y se han tomado algunas medidas para su control.

**11.3.2. Aseo Rural:** En el área rural tampoco existe un sistema de tratamiento de los residuos sólidos, de tal forma que la comunidad dispone de las basuras en la forma que les parece más cómoda y por lo general en un 98% las tiran a un patio, lote o solar, las queman o las entierran. Por observación directa la mayor parte de los residuos son depositados al aire libre, tienen como destino final las fuentes de agua naturales, como quebradas y ríos.

**11.4. Electrificación Urbana Y Rural:** La prestación del servicio de energía eléctrica para el Municipio de California, está a cargo de la empresa Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. por medio de subestaciones, líneas y redes.

**11.4.1. Características Técnicas Del Servicio:** El Municipio de California está siendo suministrado desde la estación ubicada en Palos (Bucaramanga), a través de una línea de 34.500 voltios con una longitud de 25 Kms. hasta la subestación ubicada en el Municipio de Matanza, donde es transformada en 13. 800 voltios, para luego ser distribuida en el municipio, tanto en el área urbana como rural. La Longitud desde el Municipio de Matanza hasta California es de 11 Kms. Pasando por el Municipio de Suratá y desde el perímetro urbano de California hasta el área rural es de 8 Kms. Sin incluir la alimentación al Municipio de Vetas.

**11.4.2. Cobertura Y Calidad Del Servicio :** Tomando como base la facturación registrada periódicamente, en la empresa Electrificadora de Santander S.A., el número de clientes, consumo y cobertura se puede relacionar a continuación:

**Cuadro 16 Consumo Y Cobertura**

| <b>SECTOR</b>     | <b>NUMERO USUARIOS</b> | <b>CONSUMO MENSUAL<br/>Kwh.</b> |
|-------------------|------------------------|---------------------------------|
| Residencial:      |                        |                                 |
| Estrato 1         | 11                     | 474                             |
| Estrato 2         | 264                    | 10.952                          |
| Estrato 3         | 110                    | 7.350                           |
| Total Residencial | 384                    | <b>18.776</b>                   |
| Comercial         | 3                      | 18.806                          |
| Industrial        | 8                      | 3.021                           |
| Oficial           | 10                     | 10.981                          |
| Alumbrado Público | 1                      | 1.133                           |
| <b>TOTAL</b>      | <b>406</b>             | <b>52.717 KWH/MES</b>           |

**Fuente:** Electrificadora de Santander S.A.

Analizando el cuadro anterior y complementando con la información obtenida en las Mesas de Trabajo Veredales realizadas con la Comunidad, se puede concluir que:

- La cobertura para el perímetro urbano es del 100%, puesto que las 124 viviendas cuentan con el servicio de electrificación.

En el sector rural, del total de 240 viviendas, 206 cuentan con el servicio de energía eléctrica, por lo tanto la cobertura es del 86%.

- La cobertura total para el Municipio, por lo tanto es del 91%.



- En cuanto a la calidad del servicio se puede catalogar como eficiente y el estado de las redes es bueno.

Se presenta en el Cuadro siguiente el análisis de la cobertura en electrificación por veredas en el Municipio de California:

**Cuadro 17 Cobertura Sector Rural**

| VEREDAS      | No. VIVIENDAS | COBERTURA %  | DÉFICIT %    |
|--------------|---------------|--------------|--------------|
| El Centro    | 32            | 65.63        | 34.37        |
| La Baja      | 68            | 97.05        | 2.95         |
| Angosturas   | 81            | 100.00       | 0.           |
| Pantanos     | 33            | 33.33        | 66.67        |
| Cerrillos    | 25            | 76.00        | 24.00        |
| Santa Úrsula | 6             | <b>33.33</b> | <b>66.67</b> |

**Fuente:** Mesas de Trabajo con la Comunidad.

**11.5. Telecomunicaciones:** en el siglo XXI con las TICS, las tecnologías de la información y las comunicaciones, hace que la telefonía fija pierdan la importancia que tenían anteriormente, hoy la novedad y la moda de todas las clases sociales es el uso del celular. El celular es un teléfono móvil, pequeño de fácil maniobrabilidad, digital, que permite una amplia cobertura desde casi cualquier sitio.

En el Municipio de California se coge señal de Comcel y Movistar, debido a las antenas que estratégicamente están ubicadas, por lo que concluimos un amplio servicio y excelente señal.

En cuanto al servicio de Internet este es muy precario, solamente se tiene en la Alcaldía municipal, la casa de la cultura, el colegio, pero falta un servicio público en especial a los empleados de las empresas mineras, los estudiantes, quienes carecen de una sala Internet adecuada. Últimamente se han abierto unos locales con equipos conectados a Internet pero se cae la línea frecuentemente y en general existe la queja de lo despacioso del sistema.

## **ARTICULO 12.SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.**

### **ELEMENTOS ESTRUCTURANTES**

Las vías del casco urbano que se encuentran en la actualidad en el municipio, presentan la siguiente conformación, en su componente técnica.

**Cuadro 18 Vías Urbanas.**

| CLASIFICACIÓN | NOMBRE  | SECCION   |
|---------------|---|---|
| Vías Urbanas  | Vías principal Carrera 7                                | Corona 8.0 metros<br>Calzada 6.0 metros<br>Carril 3.0 metros<br>Anden 1.0 metros                      |
| Vías Urbanas  | Entrada alterna al municipio<br>(Matadero-Coliseo MPLA) | Corona 8.0 metros<br>Calzada 6.0 metros<br>Carril 3.0 metros<br>Cuneta 0.5 metros<br>Anden 1.0 metros |
| Vías Urbanas  | Calle 2   | Corona 8.0 metros<br>Calzada 6.0 metros<br>Carril 3.0 metros<br>Anden 1.0 metros                      |

Fuente: Equipo EOT

Se localizan las vías existentes rurales e intermunicipales en el Municipio, y sus condiciones actuales se presentan a continuación:

**Cuadro 19 Vías Rurales E Intermunicipales Clasificación Y Estado**

| VÍA                                 | LONGITUD<br>(Km.) | CLASIFICACIÓN | ESTADO  | RODADURA |
|-------------------------------------|-------------------|---------------|---------|----------|
| Bucaramanga –<br>California         | 50                | Secundaria    | Regular | Tierra   |
| California –<br>Vetas               | 14                | Secundaria    | Malo    | Tierra   |
| California –<br>Angosturas          | 11                | Terciaria     | Malo    | Tierra   |
| California-<br>Cerrillos<br>-Panaga | 10                | Terciaria     | Regular | Tierra   |

\*Fuente: EOT-California



**BUS DE TRANSPORTE URBANO.**

**12.1. Servicio De Transporte:** Se considera un buen servicio el que presta la Flota Cachira, debido a que tiene unos horarios que permite un cómodo desplazamiento a la capital, unos automotores en buen estado y cumplimiento ordenado de sus horarios. A continuación se presenta el cuadro.

**Cuadro 20 Servicio De Transporte**

| ORIGEN Y DESTINO       | LÍNEA DIARIA | FRECUENCIA             | HORARIOS  |
|------------------------|--------------|------------------------|---|
| Bucaramanga-California | 7            | Lunes a Sábado         | 6:00- 7:30- 9:00- - 11:00A.M.<br>2:00 - 4:00 PM.<br>5:45 P.M. |
| Bucaramanga-California | 7            | Dominicales y Festivos | 6:00- 7:30-9:00-11:00A.M<br>2:00– 4:00-6:45 PM.               |
| California-Bucaramanga | 7            | Todos los días         | 4:30 – 6:30 - 8:00 –9:30 a. m<br>1:00 PM<br>2:30 PM 4:30      |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

**Cuadro 21 Especificaciones Técnicas Generales Para Las Vías municipales**

| COMPONENTE  | VIA SECUNDARIA    | VIA TERCIARIA     | OBSERVACIONES  |
|---|-------------------|-------------------|--|
| Derecho de vía  | Entre 10 y 12 mts | Entre 8 y 10 mts  | Se mide a cada lado del eje de la vía. Decreto 2770/53 |
| Ancho de Corona   | Mínimo 7.0 mts.   | Mínimo 6.0 mts.   |  |
| Ancho de calzada  | Mínimo 6.0 mts    | Mínimo 5.0 mts    |  |
| Ancho de carril   | Mínimo 3.0 mts    | Mínimo 2.5 mts    |  |
| Ancho de berma  | Mínimo 0.5 mts    | Mínimo 0.50 mts   |  |
| Pendiente longitudinal  | Máximo 12%        | Máximo 14%        | Debe contemplar la longitud crítica de ascenso         |
| Velocidad de diseño   | Mínimo 40.0Km/hr. | Mínimo 30.0Km/hr. | Depende del tipo de terreno                            |
| Radio mínimo de curvatura   | Mínimo 50.0 mts   | Mínimo 30.0 mts   |  |
| Pasos a desnivel (altura libre)                                   | Mínimo 4.9 mts    | Mínimo 4.5 mts    | Para pasos vehiculares y peatonales.                   |
| Distancia entre el borde de la vía y la cota máxima de inundación | Mínimo 30.0 mts   | Mínimo 30.0 mts   | Depende del caudal del río. Decreto 2811/74            |

Fuente: Secretaria de transporte e infraestructura vial, Gobernación de Santander.

**Cuadro 22 Vías Municipales De Articulación Subregional**

| <b>Orientadas a permitir la comunicación con los municipios vecinos y la región dándole al municipio otras vías de acceso</b> |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>VÍA</b>  | <b>FUNCIONALIDAD</b>   | <b>TIPO DE ACCIÓN.</b>                                   | <b>PERFIL</b>                                |
| <b>Surata-California</b>  | Eje vial principal de comunicación con los municipios de B/manga-Matanza-Surata        | Mejoramiento y Mantenimiento                             | Una calzada en Afirmado<br>Cunetas en tierra |
| <b>California-Vetas</b>   | Eje de comunicación con los municipios de Vetas, Tona y el Dpto. de Norte de Santander | Mejoramiento y Mantenimiento                             | Una calzada en tierra<br>Sin cunetas.        |
| <b>California-Veredas La Baja-Angosturas</b>  | Eje de comunicación del municipio con las minas de explotación del Oro                 | Mejoramiento y Mantenimiento de "Estabilización Taludes" | Una calzada en tierra<br>Cunetas en tierra   |
| <b>Panaga-Cerrillos-California</b>  | Eje de comunicación intermunicipal entre Suratá-California                             | Mejoramiento y Mantenimiento                             | Un carril en tierra<br>Sin Cunetas           |

Fuente: Municipio

**Cuadro 23 Vías Del Sistema Integración Urbano – Rural.**

| <b>Caminos Veredales</b>                |   |   |                             |
|---|---|---|-----------------------------|
| <b>CALIFORNIA-PANTANOS</b>              | Comunicación entre el casco urbano-vereda   | Mantenimiento y Rehabilitación  | Camino Real                 |
| <b>PANTANOS - SANTA URSULA</b>          | Comunicación entre veredas  | Mantenimiento y Rehabilitación  | Camino de Herradura         |
| <b>EL CENTRO-TABACAL</b>                | Camino con proyección eco turístico   | Mantenimiento y Rehabilitación  | Camino de Herradura Sendero |
| <b>ANGOSTURAS-VETAS</b>                 | Comunicación entre la vereda y en municipio vecino. Camino con protección eco turística   | Mantenimiento y rehabilitación  | Camino de herradura         |
| <b>VEREDA CERRILOS-MUNICIPIO SURATA</b> | Comunicación entre la Vereda y el Municipio Vecino  | Mantenimiento y rehabilitación  | Camino de herradura         |
| <b>SANTA URSULA-PARAMO RICO(VETAS)</b>  | Comunicación entre Veredas limítrofes   | Mantenimiento y rehabilitación  | Camino de herradura         |
| <b>EL POCITO-ROMERAL-CUCUTILLA</b>      | Comunica dos sectores de las Veredas: La Baja (El Pocito), Angosturas (Romeral) con el departamento de Norte de Santander (Cucutilla). Camino con proyección eco turístico. | Mantenimiento, rehabilitación y adecuación como camino eco turístico. |                             |

Fuente: Municipio

Desde el punto de vista de los contenidos estructurantes, para llegar al escenario deseado del Municipio, se debe contar con una estructura acorde con los requerimientos que el sector económico Californiano y regional que exija para tal fin

## 12.2 PLAN VIAL

- Ampliación y mantenimiento de la carretera que comunica el perímetro urbano con las veredas Cerrillos y Pantanos.
- Construcción de la Carretera California – Vereda Santa Úrsula.

## California para todos"

- Adecuación y mantenimiento de las carreteras:
  - 1. Perímetro Urbano vereda La Baja - Angosturas – La Bodega - El Diamante.
    2. California – Surata
- Mejorar los caminos veredales existentes:
  1. Perímetro Urbano - Pantanos
  2. Pantanos - Santa Úrsula
  3. El centro – Tabacal
  4. Panaga – Cerrillos
  5. Angosturas – Vetas
  6. Angosturas- Cachiri
  7. Cerrillos – Suratá
  8. Santa Úrsula – Páramo Rico (Vetas)
  9. El Pocito – Romeral – Cucutilla.
- Ampliación, adecuación y mantenimiento de la carretera California – Vetas

### ARTICULO 13.SERVICIO SOCIALES BÁSICOS.

**13.1 Salud:** Las estadísticas de la zona se recopilan en el hospital de matanza, en el que se discriminan por municipios.

**13.1.1 Diagnostico Epidemiológico:** Las causas generales que se han detectado de mortalidad en esta zona que cubre a Matanza, Surata y California, son las que se presentan en el siguiente cuadro. De acuerdo al seguimiento estadístico del año 1.996 hasta el 2.008, en California se detectan como la causas de mortalidad las enfermedades asociadas a las de tipo cardio cerebro vasculares.

**Cuadro 24 Causas Generales De Mortalidad.**

| CAUSA                                 | %    |
|---------------------------------------|------|
| Enfermedades cerebro vasculares       | 42.9 |
| Enfermedades Isquémicas del corazón   | 28.6 |
| Tumor maligno                         | 14.3 |
| Lesiones accidentales o intencionales | 14.3 |
| MEDARDO GARCIA ESTEVEZ                |      |
| 100                                   |      |

**Fuente:** Centro de estadística.

De acuerdo a las estadísticas mencionadas el grupo que más muertes se han presentado en la última década son los mayores de 60. Los porcentajes que se promedian fueron causadas por enfermedades en su orden:

- Cardiocerebrovasculares en un 71.5 % ( Enfermedades cerebro vasculares y Enfermedades Izquemias del corazón )
- Tumor maligno.
- Lesiones accidentales o intencionales.

Existen factores de riesgos modificables atribuirles a la enfermedad cardiovascular que son susceptibles de variación mediante la intervención del equipo de salud, estas las podemos identificar a continuación:

- Hipertensión Arterial.
- Hipercolesteloremia.
- Tabaquismo.
- Diabetes.
- Mellitus.
- Alcoholismo.
- Estrés)



**Cuadro 25 Causa De Morbilidad General Por Consulta Externa.**

| <b>Nombre De La Causa</b>                                | <b>%</b>    |
|--|-------------|
| Infección respiratoria aguda                             | 24.8        |
| Helmintiasis   | 17.6        |
| Deficiencias nutricionales                               | 13.6        |
| Enfermedades infecciosas intestinales                    | 8.8         |
| Enfermedad piel y tejido celular subcutáneo              | 8.8         |
| Enfermedades del aparato digestivo                       | 7.2         |
| Enfermedades del sistema nervioso y org. De los sentidos | 5.6         |
| Síntomas estados morbosos mal definidos                  | 4.8         |
| Enfermedades hipertensas                                 | 4.8         |
| Enfermedades del aparato genitourinario                  | 4           |
|  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Centro de estadística.

El cuadro de morbilidad general por consulta externa para el Municipio de California nos muestra la infección respiratoria aguda (IRA), como la causa por la que más se consultó la población con el 24.8% sobre el total de las causas. Les siguen en su orden, las Helmintiasis, deficiencias nutricionales, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades de piel y tejido celular subcutáneo, enfermedades del aparato digestivo, enfermedades del sistema nervioso y órgano de los sentidos, síntomas o estados morbosos mal definidos, enfermedades hipertensas y enfermedades del aparato Genitourinario.

Lo anterior nos muestra la morbilidad por grupos, los más afectados por la morbilidad general es de los 15 a 44 años y el de los 5 a 14 años, llama la atención la presencia de IRA, Helmintiasis y deficiencia nutricionales y enfermedades infecciosas intestinales en el grupo de menores de 1 año; que se pueden modificar con acciones de atención primaria del grupo de salud.

**Cuadro 26 Morbilidad Por Sistema De Información Sanitaria (SIS) – 12.**

| CAUSAS                           | %          |
|----------------------------------|------------|
| Infecciones respiratorias agudas | 66.1       |
| Diarrea y Enteritis              | 20.5       |
| Hipertensión arterial            | 8.9        |
| Varicela                         | 3.6        |
| Dengue                           | 0.9        |
|                                  | <b>100</b> |

Fuente: Centro de estadística

Dentro de las enfermedades que obligan a acudir a consulta médica, la primera causa registrada es la IRA con el 66.15 del total de los casos, le sigue la diarrea y enteritis con el 20.5%, siendo las hipertensivas las que ocupan el tercer lugar con un 8.9%, la frecuencia con la que ocurren estas patologías se puede disminuir con acciones del grupo de salud sobre promoción y prevención.

El grupo más afectado con las patologías en general es el de 15 a 44 años, correspondiente a las enfermedades del sistema osteomuscular, enfermedades del corazón, IRA, e infecciones del aparato genitourinario, constituyen respectivamente las principales causas de morbilidad en este grupo atareo; se observa además la IRA, afectando a la población menor de 1 año.

### 13.2. Factores De Riesgo En Salud.

**13.2.1. Factores De Riesgo Ambiental:** Dentro de estos factores determinantes que se han tenido en cuenta, están los aspectos relevantes que potencialmente o indirectamente afectan la salud de la población. Encontramos entre otros:

➤**Calidad Del Aire:** aunque no existe un manejo de residuos sólidos de manera adecuada, su impacto es muy mínimo.

➤**Uso de suelos y utilización de plaguicidas:** Actualmente en la comunidad la agricultura ocupa un tercer nivel, porque su población se está dedicando a otras actividades como la minería, se tiene un mínimo margen de uso de plaguicidas.

➤**Factores De Riesgo De La Vivienda:** Dentro del casco urbano no se encuentra ningún caso ya que el terreno es totalmente firme. En la parte rural donde se realizan actividades de minería el terreno se está debilitando y se han presentado deslizamientos causando daños en las infraestructuras de las casas, solamente se ha presentado un caso en la vereda de Angosturas.

➤ **Amenazas Físicas Y Naturales:** Se presentan algunos deslizamientos en las pendientes de las lomas con el desprendimiento de las capas vegetales, también subsidencias en algunas labores mineras mal explotadas, el uso inadecuado de la metalurgia del oro con la quema de mercurio, el manejo de químicos en la purificación, y los cambios de clima que sufre nuestro planeta.

➤ **Calidad del agua para consumo humano:** En el casco urbano existe una planta de tratamiento para el agua, que logra un nivel de potabilidad para el consumo humano. En las zonas rural no existen plantas de tratamiento que mejoren la calidad del líquido, por lo tanto su utilización puede ser generadora de algunos problemas de salud de sus consumidores, por lo puede no ser apta para el consumo humano.

➤ **Zoonosis:** La vacunación de animales contra la rabia está incompleta solo se han vacunado 130 animales, esto solo es un 40% de animales, presentando situaciones como casos de mordeduras que se han ocasionado esporádicamente. La actual administración realizó una jornada de vacunación en todo el casco urbano, pero no se ha cubierto el área rural.

➤ **Manejo de residuos sólidos y líquidos:** Los residuos sólidos del casco urbano son recolectados y llevados al Carrasco; en la zona rural del municipio ellos utilizan mecanismos de disposición como enterrarlos, quemarlos, votarlos en ciertos sitios, los componentes orgánicos son desechados en las montañas de la misma vereda en un lugar específico, por esta razón se presentan problemas de contaminación.

**13.2.2. Factores De Riesgo Nutricionales En Niños:** Los indicadores del estado nutricional en la población menor de 5 años según la información derivada del sistema de vigilancia nutricional del año 2006 demuestra en forma general que existe una desnutrición global del 5% de la población menor de 5 años, con un 2% de niños con bajo peso al nacer, con una lactancia materna de 100% exclusiva hasta los 6 meses.

**13.2.3. Factores De Riesgo Para Enfermedades Crónicas No Trasmisibles:** Encontramos el Sedentarismo, se manifiesta en especial en los adultos mayores, el tabaquismo está muy generalizado en la gran mayoría de población en especial los jóvenes, Consumo de grasas forma parte de la cultura alimenticia de la región, la Hipertensión arterial por la falta de control en las dietas alimenticias, la diabetes por el exagerado consumo de azúcares de mesa y desconocimiento de dietas balanceadas en glucosa y el consumo de alcohol forma parte de la cultura propia de las zonas mineras.

**13.2.4. Factores De Riesgo Psicosociales:** En estos últimos días se ha venido detectando el consumo de drogas o sustancia psicoactivas en algunos jóvenes en particular quienes vienen de afuera de la región. Se han observado casos aislados de violencia intra familiar en especial de los padres de familia en estado de embriaguez, el abuso sexual no se tiene datos y se desconoce la realidad sobre esta situación, en cuanto a lesiones fatales no se han presentado casos específicos como el homicidio,

pero si persisten las continuas riñas en los fines de semana por el consumo de alcohol. El suicidio no es una situación común en esta región porque existen motivos culturales y algunos valores de la fe cristiana que evitan este tipo de tragedias.

**13.3. Centros De Salud Del Municipio :** Administrativamente, la atención de la Salud en el municipio está en cabeza de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio.

Existen 3 instituciones que atienden la salud en el municipio a saber: Un centro de salud urbano y 2 puestos de salud localizados en las veredas de La Baja y Angosturas.

**13.3.1. Centro De Salud Urbano:** Se localiza en el perímetro urbano y presta los servicios básicos de medicina general y odontología; los casos de urgencias y análisis de laboratorio se remiten en casos necesarios a la ciudad de Bucaramanga donde se presta un servicio especializado. La atención es prestada en forma permanente por enfermeras, auxiliares de enfermería, promotora social, odontólogo, médicos que prestan sus servicios a la empresa social del estado, quien atiende las necesidades de los afiliados del régimen subsidiado y contributivo.

**13.3.1.1. Cobertura y acceso al servicio:** En cuanto a la cobertura se beneficia al 87% de la población del municipio. De la totalidad de la población que se encuentra inscrita en el SISBEN, el 83.09% de personas cuenta con los servicios del Plan Obligatorio de Salud Subsidiada (POSS). Por medio del Régimen Subsidiado en Salud (Ley 100/93), mientras que el 3.91% de la población restante es atendida por las EPS que se encuentren afiliados y un 13% no se encuentra vinculado a ningún régimen de atención en salud. De los 2.000 cupos de régimen subsidiado hasta la fecha solamente se copan hasta 1.194, esto se debe a que los vinculados con las empresas mineras se retiran para afiliarse al régimen contributivo. Los sisbenizados están en un promedio de 1.700, según datos aproximados emitidos por el sisben. También cabe anotar que debido a la cantidad de obreros que han contratado las empresas mineras, actualmente se encuentran afiliados al régimen contributivo aproximadamente 800 personas entre titulares y beneficiarios, población que también es atendida por el sistema de salud del municipio.

**13.3.1.2. Nivel De Atención:** En base a la información reportada, el nivel de atención brindado a la población Californiana se describe a continuación: como un Nivel 1 que contempla:

➤ **Promoción y prevención:** Vacunación, enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, control de crecimiento y desarrollo, nutrición.

➤ **Consulta médica y odontológica:** En relación con el área médica se atiende por consulta externa los programas de: hipertensión, prenatal, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, diabetes, hipercolesterolemia y citologías.

**13.3.1.3. Infraestructura física y calidad:** El centro de salud urbano, realmente fue construido para que prestara los servicios de centro de salud, higiene y seguridad minera del Municipio de California, por tal razón su planta física consta de:

Una estructura apoticada con 2 niveles, muros en mampostería, friso y estuco, cubierta en machimbre de madera, teja de barro y pisos en cerámica, acorde con las especificaciones de construcción para los centros de salud. Los niveles presentan las siguientes características:

**Nivel Inferior o Nivel Uno:** Se construyó para que se convierta en el Centro de Higiene y Seguridad Minera, con el fin de atender a la población del sector minero californiano, en el área de la salud ocupacional y la seguridad minera. Este nivel consta de un salón de conferencias o capacitación, una oficina para la persona encargada de la seguridad minera, un salón para guardar los equipos correspondientes y los servicios de baño.

**Nivel Superior o Dos:** Consta de 7 Salas destinadas para los servicios de: médicos y urgencias, odontológicos, laboratorio clínico, enfermería general, cirugía, hospitalización, de espera, además cuenta con garaje para la ambulancia, 3 baños y servicios de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono.

En la actualidad únicamente se encuentra funcionando una parte del Nivel Dos o Nivel para atención en medicina general, urgencias por pequeña cirugía, vacunación, programas de promoción y prevención de la salud (PAB), odontología (parcialmente); con bastante restricción, debido a que, el centro de salud no cuenta con la dotación necesaria y completa para funcionar. El centro ha sido restaurado en varias oportunidades, cada administración respectiva le ha inyectado recursos para acondicionarlo, pero aún así, no son las mejores condiciones para la prestación del servicio en las condiciones de higiene exigidas por las autoridades en la materia, como la Secretaría Departamental de Salud. Dentro de los proyectos de la actual administración está la de construir un hospital nuevo para poder brindar un servicio de excelente calidad. Igualmente es preciso que la administración haga gestión para dotarlo de los equipos e instrumental médico quirúrgicos necesarios para así brindar la atención requerida a la población de California.

**13.3.1.4. Dotación de equipos e instrumental:** El Centro de Salud está trabajando con equipos médico quirúrgicos, en el siguiente cuadro se referencia el inventario de equipos e instrumentos.

**Cuadro 27 Inventario De Equipos E Instrumental Médico - Odontológico Del Centro De Salud Urbano - Municipio De California.**

| CANTIDAD | EQUIPOS E INSTRUMENTAL  | ESTADO |
|----------|-------------------------|--------|
| 1        | Unidad Odontológica con | Bueno  |

|   | compresor y silla                           |         |
|---|---|---------|
| 1 | Ambulancia Mazda B2.600I                    | Regular |
| 1 | Bala de Oxígeno                             | Bueno   |
| 1 | Bala de Oxígeno completa                    | Bueno   |
| 1 | Nevera l casa 9 pies                        | Bueno   |
| 1 | Termómetro para nevera                      | Bueno   |
| 1 | Atril                                       | Regular |
| 1 | Pinza de alta velocidad                     | Bueno   |
| 1 | Contraángulo                                | Bueno   |
| 1 | Portamatriz Paquistán                       | Bueno   |
| 4 | Forces Nos. 16, 69, 150, 151                | Bueno   |
| 2 | Micromotor                                  | Bueno   |
| 2 | Espejos No. 5 con mango                     | Bueno   |
| 1 | Portamalgama                                | Bueno   |
| 2 | Elevadores de banderola izquierdo y derecho | Bueno   |
| 1 | Lima para hueso                             | Bueno   |
| 3 | Curetas de: Lucas, 713 y 714                | Bueno   |
| 3 | Pinzas Algodoneras                          | Bueno   |
| 1 | Sonda periodontal                           | Bueno   |
| 1 | Mango de bisturí No. 3                      | Bueno   |
| 2 | Espátula 7 y ward                           | Bueno   |
| 2 | Explorador doble y sencillo                 | Bueno   |
| 2 | Bruñidores de horqueta y de bola            | Bueno   |
| 1 | Talladores de frank                         | Bueno   |

Fuente: Centro de Salud Urbano

### 13.4. Puestos De Salud Rurales

#### 13.4.1. Puesto De Salud Vereda La Baja Su Cobertura Y Nivel De Atención.

Este puesto fue construido en 1.998 y puesto en funcionamiento en septiembre de 1.999, cuando por Cofinanciación de entidades como la Embajada de Canadá y el Municipio de California, se obtuvo la dotación de equipos e instrumental médico. Actualmente no está en servicio.

Las enfermedades más frecuentes en la Vereda y por lo que más consulta la población son en orden de importancia: IRA, Diarrea, Hipertensión Arterial, desnutrición, parasitismo intestinal, enfermedades de la piel.

Las posibles causas para que se presenten estas enfermedades son las siguientes:

- Malos hábitos higiénicos
- Falta de agua potable
- Ambiente contaminado
- Familias que viven en hacinamiento
- Alimentación baja en nutrientes

**13.4.1.1. Infraestructura Física.** Su infraestructura física se encuentra en buen estado de conservación, con una estructura en mampostería, cubierta en machimbre de madera y teja de eternit.

**13.4.2. Puesto De Salud Vereda Angosturas:** Este puesto de salud fue construido en 1.998 y entregado al servicio a la comunidad el 14 de Septiembre de 1.999 una vez fue dotado, al igual que el Puesto de Salud de La Baja. Actualmente no está en servicio. La administración actual tiene proyectado en unión con INGEOMINAS y las empresas mineras del sector, crear el PUESTO DE SALVAMENTO MINERO, donde operará una promotora o auxiliar de enfermería de tiempo completo.

Enfermedades más frecuentes son las Gripes, amigdalitis, alergias y dolor de cabeza, que según información suministrada, se cree que las posibles causas podrían estar relacionadas con las actividades mineras, como la inadecuada manipulación y manejo del mercurio, cianuro, el polvo en los socavones después de las voladuras y el clima (cambios bruscos de éste), entre otras. Sin embargo, esta información debe ser corroborada con una investigación médica en la zona.

**13.4.2.1. Infraestructura Física:** El puesto de salud se localiza en la Vereda Angosturas, en el Sector de Barrientos, cerca de la carretera que conduce a la Bodega. Su estado de conservación es muy bueno, puesto que sus instalaciones se encuentran prácticamente nuevas y consta de una estructura aporticada de un nivel con placa en concreto reforzado para una futura ampliación, muros en mampostería, friso y estuco. Consta de 4 salas con servicios de: Sala de espera, medicina general, odontología y enfermería; servicios básicos de: baño, lavamanos, ducha, acueducto y energía eléctrica.

**13.4.3. Veredas Cerrillos y Pantanos:** Anteriormente, existía en la escuela de la vereda de Cerrillos un espacio acondicionado para que la promotora que atendía esa zona, pudiera atender la comunidad, debido a que la escuela fue cerrada por falta de alumnos y suspendidos los servicios de la promotora, actualmente no se presta ningún servicio. La atención la tienen que solicitar directamente en el centro de salud del casco urbano.

Entre las Enfermedades más frecuentes reportadas para esa zona, se tienen las siguientes: IRA, EDA, parasitismo, hipertensión arterial. Las posibles causas de éstas podrían ser: la no potabilización del agua, variación constante del clima, una nutrición no balanceada.

**Afiliados Al Sisben Municipio De California**

| Municipio  | total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Puesto | Zona urbana | Zona rural | Centros poblados |
|------------|-------|---------|---------|---------|--------|-------------|------------|------------------|
| California | 1.700 | 209     | 1.159   | 241     | 50     | 726         | 914        | 65               |

**Afiliados Al Régimen Subsidiado Municipio De California**

| Municipio  | total | Nivel 1 | Nivel 2 | otro | Porcentaje afiliado a nivel 1 | Porcentaje afiliado a nivel 2 |
|------------|-------|---------|---------|------|-------------------------------|-------------------------------|
| California | 1.194 | 151     | 1.035   | 8    | 12.64%                        | 86.68%                        |

**13.5 . Educación.** El municipio de California cuenta con el servicio de educación, el cual relacionaremos a continuación, presentándose la siguiente situación.

- Tres hogares de bienestar familiar.
- Un establecimiento escolar de carácter público llamado COLEGIO INTEGRADO SAN ANTONIO
- Un Porcentaje de analfabetismo en términos globales aproximadamente en el municipio en un 8%.
- los estudiantes inscritos en las instituciones públicas es de 418 estudiantes.

Como indicadores educativos podemos apreciar la siguiente tabla.

**Tabla 6. Niveles Educativos**

| Nivel Educativo  | Urbana Pública | Rural Pública |
|------------------|----------------|---------------|
| Preescolar       | 30             | 9             |
| Primaria         | 111            | 41            |
| Secundaria       | 143            | 0             |
| Media vocacional | 45             | 0             |
| Técnico          | 22             |               |
| Universitaria    |                |               |

**Fuente:** SISBEN W2



**Cuadro 28 Porcentaje De La Composición Escolar De Acuerdo A La Edad.**

| EDAD                    | URBANOS     | RURALES     | TOTAL       |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| 4 Años                  | 3.9%        | 1.7%        | 3.1%        |
| 5-6 Años                | 12.7%       | 16.1%       | 14%         |
| 7-11 Años               | 17.1%       | 40.1%       | 25.1%       |
| 10-11 Años              | 16.1%       | 23%         | 18.7%       |
| 12-14 Años              | 25%         | 2.5%        | 16.8%       |
| 15-18 Años              | 22.5        | 0.0%        | 14.3%       |
| 18-20                   | 2.4%        | 0.0%        | 1.5%        |
| > 20 Años<br>( Adultos) |             | 16.1%       | 6%          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuadros DANE C-100 y C-600

Lo anterior nos demuestra como desde los ocho a los once años, los jóvenes son enviados a cumplir sus actividades escolares, pero a partir de los doce años aproximadamente se comienzan a vincular en las labores mineras.

Se observa una tendencia de vinculación de trabajo de menores de edad, que presumiblemente se mantiene desde corta edad como una forma de trabajo infantil.

**13.5.1. Tasa De Analfabetismo:** Según el Censo de 1993, la tasa de analfabetismo de las personas entre 5 a 98 años de edad, era del 7.9% de la población total de California.

En la actualidad, y mediante la observación directa, las indagaciones realizadas en las mesas de trabajo para temas educativos y el SISBEN, se detectó que esta tasa de analfabetismo se ha reducido, por cuanto se está atendiendo en cuatro (4) centros satélites la educación de adultos, quedando algunas personas analfabetas, que representa una tasa del 2.56% de analfabetismo en el municipio.

**13.5.2. Identificación De Los Establecimientos Educativos:** En el municipio actualmente hay cobertura para preescolar, según información de la oficina de planeación hay un déficit en el mes de marzo del 2.008 de 7 nuevas solicitudes de cupo que no se han podido resolver. La cobertura de los niveles de preescolar se presta , tanto del sector urbano como rural, cubriendo dos grados de este nivel; así mismo, el nivel de básica primaria, que atiende en educación formal, distribuido en los grados 1°, 2°, 3°, 4° y 5° en el sector urbano y rural; En el sector urbano se tiene la metodología graduada y en el sector Rural escuela nueva y adultos . En el nivel básica secundaria, se atienden a jóvenes, que proceden de todas las veredas del municipio y convergen en el sector urbano donde se halla localizado el único establecimiento de este nivel, como también en educación media alumnos.

**Cuadro 29 Establecimientos Educativos Y Sus Niveles.**

| Nombre Establecimiento Educativo | Preescolar JA-TR | Educación Básica Primaria 1° 2° 3° 4° 5° | Educación Básica Secundaria 6° 7° 8° 9° | Educación Media 10° 11° | Educación Técnica |
|----------------------------------|------------------|--|---|-------------------------|-------------------|
| Esc. Urbana El Divino Niño       | JA-TR            | Básica Primaria                          |   |                         |                   |
| Escuela Rural La Baja            | JA-TR            | Básica Primaria                          |   |                         |                   |
| Escuela Rural Angosturas         | JA-TR            | Básica Primaria                          |   |                         |                   |
| Esc. Rural El Diamante           |                  | Básica Primaria Cerrada                  |   |                         |                   |
| Escuela Rural Cerrillos          |                  | Básica Primaria Cerrada                  |   |                         |                   |
| Colegio San Antonio              |                  |  | Básica Secundaria                       | Educación Media         |                   |
| Educación Adultos                |                  | Básica Primaria                          |   |                         |                   |
| UTS                              |                  |  |   |                         | Técnica           |

**13.5.3. Población Desescolarizada:** Lamentablemente la población a temprana edad no termina la Básica Primaria o en algunos casos la Básica Secundaria, por la falta de recursos económicos, y por lo general tienen que ir a trabajar en las minas. Por tal razón, tenemos una población en edad escolar que no se atiende, en especial los niños de 6 a 11 años y los jóvenes de 12 a 18 años. Para sortear esta situación es conveniente que se cree e instale un comité que vigile y promueva continuamente la erradicación de trabajo infantil. Es conveniente por lo tanto generar conciencia en los padres sobre la necesidad de la educación y buscar el fortaleciendo de la canasta educativa que subvenciona costo de útiles escolares a los padres de familia.

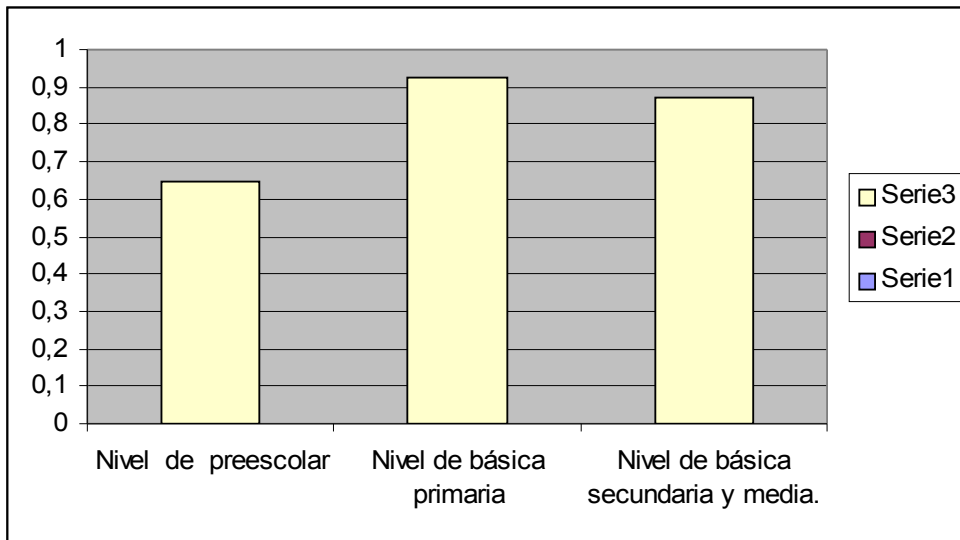
**13.5.4. Indicadores De Cobertura:** Para esta situación se presenta como indicador la tasa de escolaridad bruta que es la relación de la matrícula total por cada nivel y la población en edad escolar del respectivo nivel.

**Cuadro 30 Taza De Escolaridad Bruta.**

| Niveles                             | Taza De Escolaridad Bruta |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Nivel de preescolar                 | 64.58%                    |
| Nivel de básica primaria            | 92.68 %                   |
| Nivel de básica secundaria y media. | 86.95%                    |

**Porcentaje por cada 100 alumnos en edad escolar que se matriculan**

**Grafica 1 De Escolaridad Bruta**

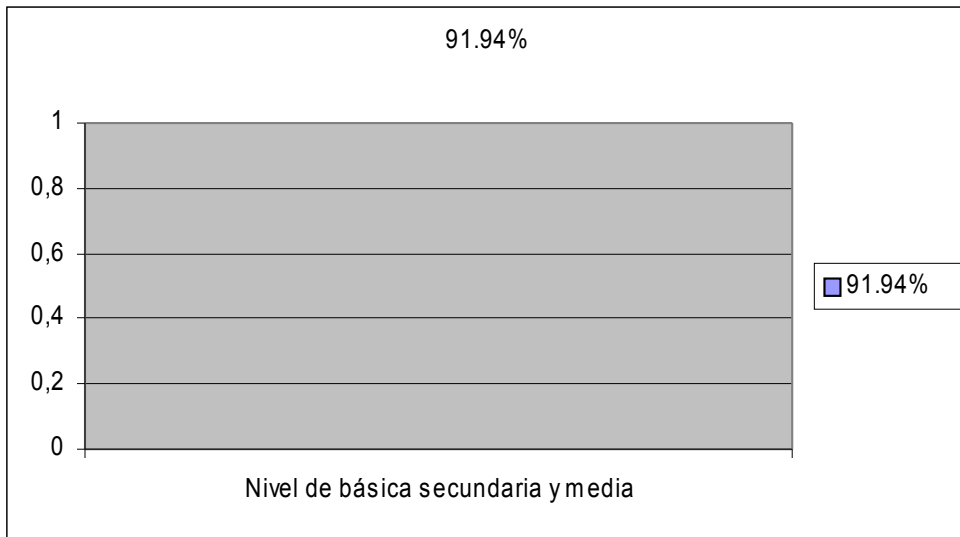


La cobertura escolar del servicio educativo en California, en donde de cada 100 alumnos en edad escolar, del nivel de preescolar hay matriculados en el sistema 64.58% alumnos; en el Nivel de Básica Primaria, de cada 100 alumnos en edad escolar, hay 92.68 % alumnos matriculados y en el Nivel de Básica Secundaria y Media, se tiene 86.95% alumnos matriculados en el sistema educativo.

### 13.5.5. Indicadores De Eficiencia Interna

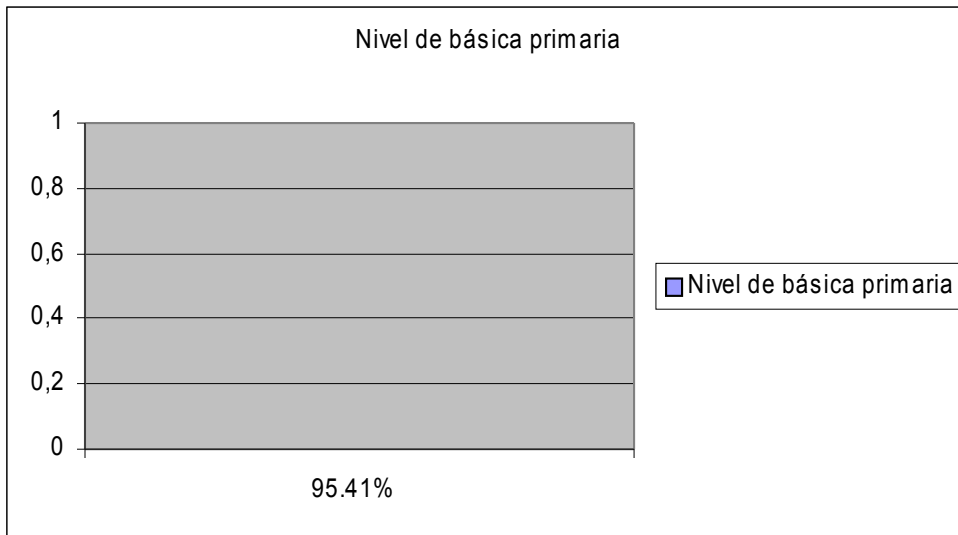
**13.5.5.1.Tasa Retención:** Es el volumen de estudiantes que se matriculan y terminan el año electivo y continúan su ciclo académico del año siguiente, por lo tanto se considera que las actividades académicas forman parte de las expectativas del estudiante, que lo conducen a terminar su ciclo de escolaridad.

A continuación las graficas nos concluyen que la mayor tasa de retención sucede en el ciclo escolar de la primaria, esto se entiende porque la cultura de algunos padres californianos es que sus hijos una vez culmínenla primaria con una edad entre 12 y 15 años se vinculen a las labores agrarias o mineras, como una forma de pensar que el iniciar la época laboral en su juventud o niñez es sinónimo de crear una persona responsable. En el caso de los varones se cree que los hace mas responsables y trabajadores de buenas costumbres y en el caso de las mujeres existe una tendencia propia de la región de tener hijos o familias a temprana edad, existiendo la falsa interpretación que para que estudian las mujeres si estas deben atender el hogar.



**Grafico 2 Tasa Retención Del Nivel De Básica Primaria**

**Grafico 3 Tasa Retención Del Nivel De Básica Secundaria Y Media**



**13.5.5.2. Tasa De Promoción:**

Eso significa que los estudiantes terminan un año electivo y continúan el año siguiente en un curso superior,

entendiéndose que se aprobó el año académico. La promoción indica que los estudiantes cumplieron con los requerimientos académicos y lograron unos niveles de competencias superiores. La siguiente ilustración nos referencia estadísticamente la situación.

**La Tasa De Promoción Nivel Básica Primaria Es Del 73.15% Y Para Nivel Básico a secundaria Y Media Es Del 82.44%.**

**13.5.5.3. Tasa De Repitencia:** Son los estudiantes que por diversas causas académicas como no cumplir con los logros académicos tienen que volver al mismo año electivo, lo que causa lógicamente un desanimo por parte del estudiante y una falta de estimulo para continuar. A continuación observemos el siguiente cuadro.

**Cuadro 31 De Taza De Repitencia**

| Nivel             | Porcentaje |
|-------------------|------------|
| Básica Primaria   | 18.79%     |
| Básica Secundaria | 12.97%     |

**13.5.5.4. Tasa De Deserción:** Son los estudiantes que por razones académicas como su falta de desarrollo de aprendizaje, o causas familiares como la falta de recursos, la incomprensión familiar, la tendencia a trabajar a temprana edad y en las jóvenes la cultura de formar hogares en inicios de su juventud, son factores que generan una acumulación de circunstancias que provocan el retiro prematuro de los planteles educativos. A continuación observemos en el siguiente cuadro la tendencia estadística.

**Cuadro 32 De Tasa De Deserción**

| Nivel             | Porcentaje |
|-------------------|------------|
| Básica Primaria   | 8.05%      |
| Básica Secundaria | 4.58%      |

**13.5.5.5. Nivel Educativo De La Población :** Los niveles educativos en general de la población Californiana ha estado en forma continuada en un crecimiento significativo que lo observamos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: En el transcurrir l de la década de los 90 el 5,42% no cursaron ningún nivel de educación, el nivel de preescolar estuvo en 1.44% ; el nivel de básica primaria se desarrollo en un 22.98%; el nivel de básica secundaria y media correspondió a un 4,91%, el nivel superior en un 1.86%.

Los datos anteriores aunque no muy precisos porque las estadísticas municipales por lo general no tienen unos consolidados basados en información primaria, nos sirven para realizar unas comparaciones con la primera década del SIGLO XXI, en donde se observan unos datos completamente diferentes con unos incrementos porcentuales bastantes significativos , como por ejemplo el nivel preescolar del 64.58%; nivel de básica primaria, del 92.68%; nivel de básica secundaria y media del 86.95%; representados en grupo de bachilleres académicos, egresados del Colegio San Antonio. Así mismo, se hallan cursando el nivel superior, en diversas universidades del país algunos ex alumnos que se han inclinación en carreras de pregrado en áreas de la salud, educación, agrícola y pecuaria.

En la actualidad está por concluir en el I semestre del año 2.008 el programa de las unidades tecnológicas de Santander denominado el técnico minero, que genera competencias laborales tanto practicas como conceptuales en los procesos mineros propios de la región. En un principio se inscribieron 52 estudiantes, iniciaron periodo académico 40 y se prevé que culminen 22.Los estudiantes de técnico minero han

logrado en su mayoría vincularsen en las empresas de gran minería. Se prevé para el segundo semestre del 2.008, la culminación de este programa de formación de competencias laborales debido que no sale otro grupo inicial para una segunda promoción.

También el Sena ha estado permanentemente en capacitaciones continuas en especial el manejo de maquinaria pesada que es clave para la exploración que se avecina por parte de las multinacionales.

**13.5.5.6. Nivel Del Colegio Según ICFES.** El municipio de California tiene un colegio, del cual han egresado cinco (12) promociones de bachilleres académicos. Desde la primera promoción de bachilleres en 1994, las pruebas del ICFES, dan promedios generales de categoría medio bajo. Es conveniente que el colegio realice una simulación de pruebas para lograr familiarizar a los estudiantes con este tipo de examen.

**13.5.5.7. Número De Planteles Educativos:** En total existen 6 planteles educativos públicos en el municipio, que se identificaron en el cuadro número 29, como también los niveles en que prestaba el servicio.

El municipio cuenta con un total de 24 aulas educativas que las identificamos a continuación:

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| ➤ <b>Número de aulas oficiales</b>    | 22 |
| Urbanas                               | 14 |
| Rurales                               | 8  |
| ➤ <b>Número de aulas comunitarias</b> | 3  |
| Urbanas                               | 2  |
| Rurales                               | 1  |
| ➤ <b>Numero laboratorios</b>          | 4  |
| Física                                | 1  |
| Química                               |    |
| ➤ <b>Numero de taller</b>             |    |
| Taller de orfebrería                  | 1  |
| Sala de informática                   | 1  |
| ➤ <b>Por Gestionar</b>                | 2  |
| Laboratorio ciencias naturales        | 1  |
| Taller bilingüismo                    | 1  |

En lo referente a la infraestructura educativa que corresponde a los seis (6) establecimientos educativos con que cuenta el municipio de California, dos (2) se hallan en el perímetro urbano y cuatro (4) en el sector rural, en términos generales, estos planteles educativos se halla en regular estado y sus construcciones escolares especialmente las del sector rural no son optimas para este servicio educativo.

Carecen en su mayoría de canchas deportivas, patio de recreo, aula para material didáctico, Batería Sanitaria adecuada para atender la demanda de los escolares. Se requiere el mantenimiento rutinario y correctivo de paredes, pisos, techos, ventanas y la seguridad de los planteles educativos.

El Colegio Integrado San Antonio la planta física consta de dos niveles y una terraza, con mini laboratorios de física y química; sala de audiovisuales, un pequeño patio de recreo, sala de profesores, dos oficinas. Se requiere construir un puente peatonal o un pasadizo bajo tierra que una al colegio con el coliseo y permita a los estudiantes desplazaren para tener un espacio amplio donde puedan desarrollar sus actividades lúdicas.

La Escuela Urbana "El Divino Niño" Consta de aulas de clase, una oficina. Dentro de sus instalaciones se construyó el restaurante escolar que atiende a los escolares de Básica Primaria, Secundaria y Media del perímetro urbano, compuesto por cocina, comedor y bodega. Se requiere la construcción del patio de recreo, adecuar la oficina, y darle mayor seguridad a las instalaciones. También se podría unir con el coliseo para tener un espacio de recreación y esparcimiento.

La Escuela Rural la Baja consta de dos edificaciones aisladas, una era casa de familia que el municipio adquirió, la cual no ha sido adaptada como centro educativo, en ésta funciona el nivel de preescolar, el Restaurante Escolar, oficina. En la segunda edificación funcionan dos aulas (2) en donde se trabajan los grados de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de básica primaria, con metodología escuela nueva. Además posee: cancha deportiva; aula para guardar el material didáctico, aula múltiple para reuniones de padres de familia y comunidad en general.

La Escuela Rural Angosturas es una edificación que consta de tres (3) aulas que atienden los Niveles preescolar y básica primaria, metodología escuela nueva; un dormitorio, una batería sanitaria; cocina, bodega y comedor. Tiene un patio pequeño de recreo, salón para material didáctico y no tiene aula múltiple para reuniones con la comunidad.

Escuela Rural "El Diamante" es un establecimiento educativo, consta de dos aulas de clase, salón de material didáctico, cocina, dos baños. Actualmente está cerrada y es utilizada por la Compañía Canadiense GreyStar.

Escuela Rural "Cerrillos" es un centro educativo que posee un aula amplia, cuarto para material didáctico, comedor, cocina y batería sanitaria. Se requiere el arreglo de la cocina, batería sanitaria, y construir un patio de recreo o mini cancha deportiva, en



el espacio anexo a la escuela. En la actualidad no se encuentra funcionando porque no se matriculo el mínimo de estudiantes requeridos.

**13.5.5.8. Relación De Espacios Deportivos, Servicios Básicos.** Los espacios deportivos se pueden relacionar con las necesidades lúdicas y deportivas que requieren los estudiantes como parte de la formación en la cultura física. Podemos deducir que se encuentra la siguiente distribución:

- Sector Urbano: 2 canchas, una múltiple y otra de fútbol.
- Sector Rural: Los establecimientos educativos no tienen canchas o espacios deportivos.

Sólo existe en sectores retirados de éstos, dos canchas deportivas, una en la vereda La Baja, y en la Angosturas.

Las locaciones educativas cuentan con servicios de agua, luz, pero existe una deficiencia en el número de servicios de Baterías Sanitarias.

**13.5.5.9. Personal Docente:** En lo concerniente a la gestión humana de los docentes que laboran actualmente en el Municipio de California, de los cuales se hallan vinculados en propiedad y por contrato directamente con del departamento, bajo la modalidad de contratación especial de Ordenes de Prestaciones de Servicio. El 96% de los educadores poseen Categoría en el Escalafón Docente Nacional, y un 4% sin categoría, sintetizando que el nivel de educación de los docentes, es bueno, puesto que los docentes poseen estudios de postgrado, licenciados, tienen título de Bachiller Pedagógico y Bachilleres Académicos.

Los docentes que han prestado sus servicios en el técnico minero de las UTS son ingeniero minero con especialización en ventilación en el Japón, ingeniero metalúrgico con especialización en ambiental, una geóloga con especialización en ambiental, un químico puro y un economista con especialización en planeación

**13.5.5.10. Área De Acción De Los Establecimientos Educativos:** Cada establecimiento tiene su radio de acción que hace que en algunos sitios la demanda de cupos sea mínima, y en casos como en el casco urbano hay más presión por los cupos. Generalizando la situación existe un superávit de oferta educativa. Mirando este tipo de situación se puede establecer los siguientes impactos en el entorno.

- Escuela Urbana El Divino Niño:** Atiende niños del perímetro urbano y de las veredas adyacentes como: Pantanos, El Centro. Radio de acción 500 m. Su área de influencia es 3.237 m (Desde la escuela hasta El Higuerón, Vereda El Centro).
- Colegio Integrado San Antonio:** Atiende jóvenes procedentes de todas las veredas que conforman el municipio, además de otros municipios vecinos. (Vereda

San Francisco, Suratá; Vereda Móngora y Vetas). Radio de acción: 500 m y área de influencia regional 6.507 m (Desde el colegio hasta Barrientos).

➤ **Escuelas Rurales:** Su radio de acción es de 500 m. y su área de Influencia: Escuela La Baja: 920 m (Desde la escuela hasta la casa de la familia Rojas García); Escuela Rural Angosturas: Área de influencia: 1.880 m (Desde la escuela hasta San Celestino).

En el sector rural el recorrido de los alumnos oscila en distancias entre la escuelas y sus viviendas a pie, en un promedio de 3.5 Km., equivalentes a 60 minutos.

Es conveniente recomendar a la administración municipal teniendo en cuenta la dinámica de crecimiento para los próximos años, se sugiere fortalecer lo que se tiene en cuanto a recurso humano, logístico y físico, es decir, no descuidar el respectivo mantenimiento, adecuación y reparación de bienes inmuebles y muebles educativos, como también, la dotación de equipos, tecnología necesarias para mejorar la calidad de la educación, y proyectar a un óptimo servicio educativo capacitando y actualizando el personal docente. En especial manejar una segunda lengua que es un requisito del gobierno nacional a los docentes y una necesidad del área entendiendo que las multinacionales están dirigidas por extranjeros de habla inglesa.

**13..5.5.11. Aspectos Favorables Del Sector Educativo En California:** Podemos considerar como las potencialidades y fortalezas que se han detectado en el municipio, que deben ser aprovechadas de manera proactiva para preparar a California con el gran reto que es la explotación aurífera a gran escala por parte de las multinacionales. Concretamos entonces lo siguiente:

- Restaurantes Escolares del ICBF, en la Escuela Urbana. Colegio y escuelas Rurales: Angosturas y La Baja.
- Programa de Refrigerios Reforzados Escolares del ICBF.
- Voluntad de trabajo entre los entes educativos y la Administración Municipal.
- Dotación de mobiliario, material didáctico, textos por parte del MEN a la escuela rural y urbana.
- Dotación de material de aseo y papelería a las escuelas por parte de la Administración Municipal.
- Oferta de Recurso Humano docente de aceptable nivel en el municipio. Excelentes relaciones entre los docentes y alumnos.
- Apoyo del sector estatal, a través del SENA, CDMB, ICBF, INGEOMINAS, GOBERNACIÓN.

➤ Programas del MEN, en las escuelas rurales y urbanas como: "Plan de Universalización de la Básica Primaria", "Mejoramiento del Aula".

**13.5.5.1.2. Aspectos No Favorables Del Sector Educativo En California:** Son situaciones que ameritan tener muy presente como son las debilidades y las amenazas que las podemos resumir en estos términos.

➤ Insuficientes instalaciones sanitarias.

➤ Insuficientes espacios deportivos.

➤ Inversión inadecuada del Presupuesto Municipal para la educación.

➤ Bajos recursos económicos del alumno egresado, que le impide continuar con los estudios superiores.

➤ Muy poco interés en las mesas de trabajo o talleres sobre educación.

➤ Escasa participación de los padres de familia y acudientes de los alumnos, en el proceso educativo de sus hijos.

➤ El comportamiento inadecuado de algunos alumnos.

#### **ARTICULO 14. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

**14.1. Recreación, Cultura Y Espacio Público:** California como un municipio minero, donde se observa diariamente como sus habitantes han comenzado a invertir en su propia región, en vivienda e inversiones comerciales, pero es indudable que se requiere de la recreación, el deporte, el manejo del tiempo libre, el descanso, la educación y la cultura. Como también es importante combinarla con la gestión ambientalista, que se pretende tener una buena calidad del aire, aguas, suelos y embellecimiento del paisaje.

La identificación de las zonas, del sector urbano y rural, que ofrezcan espacios recreativos, deportivos y culturales y su relación con la densidad poblacional. Es conveniente detectar el déficit que en este campo presenta el municipio, con el objeto de hacer la respectiva valoración y diseñar las estrategias necesarias para superarlos.



**14.1.1. Localización e Identificación de Áreas Recreativas:** Estas se valoran de acuerdo a la distribución geográfica de zona urbana y rural.

➤ **Espacios Urbanos Activos:** Cancha de fútbol, Polideportivo-coliseo, Juegos Infantiles.

➤ **Espacios Urbanos Pasivos:** Parque Principal, Atrio de la Iglesia.

➤ **Escenarios Rurales Activos:** Cancha Múltiple La Carbonera en el sector La Bodega de la Vereda de Angosturas, Cancha Múltiple en el sector del Puesto de Salud de la Vereda de Angosturas, Cancha Múltiple del Caserío La Baja en la vereda de la Baja.

La infraestructura deportiva y recreacional son 5 campos que se encuentran en el perímetro urbano y rural distribuidas así:

  Cancha de fútbol municipal que se encuentra empedrada y en buen estado. (urbano)

  Polideportivo-coliseo múltiple en buen estado. (urbano)

  Cancha múltiple la carbonera en buen estado (Rural)

  Cancha múltiple la baja. (Rural)

5. Cancha múltiple de angosturas. (Rural).

Los polideportivos prestan múltiples servicios entre los más funcionales encontramos la práctica de los deportes de Básquetbol y microfútbol. Las instalaciones deportivas se hallan en óptimas condiciones por cuanto sus construcciones son recientes.

Las instalaciones deportivas están distribuidas en el área geográfica del municipio, permitiendo la disponibilidad para la población juvenil y adultos, con vías de acceso carretables.

**14.1.2. Localización E Identificación De Centros Culturales:** Las actividades culturales, parten desde la Administración Municipal, cuyo fin principal es brindarle apoyo a la niñez, juventud y comunidad en general, en sus diversas manifestaciones culturales, deportivas y recreativas. Para tal fin, se ha organizado el trabajo con la comunidad educativa y con los jóvenes con capacidades de liderazgo y que permiten multiplicar y divulgar las expresiones costumbristas californianas.

Los centros culturales los identificamos de la siguiente manera:

➤ La casa de la cultura de propiedad del municipio.

➤ Un teatro parroquial, de propiedad de la Iglesia que se encuentra en regular estado.

➤ Un Aula Múltiple – Coliseo, de propiedad del Colegio Integrado San Antonio el cual tiene como finalidad prestar un servicio cultural en el ámbito municipal e institucional.

➤ La biblioteca municipal.

**14.1.2.1. Cultura Californiana:** Cabe rescatar dentro del contexto cultural, algunas costumbres californianas relacionadas con su forma de trabajar, vivir, como: formas de trabajo minero, comida, expresiones musicales, vivienda, etc.

Se observa formas rudimentarias para el proceso de lavado, triturado y cianurado del material aurífero, base de la economía local. Muy pocas empresas mineras se hallan tecnificadas.

Se analiza que en cuestión alimenticia, ésta es herencia Indígena, por cuanto se basa en el maíz, utilizado en: arepas, tamales, ayacas, mazamorra, bebidas alcohólicas, etc.

En la vivienda californiana, se plasma naturalmente, el estilo Colonial, heredado de los españoles como en todos los pueblos colombianos. Alrededor del parque, surgen las viviendas particulares, la Iglesia y la casa de gobierno. Sus fachadas se hallan pintadas en color café y blanco, dándole un matiz colonial y uniforme.

La expresión musical de los californianos, es rica en originalidad, creatividad, en donde describen el amor a su pueblo, sus costumbres, lugares, con aires musicales colombianos, acompañados por instrumentos de cuerda. La danza guarda armonía con los aires Folclóricos colombianos.

Desde el punto de vista arquitectónico, el patrimonio Californiano no es monumental, por cuanto no está en la categoría de Monumentos Nacionales, más sin embargo, algunas de sus construcciones conservan el estilo colonial, caso de la iglesia y algunas viviendas particulares.

Los lugares paisajísticos intervenidos por el hombre, corresponden en su mayoría a socavones mineros, los cuales se localizan en la zona rural de La Baja y Angosturas. Existe el Pocito de San Antonio, lugar turístico y de gran valor religioso para los peregrinos, que buscan en San Antonio sus favores.

Los lugares paisajísticos no intervenidos por el hombre, se tienen el Bosque del Copo, ubicado en el sector del Blanquiscal y las lagunas de Páez, ubicado en la vereda Angosturas, zona de páramo.

### **14.1.2.2. Aspectos culturales:**

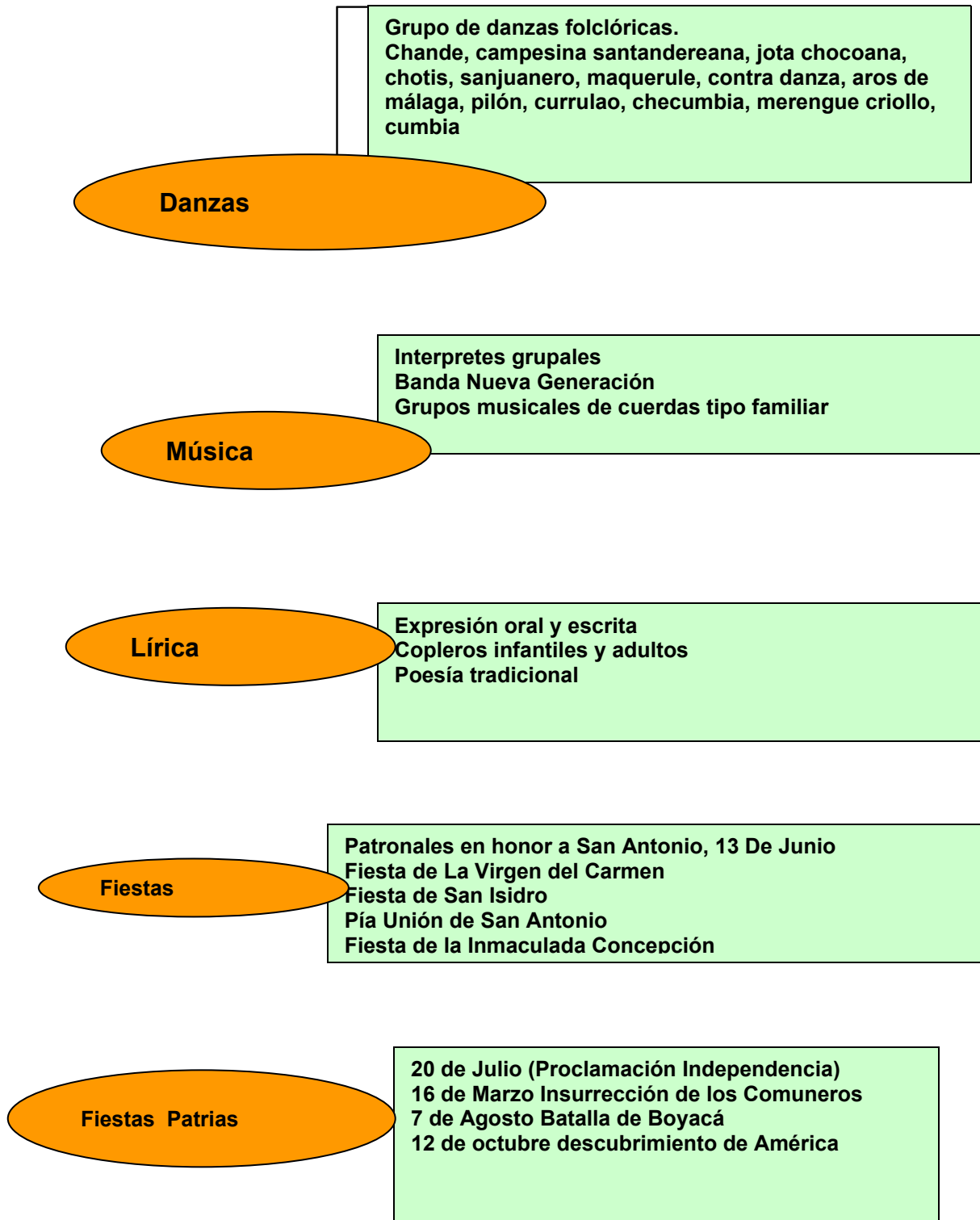
➤ **Ferias Y Fiestas De San Antonio De Padua:** Los aspectos relevantes de nuestras ferias y fiestas son: equina y agrícola; concurso del mejor martillero, reinado intermunicipal del oro, fiesta religiosa en honor al santo patrono, integración por comparsas con la provincia de soto, eventos deportivos, muestras culturales: (artísticas, pintura, exposición artesanal). La religión que se profesa en el municipio es el **Catolicismo**.

Costumbres típicas: juego de bolo criollo, tejo, mini tejo, martillero, celebrar los primeros viernes de cada mes la santa eucaristía, la Pía Unión de San Antonio, la noche de las velitas, la novena de aguinaldos, el toro candela, quema de año viejos, encuentros deportivos, olimpiadas culturales y deportivas.

### ➤ Sitios de interés turístico

- **El molino:** Construido por un español en el año de 1772, consta de una rueda hidráulica montada sobre una columna de madera, el árbol gira vertical y la rueda horizontalmente, una tolva donde se deposita el grano y un regulador para que la harina salga fina. Su primer dueño fue Nepomuceno Salamanca y actualmente pertenece a la Señora Tulia de Arias.
- **Iglesia católica San Antonio de Padua:** Fundador Dr. Estanislao Rodríguez, en terrenos donados por Francisco Flórez, de diseño francés, se destaca la belleza del altar, adornado con hojillas de oro.
- **El Monumento:** Su construcción fue ordenada por el Padre Ricardo Trujillo, párroco en esa época. Con más de 40 años de historia, rinde homenaje a la Virgen del Perpetuo Socorro.
- **Llano Redondo:** Ruinas de construcciones estilo francés. Sede de la Empresa Minera "FRANCIA GOLD AND SILVER", En su época funcionó en este lugar un laboratorio altamente equipado (parte de éste fue vendido a los Jesuitas del Colegio San Pedro Clavel), una farmacia, una herrería y una casa de vivienda. Este complejo era propiedad de los empresarios mineros franceses, quienes incluso le habían instalado acueducto propio. Cuando los franceses abandonaron los trabajos mineros en la zona, hacia 1914, el complejo fue abandonado.
- **El Pozo o Santuario de San Antonio:** Cuenta la tradición que allí los Bajefños vieron como de la roca cercana al lugar donde estaba se encontraba la imagen de San Antonio, brotaba puro y cristalino un manantial. Hoy día constituye un santuario, lugar de peregrinación.
- **Las Lagunas:** Belleza natural, las cuales se conjugan con la hermosura del paisaje. La de Páez

14.1.2.3. Patrimonio Intangible:



**Fiestas Cívicas**

**23 de Abril Día del Idioma**  
**1 de Mayo Fiesta del Trabajo**  
**2° domingo de Mayo Día de la Familia**  
**15 de Mayo Día del Educador**  
**16 de Junio Día del Padre**  
**12 de Octubre Día del Árbol**  
**31 de Octubre Día del Niño**

**14.1.2.4. Patrimonio tangible Muebles:**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Pintura</b>  | Técnica Óleo ("Gruta San Antonio").<br>Imagen de la Virgen Altar Mayor   | Iglesia San Antonio  |
| <b>Escultura</b>  | Monumentos Religiosos: Virgen del Perpetuo Socorro.<br>San Antonio de Padua<br>Monumento al Minero Californiano<br>Imágenes religiosas   | Vereda El Centro (Sitio El Tabacal)<br>Vereda La Baja<br>Parque Principal<br>Iglesia   |
| <b>Objetos (muebles, joyas, ornamentos y bibliotecas)</b> | Cielo raso en madera con diseños geométricos.<br>Biblioteca Municipal<br>Libros, enciclopedias, textos escolares, diccionarios.<br>papelería, útiles de oficina<br>escritorios, sillas<br>VHS y televisor        | Iglesia "San Antonio"<br>Alcaldía Municipal y Colegio Integrado San Antonio.   |
| <b>Artesanías</b>   | Cobijas en lana virgen<br>Cobijas pintadas y elaboradas en telar<br>Cestas en mimbre<br>Cucharones, bateas para amasar (en madera).<br>bateas para el baherequeo del oro<br>Muñecos de felpa, tejidos y bordados | Finca Hato viejo, Angosturas y La Baja<br>Residencias<br>Sector Tronadora<br>Vereda Santa Úrsula<br>V. Santa Úrsula, Pantanos y Centro<br>Centro |



**14.1.2.5. Patrimonio inmueble no monumental:**

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| <b>Patrimonio arquitectónico</b>    | Iglesia de San Antonio (Estilo francés en su interior, y en su exterior estilo español).<br>Llano Redondo (Ruinas)<br>Estilo Francés<br>Casas Coloniales<br>Techo Ancho con Alero<br>Casas Campestre.<br>finca hato viejo | Cabecera Municipal Parroquia San Antonio<br>Vereda El Centro<br>Casa Cural<br>Propiedad Privada: Eva Arias<br>Perímetro Urbano<br>Casa de las Salamancas<br>Casa de Mariluz Arias<br>La Meseta<br>Vereda Pantanos |
| <b>Lugares Arqueológicos</b>        | La Cueva del Indio  | Vereda El Centro (Sitio Tabacal)  |
| <b>Conjuntos Urbanos</b>            | Barrio Chapinero<br>Barrio La Meseta<br>Barrio los Ángeles  | Perímetro Urbano<br>Perímetro Urbano<br>Perímetro Urbano  |
| <b>Caminos</b>                      | Caminos De Herradura  | Vereda Cerrillos, Tabacal Vía Al Monumento (La Virgen), Romeral-Cucutilla, Angosturas -Vetas, Angosturas-Cachiri  |
| <b>Intervenido Por El Hombre</b>    | Socavones Mineros<br>Gruta San Antonio<br>Mina De Cardenillo<br>Mina De Manganeso<br>Gruta Divino Niño<br>La Virgen<br>Molinos y plantas de beneficio minero  | Vereda Angosturas y La Baja.<br>Vereda La Baja<br>Vereda La Baja<br>Vereda Angosturas<br>Veredas La Baja Y Angosturas   |
| <b>No Intervenido Por El Hombre</b> | Bosque El Copo<br>La Laguna De Páez   | Vereda Pantanos (Sector Blanquiscal)<br>Vereda La Baja (Fuente Igac), Sector Páez, Zona De Páramo   |

## 2.4. TITULO IV.

### DIMENSION ECONOMICA.

#### ARTICULO 15. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.

**15.1 Sector Minero.** Los Planes de Desarrollo del Municipio de California, el EOT, las estadísticas municipales, los reportes de Ingeominas precisan como las principales actividades económicas la minería que ocupa el 80% de la población. Generalmente se conoce esta zona minera como una explotación rudimentaria y de subsistencia. Los planes de Desarrollo en su parte estratégica, siempre han orientado hacia la asociatividad, expresan la necesidad de conformar Asociaciones o Cooperativas para buscar la implementación de nuevas tecnologías.

**15.1.1. Trayectoria General :** Los documentos Plan de Desarrollo Minero Ambiental para Santander<sup>1</sup> publicado por el Ministerio de Minas y Energía, el Departamento de Santander y Mineralco S.A. en 1996, el inventario y diagnóstico minero, los planeamientos de integración minera área 1,2,3, los programas de fortalecimiento empresarial, han identificado a California como importante reserva de metales preciosos, depósitos de filón y se definido como el Distrito Minero de Vetas – California”, reconociendo a su vez su importancia por ser el único yacimiento de éste tipo conocido hasta el presente en la cordillera oriental colombiana, abarcando un área de 50 Kilómetros cuadrados aproximadamente y que se divide en dos sectores con características diferentes:

- El que se extiende por la cuenca del Río La Baja del Municipio de California.
- El situado en las cabeceras del Río Vetás.

La minería del oro en California, ha presentado las siguientes variaciones históricas: Desde el año 1942 a 1972 se presentó una recesión llegando a funcionar solo seis minas debido a los altos costos de los insumos y la baja del precio. Posteriormente se inició un proceso de presión por parte de las autoridades mineras para la legalización de las mismas, y se logró que en 1.990 funcionaran 23 minas legales, las actividades de explotación minera oscila entre 10 a 24 minas que dependen sobre todo de los períodos de auge, con variaciones en la productividad. Luego en 1.995 se encontraban activas solo 19 minas. En 1.999 aparecen 59 títulos mineros entre Licencias y Permisos de Exploración y de Explotación, de ellos 34 se encuentran activos.

Además de las minas legalizadas, en California existe una “labor minera de hecho”. Ésta actividad está representada por mineros independientes que no poseían licencias o títulos mineros, tomaban el mineral de filones de poca continuidad o de los filones

1

de las minas legalizadas, pero luego el gobierno nacional permitió la incorporación de este tipo de minería a través de unos programas de legalización. Este pequeño minero de hecho ha tenido un proceso muy lento de aplicación de nuevas tecnologías, utilizando incluso en esta época actual molinos rudimentarios y barriles cilíndricos.

Una vez se vinculan las empresas multinacionales a la zona se inician una serie de negociaciones, en el que se genera una amplia expectativa por parte de los titulares de las licencias mineras, quienes cierran un sinnúmero de negociaciones que concluyen con la sección de áreas a las multinacionales con la pérdida de su título minero. Esto conduce a que quienes vendieron recibieran unos recursos netos minimizados por los descuentos de orden legal (impuestos).

En el período 2004-2007 la producción reportada por el municipio de California fue de más de 900 kilos, situación que amerita un análisis profundo para definir si dicha producción es realmente la generada por la zona.

En la actualidad solo se cuenta con 25 títulos aproximadamente, pero según informe de un funcionario de la CDMB se ha detectado nuevas negociaciones con las multinacionales, lo que implicaría que se cederán nuevas áreas por parte de los titulares raizales de California a las empresas interesadas. En este primer trimestre del año 2.008 apareció una nueva modalidad de negociación con las multinacionales que es el sistema de arrendamiento, en el cual la gran mayoría de poseedores de licencias se aprestan a lograr una negociación, el cual llevaría a la pequeña virtualmente a desaparecer.

La producción de las minas del Municipio de California no se ha determinado por diversas razones, entre las cuales están, la negativa de los mineros a suministrar datos, para los estudios de la zona y su tendencia a minimizar las cantidades de oro recuperado. Adicionalmente cuando tienen que reportar los informes y pagos de regalías los mineros buscan quien les cuadre los más mínimos de datos de su producción buscando la disminución de pagos al estado.

La información entregada por las firmas compradoras o comercializadoras es parcial. Por último, el minero prefiere negociar en el "mercado negro", por la obtención inmediata de dinero en efectivo, sin necesidad de pagar impuestos.

**15.1.1.1. La Actividad Exploratoria:** Existen en la actualidad medios técnicos que permiten conocer los datos básicos de los cuerpos geológicos con expectativas económicas para su desarrollo, independientemente de su profundidad. Tales datos se pueden obtener:

➤ **Con Muestreos Superficiales:** Conocido igualmente como Prospección, es la actividad primaria de los trabajos de exploración. Consiste en la toma superficial de muestras, de forma indiscriminada, a criterio del prospector toma como punto de

partida los datos históricos de producción y/o la presencia de minerales en un área determinada. La prospección adecuada marca las pautas para futuros programas de exploración.

➤ **Con excavaciones:** Se utilizan tanto para el seguimiento de los cuerpos de la superficie, para destapar las rocas y obtener información detallada a mayor profundidad. Generalmente se toman muestras del piso, las paredes y el techo (según se trate de trincheras o socavones), a criterio del muestreador. El muestreo en excavaciones requiere de personal calificado (geólogos) que determine los lugares y la forma en que se tomaran las muestras, de acuerdo a criterios establecidos con base en la observación de la geología del área.

➤ **Con Perforaciones:** La perforación es el método más usado para obtener pruebas acerca de los elementos estructurales de los cuerpos, a profundidades en las cuales las excavaciones se hacen imposibles. Con ayuda de la perforación se resuelven suficientes preguntas sobre los elementos estructurales y la calidad del mineral. Sondeo con testigos (Núcleos), es un sistema mecánico giratorio en el cual el elemento de corte suele ser de aleación dura o diamantada.

En el trabajo de perforación interviene un equipo multidisciplinario de: profesionales, técnicos, mano de obra calificada y mano de obra no calificada. La principal tarea del equipo de trabajo es obtener el mayor porcentaje de núcleo posible.

➤ **Con Mediciones Geofísicas:** Este es un método de exploración no invasivo, lo cual significa que no deja ningún tipo de huella en el terreno, no modifica en nada las condiciones del medio ambiente. Consiste en medir, con instrumentos, el campo magnético, la gravedad o las características del terreno. Para tomar las medidas del campo magnético y la gravedad únicamente es necesario caminar en línea, e ir anotando las medidas que dan los instrumentos. Para medidas eléctricas, se colocan electrodos en el suelo conectados a cables, se les aplica electricidad desde un generador portátil, durante unos segundos, y se anotan las medidas. Las cantidades de electricidad que se usan en este método de exploración son tan pequeñas que no afectan el suelo, los animales o las plantas.

➤ **Con Mediciones Geoquímicas:** Al igual que la geofísica, es un método de exploración no invasivo, por cuanto no deja ningún tipo de huella en el terreno. Básicamente consiste en la toma de muestras del suelo, rocas o sedimentos en causas activos, las muestras normalmente son de uno o dos kilos y se envían al laboratorio para análisis.

**15.1.1.2. La Exploración Minera En California:** El proyecto Angosturas, desde 1995 viene efectuando perforaciones técnicamente orientadas a la determinación del potencial del yacimiento aurífero y polimetálico en la parte norte del municipio. Empresas exploradoras, perforadoras y consultoras como GreyStar Resources Ltd., Terramundo Drilling Inc., Major Inc. Y GeoSurvey Ltda., desarrollan estudios sobre las antiguas minas El Diamante, Veta de Barro, Los Laches, La bodega y La Alta y prospección sobre la continuidad del depósito, presentando hasta la fecha reportes que insinúan un potencial para el desarrollo de una gran minería, que puede tener importancia de orden estratégico nacional, por cuanto constituye un proyecto piloto que de ser llevado de manera exitosa a su etapa de producción, se constituiría en la carta de presentación del potencial minero colombiano. Considerado también como la segunda explotación de cielo abierto de minería de oro en América.

Por otra parte con el apoyo que el Estado viene dando a la pequeña minería a través del Plan de Desarrollo Minero de Santander, en convenio con el Ministerio de Minas y Energía – MINERCOL LTDA se han desarrollado exploraciones escala 1:10.000 en los sectores correspondientes a La Bodega y El Gigante (Vereda La Baja) que también han evidenciado un potencial geológico bastante promisorio para la región.

La exploración que adelantan las compañías asentadas actualmente se efectúa mediante el sistema de proyecciones verticales basado en la ejecución de pozos y perforaciones inclinadas de exploración; cortes horizontales con labores mineras y sondeos que involucran socavones realizados en varios horizontes. Tales labores en el proyecto Angostura se realizan con equipos Atlas Copco y Ram 1000/2.

**15.1.1.3. Tipos De La Minería:** De acuerdo con los parámetros establecidos por el Código de Minas de 1988, la minería descrita en la región se considera como pequeña minera con excepción de la mina “La Bodega”, que podría ser ubicada en el rango de mediana minería. El proyecto angosturas como gran minería.

La Caracterización Socio – Cultural de la población minera es directamente a tratar, son los mineros y los micro – empresarios de las sociedades esparcidas a lo largo de la Quebrada La Baja, residentes en la Veredas Centro, La Baja y Angosturas. Personas de escasos recursos tanto técnicos como económicos y con bajo nivel educativo.

Existen dos clases de mineros los “arrastreros”, pues como su nombre lo indica, son los que para su actividad utilizan molinos de arrastre de tipo artesanal, sin ningún tipo de tecnificación, el nivel educativo es muy bajo, en su gran mayoría esta población no terminó los estudios primarios y las sociedades mineras el 70% hizo primaria completa, un 10% bachillerato completo, un 18% bachillerato incompleto y un 2% estudios universitarios, están medianamente tecnificadas, que corresponden a explotaciones un poco más avanzadas y productivas.

La minería como medio para la obtención del sustento de los mineros, hace que las personas desarrollen sus propias empresas, la mayoría de las veces sin la

infraestructura necesaria, acondicionándose forzosamente a un terreno difícil, mostrando además déficit de equipos, herramientas, servicios, tecnología, soporte técnico y provisión de insumos que no permiten una explotación adecuada y rentable. La falta de integración para buscar objetivos comunes, la desigualdad, el individualismo y el abandono estatal hacen que el micro – empresario minero cada día sea más pobre.

➤ **Proceso Tradicional Para La Obtención Del Oro:** La explotación se hace por medio de túneles que siguen los filones más importantes. Se practican galerías principales que sirven de transporte y luego se hacen tambores, inclinados, clavadas, sobreguías y túneles accesorios, sobre filones o filonetes secundarios. Aproximadamente el sistema de explotación utilizado, es el de cámaras y pilares según la clasificación de STOCES (Estudio y Crítica de los Métodos de Explotación en Minería), pero en casi todas las minas se pierde el sistema, pues cuando se encuentra enriquecimiento del filón se tiende a extraer todo el mineral, sin respetar los pilares.

### Las actividades que se realizan dentro del proceso de explotación son:

**Entibado:** En la gran mayoría de las minas no se requiere entibado en las galerías. Solo algunos sectores presentan problemas de estabilidad y en estos casos se utilizan puertas en madera la cual es obtenida en los bosques del sector o llevada de Bucaramanga. Algunas cruzadas para cortar los filones han requerido entibado completo, hecho en madera, (Mina La Bodega de California).

**Alumbrado:** Tradicionalmente se ha utilizado la lámpara de carburo. Actualmente se utiliza la luz eléctrica, al menos en las galerías principales.

**Arranque Del Mineral:** El arranque en los frentes se hace por medio de explosivos ya que la roca es muy dura. Se practican barrenos con diámetros de  $\frac{1}{2}$ " y  $\frac{3}{4}$ ", con profundidades de 0,50, 1,20 y 1,50 m. Hechos manualmente en algunos casos, o con martillo neumático. Para el primer caso se requieren entre 3 y 6 horas para elaborar 10 barrenos. Hoy existe 2 compresores que prestan el servicio a la zona, uno en comodato del municipio a la Coopminecal y otro en comodato también a Asomical

### Las actividades que se realizan dentro del proceso de Beneficio son:

**Trituración:** Se utiliza para partir los bloques mayores de mineral que salen de la mina y que alcanzan hasta 40 y 50 cm de diámetro mayor, con el objeto de que sean recibidos por el molino, bien sea el de bolas o el californiano. Generalmente el molinero parte los bloques, en la plaza de acopio, con porra hasta llevarlos a tamaños máximos de 4 a 5 pulgadas; en algunas minas este proceso se hace con trituradora de mandíbulas, pero no es muy corriente.

**Molienda:** En un alto porcentaje de minas, este proceso se hace con molinos californianos o de pisones, siendo los más comunes los de tres o cuatro pisones. Algunas minas utilizan el molino de bolas (La Bodega y La Machuca en California), pero se constituyen en la excepción. Muchas minas están utilizando pequeños barriles metálicos con bolas de hierro, como molinos, pero en forma general este sistema es empleado por los mineros de hecho que obtienen el mineral en pequeños filonetes

## California para todos"

**Concentración:** El mineral al salir de los molinos californianos, sufre una primera concentración al pasar sobre mesas estáticas o sobre mesas vibratorias (mesa Wilfley), en donde se extrae el oro libre grueso. De las mesas estáticas las arenas van a tanques denominados deslodadores cuyo fin es precisamente este, quitar los lodos (material muy fino) de las arenas el cual puede interferir en el proceso siguiente de beneficio por cianuración. En las mesas vibratorias, se separan concentrados y "mixtos" dejando un porcentaje de material mucho más reducido para ser luego tratado por cianuración.

**Beneficio:** El material que sale de las mesas estáticas o de las vibratorias, es llevado, como ya se dijo a tanques deslodadores y de allí se pasa la arena a patios de almacenamiento, operación que se realiza con palas manuales. Estas arenas son luego trasladadas a los tanques de cianuración, previa adición de cal para controlar el PH. Allí se les agrega la solución de cianuro y por un proceso de percolación, la solución rica que se obtiene, pasa lentamente por cajones, con viruta de zinc, que permite la precipitación del oro y la plata. Los precipitados obtenidos en este proceso, pasan luego a fundición para obtener las barras de metal.

Recientemente la mina La Bodega (California), ha construido un sistema de tanques para cianuración con agitación

Descripción de equipos, herramientas:

- Utilizan martillos manuales y barrenos.
- Martillos neumáticos, herramientas de percusión compuesta de una barra y cabeza de acero
- Diversos tipos de soporte de empuje.
- Compresores.
- Utilizan ventiladores.
- Utilizan el malacate.
- Vagonetas.
- La trituradora primaria.
- Molino de piones, molino de bolas, Molinos de arrastre.
- Motores diesel o eléctricos.
- Motobombas.
- Mesas vibratorias (Wilfley),
- Rueda Pelton.

Descripción de Insumos:

- El cianuro de sodio.
- El mercurio.
- La viruta de zinc.
- El carburo.
- La cal.
- Combustibles.
- Los explosivos

Los cinco primeros se consiguen con cierta facilidad en el comercio de Bucaramanga y los explosivos los suministra la V Brigada con sede igualmente en Bucaramanga.



**15.1.1.4. Análisis Del Sector Productivo Minero La Economía Del Municipio:** La comercialización de minerales del pequeño minero se lleva a cabo en el mercado negro por medio de compradores particulares. Existen algunos compradores en la zona que llegan directamente al minero para adquirirlo a unos precios más bajos que en la ciudad de Bucaramanga. La actual administración se encuentra preocupada por la situación del pago de regalías y ha planteado a los mineros una constante asesoría en la parte legal, ambiental y de capacitación en temas de beneficio y minería con el fin que paguen sus regalías y beneficien la administración central, situación que fue concertada en reunión conjunta de plan de Desarrollo administración-mineros en la vereda la baja.

En la actualidad los pequeños mineros ante las múltiples obligaciones y compromisos que genera el código minero, este se encuentra ante situaciones difíciles por los continuos informes a presentar, los requerimientos ambientales, los permisos de concesión de aguas, la tasa retributiva por vertimientos, la renovación de licencias mineras, la transición de licencias a contratos de concesión, los problemas penales por los vertimientos contaminantes, además, de la presión de las multinacionales para vender sus títulos, las demasiadas exigencias y tramites documentales por parte de la quinta brigada para la venta de los explosivos, todo lo anterior conlleva a concluir que la pequeña minería ante este tipo de presiones es insostenible.

Una de las posibles soluciones es la construcción de la planta de beneficio contrato en ejecución para la integración del área 1, 2,3, que no solo absorberá las 13 licencias integradas, sino que absorberá un total de 17, para que con un esfuerzo mancomunado entre Asomical y la CDMB, se logre beneficiar el mineral en una sola planta para disminuir la problemática ambiental, y los mineros se dedican más a la explotación de mineral.

Eso implica la vinculación directa de la CDMB en la construcción, anclaje de maquinaria y acompañamiento técnico que buscara aumentar el número de toneladas beneficiadas y por ende fortalecer la inversión que hace Ingeominas en esta Planta.

La mano de obra joven en la actualidad la absorben las multinacionales, generando una escasez para el pequeño minero y unos bajos salarios para sus trabajadores. En conclusión la minería absorbe un 90% de la mano de obra de la región. Se prevé un fuerte impacto económico con las explotaciones de las multinacionales, a la administración central y al comercio local.

## **15.2. Sector Agropecuario.**

**15.2.1. Producción Agrícola:** Actividad económica de índole familiar, como forma de organización social del trabajo y constituye el soporte económico de los pequeños



## California para todos"

productores, ubicados en las veredas: Cerrillos, Santa Úrsula, Pantanos y Centro especialmente.

|                                 |                                       |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Fuente: Umata California</b> |                                       |                                       |
|                                 |                                       |                                       |
| <b>Maíz</b>                     |                                       |                                       |
| <b>Trigo</b>                    |                                       |                                       |
| <b>Frijol</b>                   |                                       |                                       |
| <b>Arveja</b>                   |                                       |                                       |
| <b>Mora</b>                     |                                       |                                       |
| <b>Papa</b>                     |                                       |                                       |
| <b>Caña Panelera</b>            |                                       |                                       |
| <b>Cebada</b>                   |                                       |                                       |
| <b>Curuba</b>                   |                                       |                                       |
| <b>Feijoa</b>                   |                                       |                                       |
| <b>Cebolla Junca</b>            |                                       |                                       |
| <b>Tomate De Árbol</b>          | <b>Producción dedicada al consumo</b> | <b>Producción dedicada a la venta</b> |

**Hortalizas 57% 33%**

**Cuadro 33 Producción Por Veredas**

| VEREDA  | CARACTERÍSTICAS  | SISTEMA DE PRODUCCIÓN  |
|---|--|--|
| La Baja<br>Angosturas<br>Pantanos<br>El Centro    | 2.100 a 3.860 mts. a.s.n.m.; pendiente >50%; suelos superficiales a profundos, reacción fuertemente ácida, fertilidad natural baja. Clima: frío húmedo; precip 1000 a 1800 ml.; Temp. 6° a 17° C.  | Maíz, Papa, Cebolla, Frutales clima frío ganado doble propósito, con praderas en extensión.<br>Piscicultura. |
| Angosturas<br>La Baja<br>El Centro                | 2050 a 2800 mts a.s.n.m.; pendiente >30%; Temp.: 12° a 17° C.; Clima: medio húmedo; precip. 1200 a 1600 ml.; suelos moderadamente drenados a Bien drenados, reacción fuertemente ácida, fertilidad natural baja, susceptible a la erosión.   | Maíz, trigo, frutales de clima frío. Ganadería doble propósito; Piscicultura.                                |
| Sta. Ursula<br>Pantanos<br>Cerrillos<br>El Centro | 1900 a 3500 mts a.s.n.m; pendiente >50%; clima: medio húmedo a extremadamente húmedo; Temp. 8° a 18° C.; precip promedio 1000 ml.; suelos superficiales a profundos, limitados por rocas, bien drenados, reacción fuertemente ácida, fertilidad natural baja.  | Maíz, trigo, frijol, frutales de clima frío, papa, ganadería doble propósito con praderas en extensión.      |
| Cerrillos<br>Pantanos<br>Sta. Ursula<br>El Centro | 1800 a 2800 mts a.s.n.m.; pendiente moderadas < 12% en clima medio húmedo; suelos profundos bien drenados derivados en gran parte de roca calcárea, tienen reacción ligeramente ácida a neutra y fertilidad natural alta. Suelos aptos para agricultura y ganadería con prácticas de conservación; precipitación de 1000 a 1200 ml.; Temp.: 14° a 18° C. | Maíz, trigo, frijol, arveja, mora, Papa, hortalizas, caña, café, bovinos doble propósito, especies menores.  |

**Fuente:** Equipo Dimensión Ambiental Eot.

Los cultivos característicos del municipio, son en su orden: maíz, trigo, frijol, arveja y frutales (mora, curuba, y tomate de árbol); en segundo orden de importancia se tiene la papá, cebada, caña de azúcar, cebolla junca y hortalizas.

Dentro de los frutales se está implementando a nivel particular el cultivo de la feijoa, con buena adaptabilidad a la zona.

Generalmente estos cultivos los dedican en un alto porcentaje al autoconsumo y los pocos excedentes se destinan a la venta, los frutales en su mayor parte son vendidos en el mercado local. Esta comercialización se dificulta por varios factores, entre ellos por deficiencia en el transporte, carencia de un mercado local y centros de acopio.

**15.2.1.1. Tecnología Local De Producción:** La UMATAM cumple la función principal de prestar la asesoría, capacitación y asistencia técnica básica a los productores agropecuarios del municipio. Las tecnologías utilizadas en la producción agropecuaria son de tipo tradicional, con un inadecuado manejo de suelos de ladera, practican la tala, rocería y quema; hay baja inversión de capital, utilización de semillas no seleccionadas que inciden en la baja producción y productividad de la explotación.

En algunos cultivos hay tendencia a la tecnología tradicional intermedia debido a la utilización de fertilizantes, insecticidas, fungicidas y algunas prácticas culturales como poda, utilización de tutores o espalderas, siembra en curvas de nivel y utilización de riego.

**15.2.2. Producción Pecuaria:** La ganadería es de tipo intensivo y semiintensivo, localizados en cada uno de los relieves abruptos de los paisajes de montaña, de los diferentes pisos térmicos del municipio. Las praderas están constituidas por gramíneas, excepto la vegetación de rastrojo que a veces es consumida por los animales en pastoreo. No hay utilización de leguminosas forrajeras; se presenta una mayor incidencia de pastos naturales.

El ganado criollo representa el 70%; la población restante está constituida por animales cruzados (criollo x normando; y criollo x Holstein). En el municipio la actividad de ceba es ínfima y el fin de la ganadería es de doble propósito.

El consumo de ganado en el municipio se ha incrementado notablemente, pero observamos que la producción ganadera no permite comercialización a niveles representativos, no obstante contar con tierras aptas para una mejor explotación. La concepción inmediata y tradicional de considerar como potrero el lugar de pastoreo, independiente de su composición botánica, las fuertes pendientes que favorecen la escorrentía, la ausencia de adecuadas prácticas de mantenimiento y las especies utilizadas (no leguminosas), son limitantes para alcanzar índices de producción superiores a los actuales.

**Cuadro 34 Especies Pecuarias Más Representativas**

| Especie     | Porcentaje De Participación | Venta | Consumo |
|-------------|-----------------------------|-------|---------|
| Bovinos d.p | 12.87%                      | 100   | 0       |
| Ovinos      | 3.46%                       | 59    | 41      |
| Caprinos    | 1.8%                        | 50    | 50      |
| Aves        | 25%                         | 39    | 61      |
| Conejos     | 1.26%                       | 5     | 95      |
| Truchas     | 55.39%                      | 85    | 15      |
| Porcinos    | 0.27%                       | 100   | 0       |

Fuente: Umata California – 1999

**Cuadro 35 Porcentaje de Producción Pecuaria Por Veredas**

| ESPECIE     | LABAJA | ANGOSTURAS | PANTANO | CENTRO | CERRILLOS | SANTA URSULA |
|-------------|--------|------------|---------|--------|-----------|--------------|
| Bovinos D.P | 10.2%  | 9.6%       | 16.6%   | 11.29% | 18.8%     | 33.3%        |
| Ovinos      | 8%     | 60%        | 8%      | 0%     | 4%        | 20%          |
| Caprinos    | 11.53% | 61.5%      | 7.69%   | 0%     | 3.84%     | 15.38%       |
| Aves        | 16.33% | 8.5%       | 18.77%  | 19.16% | 22.61%    | 14.61%       |
| Conejos     | 12.08% | 23%        | 15.38%  | 22%    | 12.08%    | 14.28%       |
| Truchas     | 0%     | 87.5%      | 0%      | 12.5%  | 0%        | 0%           |
| Porcinos    | 10%    | 0%         | 0%      | 90%    | 0%        | 0%           |

**Cuadro 36 Derivados De La Producción Pecuaria.**

| PRODUCTO | VENTA | CONSUMO | PROCESAMIENTO |
|----------|-------|---------|---------------|
| Leche    | 71%   | 10%     | 19%           |
| Cuajada  | 84%   | 16%     | 0%            |
| Huevos   | 66%   | 34%     | 0%            |

La comercialización de la leche es una de las actividades económicas importante dentro de la población rural, por cuanto el 71% de su producción es destinado a la venta. Esta se realiza en el perímetro urbano que en parte absorbe la demanda y el excedente es llevado a la ciudad de Bucaramanga, mediante intermediarios. Algunos productores que viven en sitios distantes, tienen dificultad para el transporte de la leche y optan por cuajarla, para posteriormente llevarla al mercado local y de Bucaramanga.

Así mismo, el mercado del huevo criollo, es otro factor importante dentro de la economía campesina, debido a que la demanda local absorbe este producto y el excedente es llevado a la ciudad de Bucaramanga.

**15.2.2.1. Sistema De Producción:** Es de tipo tradicional, con escasa utilización de insumos. Predomina el pastoreo continuo en todas las áreas del Municipio de California. La obtención de la leche, la carne en los bovinos, carne en los caprinos, ovinos, porcinos y aves; lana en los ovinos y la producción de huevos, son los factores primordiales de la actividad pecuaria en el Municipio de California. Compite por el uso de la tierra con la vegetación nativa de restauración (rastrajo) y en menor intensidad con los cultivos agrícolas, actividad con la cual comparte suelos y mano de obra.

➤ **Rendimientos:**

**Leche:** La actividad pecuaria es la producción de la leche, los rendimientos por vaca son bajos. Para el ganado criollo son de 4 litros por día. Lo anterior representa un rendimiento promedio anual de 1080 litros por vaca.

**Carne:** La producción anual promedia de carne es de 95 Kg., por animal destete para lo bovinos y para los ovinos de 50 Kg., por animal al sacrificio; producto que debe ser considerado como adicional a la producción de leche y no un proceso o actividad específica.

**Lana:** La producción anual promedia de lana es de 2 Kg. por animal por esquila.

El manejo del animal por su reducido número de cabezas por finca, característico de las tierras de ladera, facilita un mayor control sobre los aspectos reproductivos, predominando el sistema de monta libre, para aumentar el número de crías. El cubrimiento de la medicina es preventivo.

Los equipos y/o herramientas son los mismos utilizados en la actividad agrícola. Las instalaciones comprenden establos rústicos de baja capacidad y encierros o corrales. La ganadería absorbe básicamente mano de obra familiar de la población femenina y menores.

La lana es un producto de autoconsumo, no genera excedentes para el mercado. La leche, cuajada y la carne generan un pequeño excedente que abastece el mercado local y en menor porcentaje al mercado de Bucaramanga. Los canales de mercadeo son a través de intermediarios, que adquieren el producto para su expendio o venta al consumidor.

**15.3. Sector Industrial:** Es el sector secundario conocido en economía como sector II, en este municipio es muy incipiente su desarrollo. La Producción Artesanal Y Agroindustrial la podemos generalizar de la siguiente manera:

➤ **Cestería** : Es La elaboración de canastas, sombreros y cestas a base de fibra y paja verde y seca, matizados en diversos colores, son manifestaciones culturales propias de las personas de la vereda El Centro, lo que les ha permitido pequeños ingresos adicionales y ocasionales.

Joyería: Actualmente los estudiantes del colegio del último grado hay elaborado joyas con un buen diseño y acabados, en material de plata, teniendo un pequeño mostrario en la cafetería que expende los tiquetes de la flota Cáchira. E incluso en forma ambulante hay promocionado su producto. Es conveniente que estos jóvenes tengan la oportunidad de conformar una microempresa capaz de producir a mayor nivel, con una comercialización en especial para los turistas. Se ha sugerido que se diseñe algo típico en plata que sea un símbolo propio de la cultura californiana, en el cual identifique este trabajo de joyería y realce los valores creativos de esta comunidad. Este renglón es un potencial que debe ser explotado en un futuro como alternativa para mejorar los ingresos de los californianos.

➤ **Tejidos, Bordados Y Modistería:** La elaboración de tejidos, en lana e hilo tanto a mano como a máquina, son actividades complementarias del hogar, que proporcionan ciertos ingresos a la familia californiana. Así mismo, la modistería es una actividad exclusiva de la mujer y alternativa de empleo. Se ha pensado en preparar a la mujer en patronaje industrial, en especial corte y confección de camisa y pantalón para hombre, con el objetivo de suministrar a las empresas mineras las dotaciones, el cual sería un nicho de mercado constante. Para esta situación se ha planteado la creación de una microempresa femenina, legalmente constituida y liderada por la oficina de la mujer adscrita a la administración central.

➤ **Procesamiento De Lácteos:** El grupo de Asociación de Mujer Campesina del municipio con asesoría y apoyo de la UMATA, realizó el montaje de una microempresa de lácteos, actividad suspendida en la actualidad.

**15.4. Comercio:** La dinámica comercial que se esperaba con las grandes empresas mineras no ha surtido un gran efecto debido a que los pagos de los empleados se realizan fuera de California. La mayor parte de los negocios existentes en el municipio son tiendas sin ninguna especialidad definida, es decir, se vende a la par: licor, víveres, papelería, ropa, etc., con el objeto de atraer o captar el mayor número de compradores. El comercio, representa el 6.5% de las actividades económicas existentes en el municipio, siendo el sector más representativo en el aporte de impuestos de Industria y Comercio.

A nivel urbano el 48.27% de los negocios son tiendas, seguidas de las papelerías, con un 10.34% y las famas con el 10.34%, los cuales suministran a la comunidad rural y urbana de California víveres, abarrotes, ropa, etc... Estos negocios se surten directamente en la ciudad de Bucaramanga, lo que incrementa los costos al

## California para todos"

consumidor final. A continuación se presenta un cuadro demostrativo, que nos ilustra al respecto.

**Cuadro 37 Sobre Participación Porcentual En El Comercio Urbano**

| CLASE               | %      |
|---------------------|--------|
| Tiendas             | 48.27% |
| Papelería           | 10.34% |
| Almacenes           | 13.8%  |
| Droguerías          | 3.45%  |
| Panaderías          | 10.34% |
| Drogas veterinarias | 3.45%  |
| Famas               | 10.34% |
| Total               | 100%   |

La mayor parte de los productos agrícolas que se consumen en el municipio, son traídos de la ciudad de Bucaramanga, debido que la producción local no abastece la demanda de los mismos y no hay periodicidad en la producción, especialmente de hortalizas, papa o verduras que mantengan un mercado continuo.

#### **15.5. Servicios Públicos Y Privados:**

➤ **Matadero:** La administración del mismo está a cargo del municipio, al cual cada pesero paga semanalmente el servicio de degüello por intermedio de la Tesorería Municipal. Cada semana son sacrificadas varias reses en este lugar.

➤ **Servicios públicos:** El servicio de acueducto y alcantarillado es manejado directamente por el municipio. Las tarifas de consumo de agua potable son recaudadas por la oficina de servicios públicos y se cobran de acuerdo al estrato del usuario.

Es conveniente que la administración municipal se asesore en especial de la Superintendencia de Servicios Públicos para que en base a las reglamentaciones de orden legal, se constituya la empresa de servicios públicos triple A del municipio de California, que busque disminuir la carga al municipio y se genere una empresa autónoma capaz de ser autosuficiente.

El cobro del servicio de electricidad lo realiza una persona particular del municipio que tiene contrato de recaudo con la Electrificadora de Santander.



**15.6. Sector Turístico:** A pesar, de su belleza paisajista, de la arquitectura de su pueblo y de los múltiples atractivos que ofrecen sus alrededores en lo que a ecoturismo y turismo de aventura se refiere, California no puede considerarse un centro turístico en los actuales momentos, por múltiples razones.

La violencia e inseguridad que azoto fue un trauma para la región, pero a partir de la política de la seguridad democrática la región cambio en términos de seguridad y se posibilita la oferta del municipio en el mercado turístico. De otra parte, el pueblo mismo carece de la infraestructura necesaria para que esta industria pueda darse. No posee un hotel o lugar de alojamiento para visitantes ajenos a las familias de la comunidad. Si bien posee expendios de comida y bebidas, estos no están debidamente organizados y su funcionamiento es deficiente, por ende no se encuentran actualmente en capacidad de ofrecer un servicio óptimo que satisfaga la demanda de esta industria.

En las mesas de concertación del plan de Desarrollo se manifestó la necesidad de que algunas minas fueran sitios turísticos, pero fueron criticadas por el peligro que pueden ocasionar. Además se planteo por parte de otros interlocutores que efectivamente las minas deberían ser un sitio de interés turístico que llamaría demasiado la atención, siempre y cuando se mantengan medidas preventivas.

Pese a lo anterior, en algunas fechas del año, especialmente en la celebración de las fiestas de San Antonio, el municipio es visitado por un buen número de personas, la mayoría de ellas oriundas del pueblo, que lo han abandonado para vivir en otras poblaciones o descendientes de las familias locales.

Sitios De Interés: En temas anteriores ya explicamos los sitios de interés pero procedemos a enunciarlos: El molino, la Iglesia católica San Antonio de Padua, El Monumento, Llano Redondo, El Pozo o Santuario de San Antonio, Las Lagunas de Páez.

Si bien la comunidad no es plenamente consciente de los beneficios que ofrece a su economía, la industria turística, su hospitalidad natural la hace receptiva a quienes visitan el municipio en algunas temporadas del año. No obstante, no existe en ella ningún ánimo de promocionar y hacer prosperar este negocio, en la actualidad. El gobierno municipal ha hecho algunos esfuerzos por lograr la afluencia de visitantes y bajo el logo de "CALIFORNIA RIQUEZA ESCONDIDA DE SANTANDER", se ha tratado de dar promoción en el ámbito departamental al municipio como oferente turístico.

No puede decirse que exista dentro de la comunidad algún tipo de organización o empresa que se encargue de administrar, ofertar y promocionar el turismo en el ámbito nacional o regional en beneficio de California. Podría decirse que existe un total desinterés por parte de la comunidad, minera por excelencia, hacia esta industria. Por el contrario, algunos sectores la consideran nociva y opinan que la afluencia de un

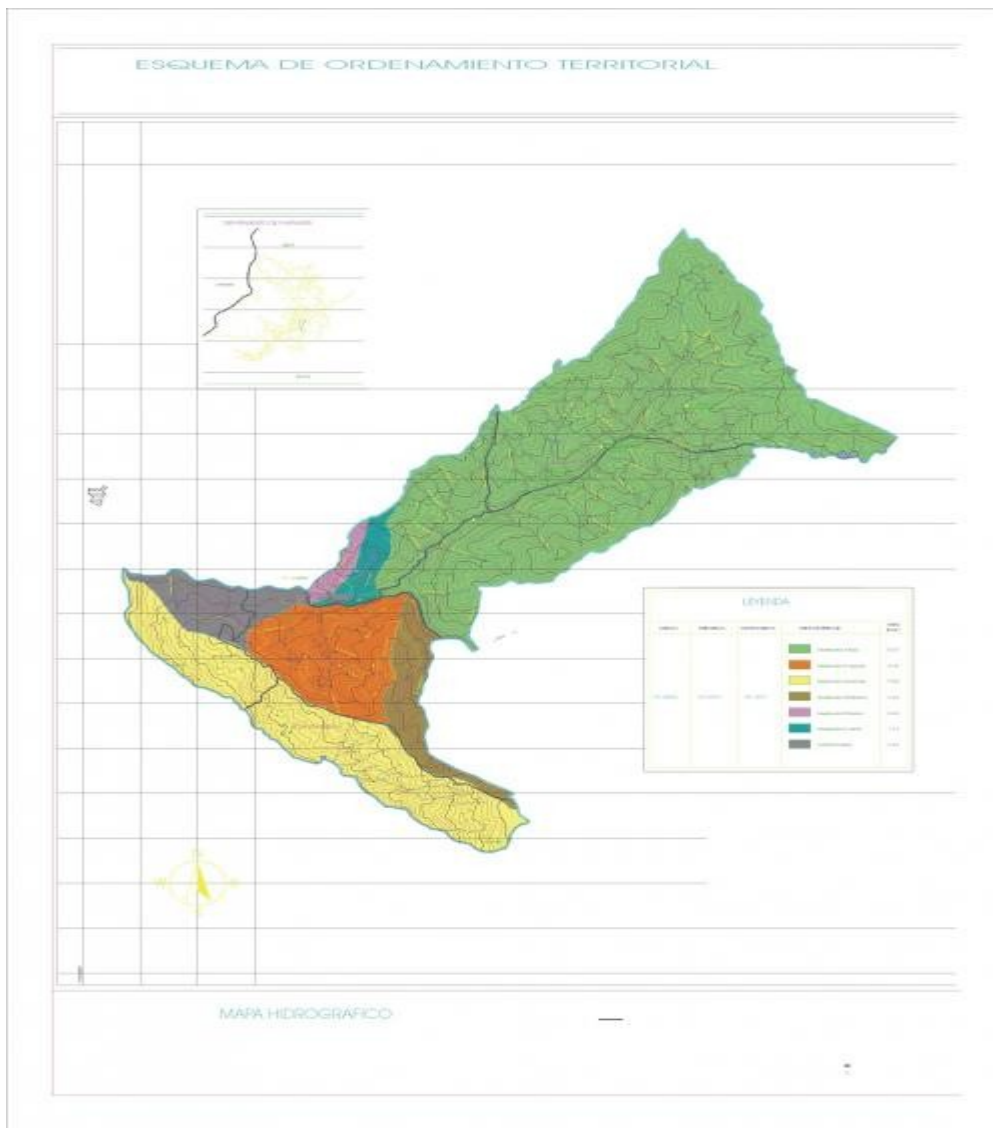
número elevado de gentes extrañas a su población causarían males considerables a ella.

Para que el turismo pueda darse como industria, más allá de las actuales romerías, peregrinaciones y visitas en ferias y fiestas, se debe adelantar un programa de educación y concientización a nivel de comunidad para lograr que esta conozca en su magnitud real, el potencial que el turismo representa para su economía y el impacto positivo y negativo que causarían en su desarrollo socioeconómico. Aunque últimamente la gente de edad joven se encuentra realizando algunos cursos de cocina y afines con el fin atender el potencial de turistas próximamente.

### **15.7. Sector Ambiental Y Producción Hídrica.**

**15.7.1. Hidrografía:** *En una reunión de la CDMB con las autoridades municipales de California se manifestó el reordenamiento de la cuenca del río Suratá, por lo tanto las condiciones para el manejo de estas zonas cambiarían potencialmente. En cuanto a los consumidores de agua, se les hizo recordatorio para la agilización de los permisos de concesión de aguas, que implicaba que las juntas de acción comunal, junto con los vecinos deben iniciar los trámites. En cuanto los vertimientos a los ríos se manifestó por parte de la corporación nuevas medidas de carácter penal para aquellos que viertan residuos a las quebradas.*

## Mapa 2 Hidrográfico



Las principales fuentes hídricas que forman la red hidrográfica de la zona pertenecen a la del Río Suratá, micro cuenca del Río Vetas y cuyos principales drenajes aportantes son: Quebrada la Baja, Quebrada Mata Perros, Quebrada La Laguna, Quebrada el Indio, Quebrada Chumbula y Cañada Toledo.

De estos drenajes son perennes (aquellas que contienen agua todo el tiempo), el Río Vetas, las Quebradas La Baja, Mata Perros, Chumbula, La Laguna, El Indio, El Salado, Páez, Angosturas y Agua Limpia etc. Y otra serie de drenajes de menor importancia que se podrían catalogar como intermitentes (aquellos que llevan agua en ciertas épocas del año, principalmente en épocas de lluvia) tales como las Quebrada las Animas, Aserradero, Catalina, La Plata etc.

El principal afluente, la Quebrada La Baja nace en la Vereda Angosturas de la intersección de las quebradas Angosturas y Páez, con coordenadas N: 1'307.840; E: 1'129.800 con 5.5 Km de recorrido, presentando como tributarios principales las quebradas San Antonio, San Juan, la Higuera, Agua Limpia y otras de las cuales se toman sus aguas para abastecer los acueductos de las veredas presentes en su recorrido. Dicha quebrada sigue una dirección aproximada S-50°-W, hasta la confluencia con el Río Vetas. A partir de este punto el Río Vetas una dirección N-90°-W, hasta llegar al Río Suratá. La Quebrada Páez, nace en el Páramo de Romeral en la Laguna de Páez de la cual toma su nombre, con una dirección N-90°-W. La Quebrada Angosturas nace en el páramo de Monsalve, cuchilla El Narizón y sigue una dirección S-20°-W.

En el área de estudio, estos ríos se encañonan formando valles en U hacia las partes más elevadas los cuales fueron generados en tiempos antiguos por eventos glaciales, y valles en V hacia los sectores más bajos con laderas constituidas por rocas de tipo metamórfico e ígneo. El Río Vetas en inmediaciones al Municipio de California corta secuencias sedimentarias de edad Cretáceo. El patrón de drenaje es dendrítico a subdendrítico, en las rocas metamórficas e ígneas, paralelas a subparalelo y rectangulares en rocas sedimentarias.

**15.7.1.1. Pendiente De La Cuenca:** Esta característica de la cuenca se realizó basándose en el Método de ALVORA; se basa en la pendiente existente entre las líneas intermedias de las curvas de nivel, que es equivalente al desnivel entre dichas curvas, obteniendo la pendiente de cada faja en relación con su área de influencia; analíticamente se tiene:

$$Sc = DI / A$$

Sc = Pendiente de La cuenca

L = Longitud total de las curvas de nivel dentro de la cuenca. (Km)

D = Desnivel entre líneas equivalentes al desnivel entre curvas de nivel; debe ser constante y expresada en Km

A = Área drenada.

Para el Municipio de California tenemos entonces según la relación anterior los siguientes datos de pendientes:

**Cuadro 39 Pendientes.**

|                      |      |
|----------------------|------|
| Quebrada Chumbula    | 30%, |
| Quebrada La Baja     | 13%, |
| Río Vetas            | 20%, |
| Quebrada Mata Perros | 22%, |
| Quebrada El Indio    | 20%, |
| Quebrada El Salado   | 18%. |

**Micro cuenca Yarea De Drenajes:** Para el municipio de California, la principal micro cuenca es el Río Vetas, con las siguientes áreas de drenaje: Quebrada la Baja(31.67Km<sup>2</sup> ) en la cual está incluida la Laguna la Páez(3.8Ha ó 0.038 Km<sup>2</sup>), Quebrada La Laguna (5.18 Km<sup>2</sup> ), Quebrada Chumbula (9.0Km<sup>2</sup> ), Quebrada Mataperros (2.45Km<sup>2</sup>), Quebrada El Salado (0.60Km<sup>2</sup>), Quebrada La Venta (1.14Km<sup>2</sup> ) y Cañada Toledo(2.55 Km<sup>2</sup> ).

**15.7.1.2. Caudal:** Los aforos realizados en las corrientes principales del Municipio de California, durante los días 28 de febrero al 3 de marzo arrojaron los siguientes datos de caudal, presentando variación dependiendo de las condiciones climáticas. Para los periodos con más lluvias se observó un aumento en los caudales de hasta 0.3 m3/sg., mientras que en los periodos secos se noto una disminución de los mismos, registrando caudales muy bajos como en el caso de la Quebrada El Indio donde se observaron caudales de 0.15 m3/sg.

**Cuadro 40 Fuentes Hidrográficas.**

| FUENTE HIDROGRAFICA | CAUDAL m <sup>3</sup> /sg. |      |
|---------------------|----------------------------|------|
|                     | BAJO                       | ALTO |
| Río Vetas           | 1.5                        | 4.7  |
| Quebrada La Baja    | 0.7                        | 1.8  |
| Quebrada El Indio   | 0.15                       | 0.3  |

**15.7.1.3. Calidad Del Agua:** Las actividades mineras de la región han ocasionado una contaminación importante de las corrientes de agua especialmente con cianuro y mercurio, que son utilizados para los procesos químicos que involucra la extracción del oro.

En cuanto a las aguas servidas, un buen porcentaje (más del 60%) de las viviendas rurales y urbanas vierten las aguas negras a campo abierto o de forma directa al Río Vetas y a las quebradas que riegan el municipio.

Buscando contrarrestar y minimizar el impacto generado por la descarga incontrolada de arenas cianuradas como consecuencia del beneficio del oro, la CDMB junto con la

CAMB y MINMINAS, MINERCOL, INGEOMINAS, han permanecido atentos al desarrollo de un programa para el control de estas descargas; es así como mediante una programación se distribuye lo más uniformemente posible las descargas de arena que efectúan cada una de las minas en California. Los volúmenes mensuales de arenas cianuradas no sobrepasaron el límite permisible, siendo enero y junio los meses que presentaron la descarga mínima y máxima.

Paralelo a esta actividad, dichas empresas realizaron un muestreo de la calidad del agua en estaciones definidas. Este monitoreo permite llevar un registro y dar ilustración sobre el comportamiento del mercurio y del cianuro en la Quebrada La Baja y en el Río Vetas, como corrientes receptoras de las descargas de arenas.

**15.7.2. Zonificación Ambiental:** La zonificación ambiental presentada en este estudio se desarrolló en el marco de la legislación ambiental vigente y los lineamientos de la política nacional de Ordenamiento Territorial. Ésta provee la base técnica para la formulación de una política ambiental municipal tendiente a la conservación y uso sostenible del patrimonio natural, en la medida que permite identificar opciones de uso y manejo sostenible de las áreas específicas que conforman la región.

Ésta política servirá para potencializar el desarrollo y promover la utilización del recurso tierra con fines sociales y económicos en forma permanente, minimizando la degradación de sus propiedades naturales, sin efectos indeseables significativos sobre el medio ambiente. Esta zonificación a su vez, proporciona la información necesaria y las opciones disponibles para el desarrollo de políticas agrarias sostenibles y de ordenamiento territorial, en el contexto socioeconómico del Municipio de California.

**15.7.2.1. Suelos De Protección Y De Importancia Ambiental**

**Cuadro 40. Usos de los recursos naturales.**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>USO PRINCIPAL</b>      | Protección de los recursos naturales  |
| <b>Usos Compatibles</b>   | Ecoturismo<br>Recreación pasiva.<br>Investigación controlada de los recursos naturales renovables.  |
| <b>Usos Condicionados</b> | Agropecuaria tradicional.<br>Minería con licencia ambiental actual o en trámite.<br>Aprovechamiento productos no-maderables del bosque natural y de la vegetación de páramo sin cortar los árboles o arbustos.<br>Aprovechamiento productos maderables de bosques plantados con especies introducidas.<br>Parcelaciones actuales<br>Vías de comunicación.<br>Captaciones de agua. |
| <b>Usos Prohibidos</b>    | Agropecuaria intensiva.<br>Forestal productor.<br>Industriales.<br>Urbanos y loteo de parcelaciones.<br>Nuevos desarrollos en minería.<br>Caza de fauna silvestre   |

**Zona de páramo y bosque alto-andino (P)(11.92Km<sup>2</sup>).** Las zonas de páramo y bosque alto-andino son ecosistemas de alta montaña ubicados al norte del municipio conformando áreas de especial significancia ambiental por su fragilidad y su función ecosistémica que favorecen la generación de corrientes y de descargas microbiológicas.

**Micro cuencas o áreas de drenaje abastecedoras de acueductos (PH).** Son áreas de micro cuencas o nacimientos que abastecen acueductos urbanos y veredales. En el municipio de California las siguientes son las principales quebradas que surten acueductos: quebrada el indio (Urbano), quebrada San Juan, San Antonio, laguna Páez, Angostura, las Ánimas, Higuera, Apartaderos y una serie de nacimientos. En dichos drenajes se debe conservar los 100 mts. de aislamiento a partir de su periferia

**Áreas de rondas de cauces de ríos, quebradas y lagunas:** Las rondas de cauces, son franjas de aislamiento y protección de las corrientes hídricas que conforman el sistema hidrográfico del municipio. En las rondas y/o retiros obligados de los cauces naturales de las corrientes hídricas, mantener áreas forestales protectoras en una distancia mínima de 30 mts a cada lado de las quebradas-arroyos sean permanentes o no, medida a partir del nivel de mareas máximas.

**Áreas Forestales Protectoras (FP), Bosques Naturales Secundarios, (13.85Km<sup>2</sup>).** Son áreas con bosques naturales secundarios que tienen la importancia ambiental derivada del hecho de servir como hábitat de fauna, como protección del recurso agua y suelo entre otras funciones.

**Cuadro 41 Reglamentación De Uso.**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Uso Principal</b>      | <b>CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS BOSCOSOS</b>  |
| <b>Usos Compatibles</b>   | Recreación pasiva.<br>Investigación controlada de los recursos forestales y conexos de fauna y flora silvestre. |
| <b>Usos Condicionados</b> | Ecoturismo.<br>Recreación activa.<br>Construcción vivienda del propietario.                                     |
| <b>Usos Prohibidos</b>    | Agropecuarios.<br>Agroforestales.<br>Forestal productor<br>Loteo para parcelaciones.<br>Minería.                |

**Zona de alta amenaza natural (RE).**Corresponde a áreas frágiles y deterioradas localizadas al NW del casco urbano en la zona de exploración y explotación minera.

**Cuadro 42 Reglamentación De Uso.**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Uso Principal</b>      | <b>Adecuación De Suelos Con Fines De Rehabilitación Para La Protección.</b>          |
| <b>Usos Compatibles</b>   | Recreación pasiva.<br>Investigación controlada de los recursos naturales renovables. |
| <b>Usos Condicionados</b> | Vías<br>Forestal<br>Actividad minera( con licencia ambiental o en trámite)           |
| <b>Usos Prohibidos</b>    | Agropecuarios intensivos<br>Loteo de parcelaciones.                                  |

Considerando que lo que se busca es establecer un modelo de desarrollo de carácter sostenible, fundado en la construcción de relaciones armónicas entre el hombre y la naturaleza, es necesario definir una espacialización del territorio de California y localizar unas áreas que permitan la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

En virtud de los planteamientos anteriores, además de lo estipulado en la ley 388, ley 373 y sus decretos reglamentarios, en los lineamientos ambientales dados por el Ministerio del Medio Ambiente, la Gobernación de Santander y la CDMB, el EOT de California establece como prioridad la necesidad de conservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.



**15.7.2.2. Los Suelos De Protección.**

**Urbano;** El suelo de protección en el área urbana, corresponde en el sector sur y sur-este del casco urbano, son terrenos con alta pendiente expuestos a procesos erosivos que se deben proteger y estabilizar, mediante malla verdes protectoras o con obras geotécnicas si fuese necesario.

**Rural;** En California se definieron áreas de conservación y protección de acuerdo a las características del territorio y a la existencia de coberturas naturales actuales. En virtud de lo anterior, las áreas de protección quedaron establecidas en la Zonificación Ambiental, con la siguiente ubicación y extensión.

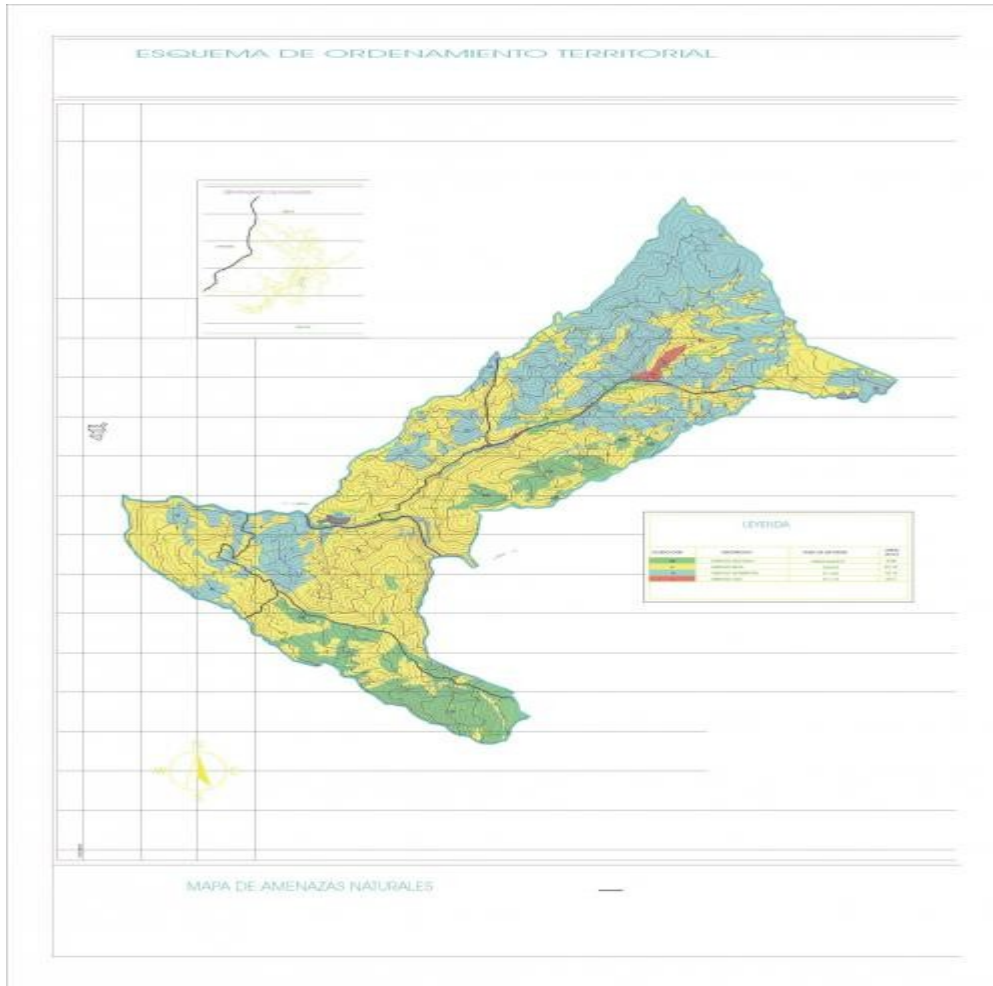
**Cuadro 43 Protección del suelo.**

| Veredas   | Extensión Área Total (Km <sup>2</sup> ) | Tipo De Protección   |
|---|---|--|
| La Baja   | 11.52                                   | Zona de páramo y bosque alto-andino (PA)   |
| Parte de la vereda La Baja y El Centro,                 | 4.22                                    | Micro cuencas o áreas de drenaje abastecedoras de acueductos (PH)  |
| Todo el territorio                                      |   | Áreas de rondas de cauces de ríos, quebradas y corrientes hídricas menores del municipio de California. (AR) |
| Pantanos, la baja, el centro, angosturas y Santa Úrsula | 0.44                                    | Áreas forestales protectoras(FP), Bosques secundarios:   |
| Parte la baja y angosturas                              | 0.45                                    | Áreas de alta amenaza  |

\*Fuente: EOT-California

**Áreas Expuestas A Amenazas.** De acuerdo a lo estipulado se definieron una zonificación de amenazas para el territorio. A continuación se relacionan estas zonas con su respectiva extensión.

Mapa 3 de Amenazas Naturales



**Cuadro 44 Amenazas**

| Zonificación De Amenaza | Veredas Afectadas                                   | Extensión (Km <sup>2</sup> ) |
|-------------------------|---|------------------------------|
| Alta                    | La baja y parte de angostura                        | 0.27                         |
| Moderada                | La baja, el centro y parte de angostura y cerrillos | 18.15                        |
| Baja                    | Parte de todas las veredas                          | 29.19                        |
| Muy baja                | Angosturas y santa Úrsula                           | 5.98                         |

Fuente: EOT-California.

**ARTICULO 16. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:**

**La "Población Económicamente Activa":** abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y cómo lo hacen los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado. De acuerdo con estos sistemas la producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios se destinen éstos al mercado, al trueque o al autoconsumo — la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su propio consumo.

Dos mediciones útiles de la población económicamente activa son la "población habitualmente activa", medida en relación a un largo período de referencia, tal como un año, y la "población corrientemente activa" o fuerza de trabajo, medida en relación con un corto período de referencia, tal como una semana o un día.

- **Población Habitualmente Activa:"** Comprende a todas las personas que tengan más de cierta edad especificada, cuya situación principal en la actividad, determinada en función del número de semanas o días, durante un período largo dado (tal como los doce meses o el año civil ).

Consideramos que en California podemos discriminar la población habitualmente activa en las siguientes divisiones:

**Personas con empleo:** Consideramos que la llegada de las empresas multinacionales han generado paulatinamente un incremento de empleo que absorbe a las personas jóvenes y maduras en el campo minero. No solamente absorbe la mano de obra de California, sino también la de los Municipios de Surata, Vetas y Matanza. Concluimos que existe una cobertura de pleno empleo de la fuerza de trabajo que cumpla las condiciones de edad y prioritariamente varones.

**Personas Desempleadas:** Estas se encuentran en el grupo de mujeres muy especialmente de aquellas que son de familias de mineros y agricultores que

sus niveles culturales son muy bajos, no poseen una orientación laboral, ni saben cómo penetrar en el entorno de las grandes empresas mineras.

De igual manera sucede con las personas de edad superior a los 50 años, que han sido discriminados para vincularse con las empresas, que su experiencia no ha contado como garantía laboral.

**Cuadro 45 Distribución Ocupacional**

| RAMAS ACTIVIDAD           | POBLACIÓN OCUPADA |
|---------------------------|-------------------|
|                           | %                 |
| Agricultura Y Ganadería   | 16.8              |
| Explotación Minera        | 54.3              |
| Industria Manufacturera   | 2.8               |
| Construcción              | 2.2               |
| Comercio                  | 6.5               |
| Hospedajes y Restaurantes | 0.8               |
| Transporte                | 0.9               |
| Administración Pública    | 2.2               |
| Enseñanza                 | 3.6               |
| Serv. Sociales y Salud    | 0.9               |
| Otras Act. Comunitarias   | 1.0               |
| Servicio Doméstico        | 0.6               |
| Sin Clasificación         | 6.4               |
|                           | 100               |

**Fuente:** Equipo Técnico EOT. Mesas de trabajo con la comunidad.

En el sector urbano, la estructura económica está basada principalmente, en la actividad comercial con un 6.5%; prestación de servicios sociales (Salud, Educación) 4.5%; y servicios públicos (Construcción, restaurantes, transporte) con un 3.9%.

En el sector rural, especialmente en las veredas La Baja, Angosturas y el Centro (Las más densamente pobladas) se dedican a la minería, en la explotación del oro y sus minerales asociados, con una participación a nivel municipal, del 54.3%. Las demás veredas, Santa Ursula, Cerrillos, Pantanos y parte de El Centro, se dedican especialmente a las actividades agropecuarias, lo que representa para el municipio una participación del 16.8%. En un tercer renglón se halla la actividad artesanal (cestería y otros) con un 2.8%.

- **Población Corrientemente Activa:** Son aquellas personas que realizan actividades labores por corto espacio, en el caso de California encontramos algunos que trabajan en sociedad en la pequeña minería, quienes colocan el trabajo y adquieren el 50% de la producción y los socios el otro 50%, algunos recogen la remesa y se retiran a descansar y hasta que no agoten lo ganado, no vuelven a sus labores.

**16.2. Generación De Empleo:** la mayor generación de empleo lo ofrece la gran minería, según los reportes que aparecen en las revistas de divulgación social el proyecto angosturas tiene aproximadamente 350 empleados, con las otras empresas se acerca a lo 500 empleados. La pequeña minería genera empleo prioritariamente a sus propias familias, pero no se puede contar con un empleo constante debido a las parálisis que suceden por diferentes factores como falta de insumos, problemas legales, ambientales y afines. El comercio local genera un empleo tipo famiempresas, porque son pequeños negocios de familias, que no han despegado como se esperaba porque no existe un factor multiplicador del impacto de las grandes empresas.

**16.3. Tenencia De La Tierra:** La propiedad del suelo se encuentra distribuidas por lo general en el sector rural, con predios dedicados a la agricultura de propiedad familiar, en cuanto a la zona minera la tierra es para la pequeña minería de propiedad familiar y propiedad de las grandes empresas.

Existen en la zona situaciones tales como que el propietario de la tierra no es propietario de la licencia minera, el que genera algún tipo de inconveniente. Adicionalmente los predios en su mayoría se encuentran sin saneamiento, eso implica que muchos predios poseen escritura de adquisición de servidumbres pero en realidad no han legalizado la propiedad del suelo, aunque por el hecho de tener posesión de los mismos generan una sana posesión. Además aunque aparecen las áreas de terreno en el Agustín Codazzi (catastro), las cartas catastrales aparecen una diferencia de terreno, con las medidas reales, al igual que las resoluciones que reposan en la tesorería municipal, esto genera en los propietarios la necesidad de rectificar sus áreas .Lo que podría generar algunos inconvenientes con sus colindantes.

En el casco urbano existen escrituras que mencionan simplemente el lote y no han incorporado sus construcciones lo que conlleva a generar inconvenientes cuando el propietario decida vender.

➤ **Relación De La Tenencia De La Tierra En La Producción Rural.** El predominio de la tenencia de tierras en el municipio, está representado en micro fundíos y minifundios, ya que el 60% de los predios son menores de 10 hectáreas y el 15.42% están entre 10 y 20 hectáreas. Estos predios son explotados principalmente con trabajo familiar, lo que simboliza una economía de subsistencia; así mismo, existen algunos predios mayores de 20 hectáreas que representan el 17.42%, estos últimos ubicados en las veredas de Santa Úrsula, Angosturas y La Baja, según el IGAC.

**Cuadro 46 Clasificación de los predios según el tamaño**

| CLASIFICACIÓN          | PORCENTAJE |
|------------------------|------------|
| Menores de 1 Ha.       | 9.42       |
| De 1 a < de 3 Ha       | 20.28      |
| De 3 a < de 5 Ha       | 12         |
| De 5 a < de 10 Ha      | 18.28      |
| De 10 a < de 20 Ha     | 15.42      |
| De 20 a < de 50 Ha     | 11.42      |
| De 50 a < de 100 Ha    | 4.28       |
| De 100 a < de 200 Has. | 1.42       |
| > de 200 Has.          | 0.28       |
| SUBTOTAL               | 92.85      |
| MEJORAS                | 3.14       |
| CASAS                  | 1.71       |
| CASALOTE               | 2.28       |
| TOTAL                  | 100        |

Fuente: IGAC

Tomando como ejemplo la Vereda Cerrillos, observamos que existen 106 propietarios para 70 predios, lo que nos indica que hay más de un propietario por predio, por lo tanto existen problemas de desenglobe de las propiedades y es muy frecuente encontrar sucesiones que vienen de mucho tiempo atrás.

El tamaño de las propiedades es relativamente pequeño (minifundios), con un promedio municipal de 15 ha. Por predio.

**Cuadro 47 Relación Promedio De Ha. / Predio Y No. De Predios Existentes Por Veredas**

| Vereda      | Numero Predios Rurales | Numero Ha. Predio | Total Hectáreas | Numero Propietarios |
|-------------|------------------------|-------------------|-----------------|---------------------|
| Centro      | 87                     | 5.94              | 517             | 113                 |
| Pantanos    | 49                     | 17.2              | 843             | 60                  |
| Sta. Úrsula | 25                     | 24                | 603             | 27                  |
| Cerrillos   | 70                     | 6.8               | 473             | 106                 |
| Angosturas  | 52                     | 19.5              | 1011            | 75                  |
| La Baja     | 67                     | 27                | 1813            | 74                  |
| Total       | 350                    | 15                | 5260            | 455                 |

**Fuente:** Equipo Técnico Dimensión Biofísica o Ambiental EOT.

### 3.5. TITULO V.

#### DIMENSION ECONOMICA Y SOCIAL.

#### ARTICULO 17. DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL.

**17.1. Administración Municipal:** El Municipio de California es un ente descentralizado, dotado de personería jurídica, goza de autonomía administrativa y financiera.

De conformidad con el artículo 320 de la carta política de 1.991 y mediante Acuerdo No. 007 de Noviembre 6 de 1.999, emanado por el Concejo Municipal de California, dicho Municipio se clasifica dentro de la Categoría Sexta, teniendo en cuenta su población y sus recursos fiscales.

Basados en las Leyes: 60/1993, 87 de 1.993, 136 de 1.994 y 142 de 1.994, el Concejo Municipal de California en uso de sus atribuciones constitucionales y legales mediante Acuerdo No. 021 de Diciembre 5 de 1.996, establece la estructura administrativa del Municipio.

Según reza la Ley 136 de 1.994, el Municipio es una entidad territorial, fundamental de la división político-administrativa del estado, cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

➤ **Funciones Del Municipio De California:** Las funciones correspondientes al Municipio de California, se encuentran consagradas dentro del Acuerdo No. 021/96, a saber:

.Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.

.Ordenar el desarrollo del territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.

.Promover la participación comunitaria y mejoramiento social, cultural de los habitantes.

.Planificar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio municipal, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.

.Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, tercera edad y los sectores



discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación.

.Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.  
Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio.

.Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales.

.Las demás que señale la constitución.

**17.2. Estructura Organizativa Del Municipio De California.** Aunque se han realizado diferentes propuestas de la estructura organizacional, en realidad el municipio necesita un desarrollo institucional capaz de absorber los compromisos como son: Las estadísticas actualizas, informes oportunos a las autoridades de control y coordinación, fortalecimiento de planeación y la oficina de proyectos sociales, la operatividad de Los organismos asesores como el Consejo de Gobierno, la Comisión de Personal..

#### **17.2.1.Órganos De Coordinación Y Control.**

➤ **Concejo Municipal:** Es un órgano que está compuesto actualmente por siete (7) Concejales, elegidos por voto popular, para un período de 4 años. Son ciudadanos en ejercicio residentes en el municipio.

➤ **Personería Municipal:** Es la entidad encargada de ejercer el control administrativo en el municipio, cuenta con autonomía presupuestal y administrativa.

Esta dependencia está encargada de garantizar los derechos de la ciudadanía en la jurisdicción municipal; ejerce algunas funciones de Defensor del Pueblo, Agente del Ministerio Público y Defensor de los Derechos Humanos.

#### ➤ **Administración Central:**

**El Alcalde:** Es el jefe de la Administración local y representante legal del municipio, elegido por el voto popular para un período de 4 años, sin posibilidad de reelección para el período siguiente.

**Secretaría Privada:** Está a cargo de una persona, que es agente del Alcalde y su cargo es de libre nombramiento y remoción.

**Comisaria de Familia:** Esta dependencia fue creada recientemente para dar cumplimiento a la ley., además cumple con las funciones de inspección de policía.

➤ **Umatam. Agropecuaria Y Minera:** Es una dependencia de la Administración Central, A esta unidad le corresponde estimular las fuerzas productivas del sector primario del municipio, con el objeto de promover el bienestar de la comunidad mediante el aprovechamiento de las ventajas comparativas que brindan las actividades agropecuarias. En tal virtud orientará y promoverá la transformación de insumos, la explotación racional de los recursos agropecuarios, hídricos y forestales principalmente; así como la comercialización de sus productos mediante una acción planificada, coordinada y controlada.

➤ **Tesorería Municipal:** Es un órgano de la Administración Central del Municipio, adscrito al Despacho de la Alcaldía. La dirección de la Tesorería corresponde al Tesorero que es agente del Alcalde y su cargo es de libre nombramiento y remoción.

**Dirección Local de Salud:** Órgano de la administración central, encargada de todo lo relacionado con el sector salud, esta función la cumple actualmente la Oficina de Planeación.

➤ **Organismos De Asesoría:**

**Consejo De Gobierno:** Es un órgano ejecutivo de la Administración Municipal, por excelencia está presidido por el Alcalde Municipal e integrado por los Jefes de Unidad. Servirá como instancia de decisión, consulta y asesoría en los asuntos sometidos a su consideración.

**Comisión De Personal:** Está adscrita al despacho de la Alcaldía Municipal y se conforma así: Un representante del Alcalde, El Secretario General de la Alcaldía (jefe de Personal) y un representante de los empleados.

**Oficina de Planeación:** Es un órgano asesor de la Administración Central, se encarga especialmente del seguimiento a los proyectos adelantados por el Municipio.

**17.3. Presencia Institucional:** Ante el inicio de esta nueva administración se ha logrado una serie de actividades que hacen una presencia institucional a nivel local, departamentales y nacional se encuentra en los siguientes esquemas, entre otros:

➤ Convenio con Ingeominas y contrato de ejecución para obras civiles, ambientales, anclaje de maquinaria y puesta en marcha de la planta de beneficio para 17 títulos mineros de la zona montaje, dotación para puesto de salvamento minero.

## California para todos"

➤ Trámites ante la CDMB para fase de ejecución de planta de beneficio por el proceso de agitación.

➤ Montaje de proyecto y gestión ante la secretaria de salud y el ministerio de protección social para adquisición de ambulancia.

➤ Tramite de convenio con Ingeominas para montaje, dotación para puesto de salvamento minero.

➤ Iniciación del montaje del proyecto de Distrito de riego para la vereda de cerrillos, para gestionarlo ante INCODER..

➤ Iniciación del montaje del proyecto del segundo piso de la escuela urbana, para gestionarlo ante el ministerio de educación.

➤ Transformación de la IPS en ESE.

**17.4 Las Organización Sociales.** La organización social californiana, basada en vínculos familiares y profundamente apegada a tradiciones de corte conservador en términos de tradición y cultura, impide la formación de organizaciones y asociaciones que mediante la unificación de esfuerzos contribuyan a la obtención de mejores resultados. Como organización tenemos caso de las Mujeres Campesinas que han logrado algunos avances en proyectos y contratación pero se encuentran con inconvenientes en la parte tributaria con la DIAN, la Cooperativa COOPMINECAL que surgió de un proyecto de fortalecimiento empresarial de Ingeominas, solamente quedo en el papel, únicamente logrando el comodato de un compresor, la Asociación de Mineros ASOMICAL una vez de su reactivación ha logrado concretar la planta de beneficio para 17 minas de la zona minera, el uso de un compresor, las acometidas eléctricas industriales para la planta, al igual que el apoyo incondicional de la CDMB en los proyectos mineros.

Socioeconómicamente la población californiana una vez culmino la etapa de inseguridad en el orden público , se ha venido consolidando en un avance sostenido como es el incremento de construcciones en el casco urbano, mejoras en el comercio, mayor flujo de transporte, programas de educación superior, interés del gobierno departamental si tenemos en cuenta las inversiones realizadas por la gobernación en el CAM, la biblioteca, el colegio y del gobierno nacional por parte de Ingeominas la planta de benéfico,

La ausencia de entidades bancarias o corporaciones similares y el precario ingreso económico de las familias, trae como consecuencia que no exista en la población una cultura del ahorro, del manejo del crédito y la planificación del ingreso y el gasto.

**17.5. Participación Social :** El municipio cuenta en la actualidad con participación comunitaria y hace presencia las siguientes asociaciones: las juntas de Acción comunal, Asociación de Mujeres Campesinas, Junta Municipal de Deporte, Junta Municipal de educación, La Asociación de Padres de los Hogares de Bienestar Familiar y la Asociación de Padres de Restaurantes Escolares del Municipio, cuyas funciones son la administración y fiscalización de los Hogares de Bienestar Familiar y de los restaurantes escolares, la Asociación de Mineros de California, La Cooperativa Minera de California.

## DIMENSION FINANCIERA

### ARTICULO 18. ANÁLISIS FINANCIERO.

Las finanzas municipales están compuestas por los ingresos y gastos, las finanzas son el soporte de la gestión, para lograr la viabilidad, la planeación de recursos, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y control, del Desarrollo municipal; permitiendo a los administradores municipales contar con una herramienta y a la utilización eficiente de las diferentes fuentes de financiamiento, con el fin de racionalizar los gastos, y elevar los niveles de ahorro y de inversión social.

**18.1. Ingresos Tributarios:** Estos son los que corresponden en su distribución, según el presupuesto del año 2.007, a lo siguientes:

| INGRESOS TRIBUTARIOS                           | PARTICIPACION POR IMPUESTO |
|--|----------------------------|
| Impuesto predial Unificado                     | 7.52%                      |
| industria y Comercio                           | 47.7%                      |
| Degüello de Ganado Menor                       | 0 %                        |
| Avisos y Tableros                              | 6.74%                      |
| Delineación Urbana y Lic.Fto.                  | 1.34%                      |
| Espectáculos publicos                          | 0.31%                      |
| Estampilla Prodeporte (Inv.L)                  | 7.58%                      |
| Estampilla Procultura (Inv.L)                  | 4.49%                      |
| Contribución .5% Contrato Obra Pública (Inv.L) | 0.0.89%                    |
| Degüello de Ganado Mayor                       | 0.56%                      |
| Venta Pliegos                                  | 1.17%                      |
| Recaudo CDMB                                   | 1.4%                       |
| Fedegan  | 0.89%                      |
| Proelectrificación                             | 0.21%                      |
| Prodesarrollo                                  | 15.16%                     |
| Pro-Anciano Dptal                              | 0.48%                      |
| Pro-Cultura Dptal                              | 0.11%                      |

Su comportamiento corresponde a \$ 178.000.000 en el presupuesto definitivo del año 2.007, que corresponde al 6% de los ingresos del municipio, lo que mantiene una participación muy mínima; con un crecimiento que se venía dando de un 26% de incremento cada tres años.

El impuesto de industria y comercio es el más dinámico porque participa en un 45% de los ingresos tributarios. Una de las causas del bajo recaudo del impuesto predial, es la cultura del no pago, y el pagar solamente cuando es necesario para vender. La anterior situación del impuesto predial hizo que se recurriera a una actualización catastral que podría generar en el mediano plazo un incremento por este recaudo.

Se puede concluir que no existe un esfuerzo fiscal por parte del municipio, y además no se dan las condiciones administrativas para generar cobros de jurisdicción coactiva, por lo tanto es municipio es bastante débil en materia tributaria.

**18.1. Ingresos No Tributarios:** Estos son los que corresponden en su distribución, según el presupuesto del año 2.007, a lo siguientes:

|  | Participación por rublo en **          |
|--|--|
| Tasas, Tarifas, Derechos Y Rentas Contractuales ** | 0.89% De los ingresos no tributarios.  |
| Acueducto y Alcantarillado                         | 30% **                                 |
| Aseo   | 10.95% **                              |
| Matadero   | 0% **                                  |
| Papelería oficial-Recuperación por facturación     | 8% **                                  |
| Certificaciones y paz y salvos                     | 0% **                                  |
| Sobretasa Gasolina                                 | 48% **                                 |
| Venta servicios volqueta                           | 0% **                                  |
| Venta servicios cargador                           | 0% **                                  |
| Otras Tasas  | 1.41% **                               |
| Arrendamientos                                     | 0% **                                  |
| Tasas Electrificadora                              | 0% **                                  |
| <b>MULTAS</b>                                      |  |
| Multas de Policía                                  | 0% **                                  |
| Multas Por Ocupación de Vías                       | 0.35% **                               |
| Otras Multas                                       | 1.2% **                                |
| <b>TRANSFERENCIAS</b>                              | 98.97% De los ingresos no tributarios. |

Lo anterior demuestra una gran debilidad de las finanzas del municipio en lo que compete a recursos por tarifas, se sobreentiende que las tarifas se cobran por prestar un servicio público básico o esencial como es el caso del acueducto y alcantarillado que genero recursos en el último año fiscal (2.007) \$ 6.594.265, si se tiene en cuenta que este servicio requiere de inversiones continuas de ampliación y reposición, el municipio esta costeando de sus recursos estos servicios.

Lo cierto es que el municipio depende de las transferencias de la nación en un alto porcentaje, lo que implica la necesidad de fortalecerse con mayor esfuerzo fiscal. Se observa. algunas transferencias nacionales para el año 2.007 como son el convenio interadministrativo No. 0532 de Invias, el convenio interadministrativo No. 036 de Ingeominas que suman 816 millones, en donde el municipio asegura recursos similares en Invias para la vigencia siguiente, pero en el caso de Ingeominas, lo más probable es que los recursos dependen de la presentación de nuevos proyectos mineros focalizados a la pequeña minería.

En lo referente a regalías por oro y plata solo se recibió en el 2.007 la suma de 14 millones, situación que pude mejorarse una vez las grandes empresas mineras inicien la explotación.

En el volumen de gastos del municipio el concejo municipal absorbe el 1.50%, la personería municipal es 2.3%, la administración central el 9.38%, la cultura el 0.29%, la educación el 0.46%, la minería el 0.12%,

California para todos"

California para todos"



## **CAPITULO III**

### **PARTE ESTRATÉGICA**

#### **INTRODUCCION**

El Plan de Desarrollo **“California para todos”**, tiene como propósito convocar la solidaridad y el compromiso de actores públicos y privados e instancias gubernamentales regionales y nacionales, para que las propuestas planteadas conduzcan al cumplimiento de los objetivos establecidos para la primera década del siglo del siglo XXI.

El Plan en su diagnóstico consulta la realidad económica, social, cultural y ambiental del Municipio de California, de tal forma que la formulación se oriente tanto a la solución de necesidades sentidas de la población como al aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades siendo evidente la urgencia de establecer una plataforma de unidad social con el propósito de alcanzar la prosperidad colectiva y la armonía social de los Californianos.

El Gobierno municipal es conciente de su responsabilidad como coordinador de la inversión pública en el Municipio y de sus limitaciones dada la difícil situación Financiera por la que atraviesa, pero tiene bien evaluada la dimensión de la responsabilidad de todos los actores económicos, sociales y políticos en la construcción del futuro deseado. A la realización de este esfuerzo están convocados los dirigentes gremiales y empresariales; líderes políticos y administradores municipales; la comunidad educativa, y tecnológica; organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, campesinas; Entidades y organizaciones que conforman el Consejo Municipal de Planeación los mineros y la comunidad en general.

El Plan de Desarrollo **“California para todos”** se estructura en dos partes: En la primera parte permiten visualizar los aspectos relacionados con los antecedentes de la planeación, el proceso de construcción del Plan, el marco normativo e institucional que apoyan la formulación, seguimiento y evaluación del mismo. Igualmente se desarrolla el componente estratégico donde se toma como insumo la Visión Prospectiva al 2015, la cual fue revisada, ajustada y concertada con los diferentes actores del desarrollo regional consultados.

De acuerdo a los contenidos del Programa de Gobierno, se estructura en esta primera parte el componente programático con fundamento en los frentes estratégicos: económico, institucional – financiero, bienestar social, infraestructura, medio ambiente. Finalizando esta primera parte se desarrolla lo correspondiente al Sistema municipal de Gerencia, Seguimiento y evaluación.

En la Segunda parte se establece el Plan de Inversión 2008-2011, al igual que las Disposiciones generales y los anexos que soportan tanto lo referenciado en el componente estratégico como en el Plan de Inversiones.

## **ARTICULO 22. ESTRATEGIAS DEL PLAN.**

### **➤ EL DEBER SER DEL MUNICIPIO**

“Los municipios tienen autonomía para la administración de los asuntos locales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Los municipios ejercen funciones administrativas, se complementan con los departamentos y la Nación. Los Municipios prestan los servicios públicos, que determinen la Constitución y las leyes” (Art. 311 Constitución Política de Colombia 1991). En particular, el Municipio:

- Debe rediseñarse como ente responsable de la planificación del desarrollo en su territorio.
- 2 .los municipios son los reales ejecutores en la prestación de los servicios públicos.
- Construir las obras que demande el progreso local.
- Ordenar el desarrollo de su territorio.
- Promover la participación comunitaria.
- El mejoramiento social y cultural.

## 22.1. EL MARCO ESTRATÉGICO

**22.1.1. Una California Para Todos: Principios Que La Fundamentan:** Todo ejercicio de gobierno y de gestión oficial de bienes públicos se fundamenta, consciente o inconscientemente, en un conjunto de principios y valores que orientan su quehacer y definen su carácter. No ha sido frecuente hacer explícitos estos fundamentos; esta Administración, sin embargo, quiere expresar claramente -por propia convicción y por respeto a los ciudadanos, quienes tienen derecho a conocer el sentido último que anima la gestión de sus gobernantes los principios y valores con los que se encuentra comprometida. Más aún, este ejercicio de presentación y de sustentación que se realiza en este apartado, pretende ser una tarea de pedagogía social que busca generar entre los ciudadanos de California, una conciencia colectiva acerca de los principios y valores más pertinentes para la construcción, en este momento, de ese proyecto público que es el Municipio.

**22.1.1.1. Capitales Alternativos:** Nos hemos acostumbrado a creer que el único capital que existe es el económico. Sin embargo, existen múltiples clases de riquezas. Las primeras y más evidentes, son las directamente cuantificables, como la cantidad de dinero que tiene el Municipio en sus arcas o los recursos naturales de la minería auroargentífera con los que contamos. El municipio está agobiado por la escasez de sus ingresos en tesorería, pero hay otros recursos que si se desarrollan y promueven, pueden llegar a convertirse en generadores de bienestar, aún mayores que la riqueza monetaria. Se denominan a estas formas, Capitales Alternativos.

California es rica en Capitales Alternativos, sólo que no se ha sabido ponerlos a Trabajar en pro del progreso de toda la sociedad Californiana .Los Capitales Alternativos se refieren a todos esos atributos que nos hacen desde hace décadas atrás los mineros de oro en Santander con más experiencia y con gran potencialidades que se tienen en esa mano de obra minera que se pueden convertirse en poderosos recursos para contribuir a resolver los problemas sociales.

**22.1.1.2. Capital Político:** Dicho capital tiene dos facetas: la calidad de la clase política y la capacidad de respaldo político que los funcionarios pueden recibir de sus coterráneos. Es necesario devolver la dignidad al ejercicio del servicio público; exigir honestidad, eficiencia y dedicación, pero a la vez, ofrecer respaldo y respeto. En California hay muchos líderes que han hecho suyas las necesidades de sus comunidades y trabajan sin descanso para resolverlas, y ello no es más que la definición de lo que debe ser un buen político. A todos ellos, cualquiera que sea su partido y sus condiciones, el municipio les garantiza respaldo, siempre y cuando presenten serios planteamientos orientados a la construcción y defensa del bien público. Se propone una administración que trabaje verdaderamente en equipo, y sintonice el municipio con los programas del departamento, la Nación la C: D M .B

Las relaciones entre el sector empresarial privado como son en nuestro entorno la gran empresa minera GreyStar Resources y la administración municipal, para reconstruir el tejido social y lograr apoyo interno y externo a las iniciativas de California, para generar bienestar.

**22.1.1.3. Capital de la Honestidad :** Para garantizar el Capital de la Honestidad, como el más grande compromiso humano y social, el municipio de California pactará con todos los miembros de su equipo de gobierno, un acuerdo ético, liderado por su propio alcalde, para cerrar el paso a la corrupción y hacer transparentes todos los actos de gestión pública. Promoverá, en el mismo sentido, la creación de veedurías ciudadanas a través de agremiaciones e instituciones reconocidas, con el **"PLAN DE DESARROLLO "California para todos" 2008-2011"**

**22.1.1.4. Capital de la Solidaridad:** El Capital de la Solidaridad no debe entenderse como un simple llamamiento a ejercer la virtud de la bondad. Se trata de una inversión que deben hacer todos los miembros de la sociedad, en la medida de sus capacidades, para alcanzar unas metas que, en definitiva, beneficiarán a todos. Se trata además de una inversión en proyectos, que por su naturaleza, requieren del esfuerzo solidario de la comunidad y garantizar su sostenibilidad. La comunidad debe apropiarse entonces de éstos, para que la administración municipal sea el facilitadora. Los proyectos de asistencia a las poblaciones en riesgo como la infantil, la tercera edad, la erradicación de trabajo infantil en las minas, necesitan de la solidaridad, porque sólo lograrán el éxito si en ellos participan todos los estamentos

**22.1.1.5. Capital de los Californianos:** El Capital de los californianos es la creatividad de los mineros que han construido sus empresas de orden artesanal, con molinos californianos, molinos de arrastre, pero que la experiencia y el tiempo los ha llevado a entender la necesidad de asociarse para aplicar las nuevas tecnologías. Las familias, padres e hijos e incluso nietos han sido la fuerza de trabajo incansable para producir y sostenerse en sus minas. Los problemas de orden público que sufrió la comunidad son hoy cosas del pasado, hoy las empresas multinacionales son la expectativa de desarrollo para California.

**22.1.1.6. Capital Femenino:** Las mujeres están llamadas a desempeñar el papel fundamental que les corresponde en la construcción de una **California para todos**. El Capital Femenino, fue en el pasado y es en el presente, uno de los más grandes motores del progreso Californiano.

Paradójicamente, no se les ha dado a las mujeres el reconocimiento y la confianza necesarios para ocupar el espacio y los cargos en que se desarrolle todo su potencial en pro del bienestar y el progreso de toda la sociedad.

Hoy la administración municipal está gestionando programas de capacitación ante las UTS, en patronaje industrial en diseño de pantalón y camiseta como material

de dotación, con el fin de crear una microempresa que le ofrezca sus productos a las empresas mineras. Lo anterior ha motivado a la administración a observar que los hombres tienen trabajo constante en las minas, pero la mujer se encuentra sin ocupación productiva

El tema del Capital Femenino no se agota en la propuesta de aumentar la participación de la mujer en los puestos de decisión. Desde allí, debemos partir hacia serios compromisos tendientes a mejorar las condiciones de las mujeres en cualquier situación en que se encuentren.

**22.1.1.7. Capital Ecológico:** Nuestro municipio tiene una gran biodiversidad en cuanto a su fauna, flora y clima, dicha riqueza, se denomina el Capital Ecológico. Las autoridades ambientales en especial la C.D.M.B ha estado desde hace varios años en un proceso de investigación, socialización e inversiones para lograr en la minería una disminución de la contaminación de la quebrada la baja con mercurio y arenas cianuradas. Acciones que aunque su efecto no ha sido inmediato por lo menos ha comenzado a crear una conciencia ecológica en los mineros.

El municipio cuenta con paramos como la alta y lagunas como la Páez que son riquezas ecológicas que se pueden ver afectadas por la explotación a cielo abierto de la gran minería.

Ante tal situación el tema ecológico se puede observar bajo tres grandes perspectivas:

- ◆ El desarrollo y explotación sostenible de los recursos naturales.
- ◆ La perspectiva de utilizar el capital ecológico y recursos mineros para atraer empresas mineras de gran proyección.
- ◆ La perspectiva del ecoturismo.

**22.1.1.8. Capital Pacifista:** California aprendió a convertir sus debilidades en fortalezas: Se sabe que los problemas de orden público son situaciones del pasado, que afecto a la población, pero que los valores morales, su fe católica, su patrón religioso san Antonio, hizo que sus habitantes se mantuvieran al margen de la violencia. Hoy es una población trabajadora que tiene una gran oportunidad y una responsabilidad con sus recursos mineros.

El plan de desarrollo es una oportunidad para exigirle a las empresas multinacionales, su alta cuota de responsabilidad. en el plan de desarrollo **California para todos 2.008-2011**., no es solo que exploten el mineral sino que los beneficios económicos como el empleo, las regalías, la inversión social de las empresas se reviertan en mejorar la calidad de vida. Esto se logra con un direccionamiento estratégico por parte de todos los actores californianos.

**22.1.1.9. Capital Geoestratégico:** California puede empezar a trabajar su capital geoestratégico para convertirse en el primer productor nacional de oro y exportador de productos poli metálicos en especial a los complejos de refinерías de Canadá.

California es entonces un gran receptor a nivel nacional de la inversión extranjera y futuro generador de divisas internacionales, es entonces polo de desarrollo para el área metropolitana de Bucaramanga y el oriente Colombiano.

**22.1.1.10. Capital Propio:** Existe una fuerte identidad cultural, que identifica al Californiano con sus vecinos los Vétanos, unidos no solo por raíces familiares, sino también por la explotación del oro y plata, que es la actividad cotidiana de estas regiones.

Según el plan de Desarrollo Departamental minero de Santander en su bosquejo Sociológico enmarca al poblador autóctono de esta región como una persona que busca proteger su explotación minera como símbolo familiar y regional.

El clima y las buenas condiciones atmosféricas, la alimentación, la dedicación al trabajo a hecho que algunos periódicos a nivel nacional hayan encontrado en esta zona a las personas más longevas de este país, esto indica que los niveles de tranquilidad y la vida sana de la región es sinónimo de grandes expectativas de vida.

## **22.2. De La Visión A La Acción**

*"Una visión sin acción es sólo un sueño, una  
Acción sin visión carece de sentido; pero una  
Visión con acción puede cambiar al mundo"  
Joel Barrer*

En los últimos años, ante la fuerte crisis que atraviesa el país y los enormes riesgos que se derivan del proceso de globalización, la internacionalización, modernización ,la apertura económica, la inversión extranjera, California ha creado una gran expectativa para Santander, la sociedad Californiana tiene un gran reto que es la construcción de un proyecto de región para crear una fuerza indeclinable y unida hacia un mismo norte, y desatar así un proceso de formación y participación ciudadana orientado hacia la construcción colectiva de futuro, el cual se inició con la formulación de una Visión al 2012 y 2.016, como sigue: **"California unidad será capaz de ampliar la cobertura de sus servicios básicos para atender a la nueva población de inmigrantes, lograra un desarrollo sostenible protegiendo su medio ambiente y su cultura que será un ejemplo de la raza Santandereana"**.

Para volver realidad esta Visión se requieren acciones inteligentes y continuadas en el tiempo, lo cual es posible a través de la iniciativa del Plan Estratégico de California que establece un marco general en el que se pueden y deben inscribir

las acciones gubernamentales y los esfuerzos público-privados a través de sucesivos períodos de gobierno. "plan de desarrollo "California para todos" 2008-2011"

### **22.3 Hacia Un Nuevo Modelo De Desarrollo Para California**



**EMPLEADOS TRABAJANDO CON NUEVOS EQUIPOS.**

El modelo de desarrollo vigente en California, se caracteriza por la vinculación de la gran mayoría de varones jóvenes vinculados a la minería, en las grandes empresas exploradoras, o en las empresas mineras familiares, generando un promedio de empleo bastante considerable. Es decir que la PEA estaría en un 90% ubicada laboralmente. Caso contrario sucede con la población de edad avanzada que se ha mantenido en sus minas trabajando con los métodos tradicionales.

La mujer aunque cumple su papel hogareño le falta la preparación inicial para vincularla al sector productivo, aunque algunas mujeres que han logrado un nivel de preparación en el área ambiental, mantenimiento de maquinaria y equipos han logrado vincularse a las empresas mineras.

Los jóvenes egresados en el Colegio San Antonio de California muy pocos han logrado vincularse a la educación superior, pero algunos se han vinculado a programas de educación superior en el CERES en Surata y las UTS en el programa de técnico minero en California o los fines de semana en Bucaramanga. En la zona minera un alto porcentaje de mineros ha vendido sus licencias mineras a las empresas multinacionales, quedando con unos recursos que aunque han sido suficientes no han logrado invertirlos adecuadamente por la falta de orientación y porque por lo general se ubican en la ciudad de Bucaramanga, donde los consumos, cultura, hábitos son diferentes a lo que han vivido toda su vida, destruyendo los capitales y volviendo a las multinacionales a solicitar empleo.



En el casco urbano se concentra la mayoría de negocios comerciales, como suministro de víveres, bebidas heladas, pero no han logrado obtener unos beneficios reales o efecto multiplicar que podrían ofrecer las empresas multinacionales, esto se debe a que los obreros y empleados se les cancela los salarios en la ciudad de Bucaramanga donde realizan la mayoría de gastos de su consumo.

Hay un déficit notable tanto en la zona minera y el casco urbano de hospedaje, el nuevo modelo de desarrollo busca superar esta situación impulsando las iniciativas locales para construir nuevos sitios de hospedaje.

Los retos del futuro del futuro de California son construir un modelo capaz de lograr en el corto plazo absorber con sus habitantes las grandes posibilidades de empleo y formación de nuevos negocios que trae como consecuencia la iniciación de explotaciones de las empresas multinacionales, se sustenta en los siguientes aspectos:

- ◆ · Fortalecer la asociatividad en la pequeña minería como punto de apoyo al minero.
- ◆ Crear fortalezas en el área de la salud en especial con la construcción de un nuevo hospital.
- ◆ Crear programas municipales que fortalezcan la erradicación del trabajo infantil.
- ◆ Lograr ubicar en la cabecera municipal un Banco o delegación del mismo donde los empleados de las empresas multinacionales tengan acceso directo a sus ingresos y hagan por lógica las compras al comercio local.
- ◆ Crear una red social liderada por la administración municipal donde participen las empresas multinacionales, el sector de la pequeña minería, la salud, la educación, para solucionar algunos problemas locales.
- ◆ Establecimiento de los diálogos interculturales, en torno a una identidad regional californiana, que permita hacer entender a los foráneos la necesidad de preservar la cultura propia de la región.

El desarrollo social, se sustenta en los siguientes aspectos:

El establecimiento de acuerdos público-privados para la promoción del desarrollo económico en el plan de **California para todos**, que contenga entre otros aspectos:

1. la transformación de la estructura productiva, mediante la modernización del sector minero con una nueva planta de beneficio donde los mineros conozcan las bondades de mejores tecnologías.
2. Mantener como punto de partida la exigencia a las empresas multinacionales para que mantengan una mano de obra como prioridad



gente de la región, que obtengan unos salarios aceptables, como también exista un acompañamiento en la capacitación a los empleados.

3. Generar un frente común de los californianos para que se logre un desarrollo sostenible y un respeto al medio ambiente.
4. Modernización de las estructuras administrativas de la función pública, la conformación de redes sociales y en una opinión pública cualificada.
5. Vigilar y hacer cumplir el reordenamiento territorial.
6. Apoyar desde cualquier instancia la educación superior que logre vincularse en nuestro municipio.

#### **22.4. Análisis Del Contexto: California Hoy La Situación Actual Del Municipio.**

**22.4.1. Generalidades Del Municipio:** El Municipio de California se encuentra ubicado en la Provincia de Soto, a 51 Kms. Al Noreste (NE) de la ciudad de Bucaramanga, pasando por los municipios de Matanza y Suratá, por vía carretable sin pavimentar y en regular estado de conservación.

Geográficamente se localiza a 7° 21' de latitud norte y 72° 57' de longitud oeste. Cuenta con una extensión de 5.260 Hectáreas (52.60Km<sup>2</sup>) y limita al Norte con el municipio de Suratá y el Departamento de Norte de Santander, por el Oriente con el Municipio de Vetas y por el Occidente y Sur con el Municipio de Suratá.

El Municipio de California se localiza en una de las estribaciones de la Cordillera Oriental del Sistema Montañoso Andino Colombiano, con topografía ondulada y quebrada, con pendientes fuertes desde inclinadas hasta escarpadas.

El perímetro urbano se encuentra a una altura promedio de 2.005 m.s.n.m., aunque en el territorio se presentan alturas hasta de 4.000 m.s.n.m., su temperatura promedio es de 17°C, oscilando entre los 13°C y los 20°C. Predomina el clima templado semihúmedo con dos períodos de lluvia: marzo – mayo y octubre – noviembre. Los suelos son de textura franco arenosa, superficiales, y con buen a excesivo drenaje.

**22.4.2. Síntesis Del Diagnostico:** La problemática que condiciona el desarrollo del municipio, se puede definir de la siguiente forma:

#### 22.4.2.1. Deficiente Base Económica



USO DE MARTILLO

➤ **Economía Débil.** El municipio tiene como base de su economía, la minería, la cual carece de tecnología y recursos para obtenerla, teniendo como consecuencia bajos nivel de producción e ingreso. Los métodos actuales de explotación originan graves problemas ambientales y sanitarios que pueden en cualquier momento, dar como resultado la paralización de la industria, por incumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Si bien el municipio posee áreas adecuadas para el desarrollo de una industria agroforestal, la carencia de recursos, la ausencia de programas e incentivos gubernamentales y el deficiente mercadeo, hacen que esta industria genere una producción muy baja, que no alcanza a cubrir la demanda interna.

➤ **Restricciones En Los Factores De Producción (Tierra, Capital, Trabajo Y Tecnología).** La tierra son los recursos naturales que posee el municipio en términos de reservas mineras que no se han explorado, menos explotado, el capital es insuficiente en la pequeña minería y se han integrado las multinacionales. El trabajo es la existencia de mano de obra no calificada, la semicalificada y calificada por lo general es suministrada por personas de fuera de la región. La tecnología es obsoleta y precaria, utilizando métodos como el molino de arrastre que es de la época colonial, se espera unas mejores tecnologías con la aparición de las multinacionales. Los factores de producción son requeridos para el desarrollo de los sistemas productivos del municipio, lo cual trae como consecuencia la baja competitividad de la economía del municipio en los mercados regionales y nacionales, como consecuencia de:

➤ **Baja Capacidad Técnica Operativa.** Motivada por el bajo nivel de escolaridad y especialización de la mano de obra.

➤ **Bajo Rendimiento De Los Actuales Yacimientos Mineros.** Producto de la inadecuada explotación y la ausencia de criterios de geología, métodos de explotación y empresariales adecuados en el manejo de las micro y medianas empresas mineras existentes.

➤ **Deficiente Uso Tecnológico.** La minería y la agricultura carecen de tecnología que permitan su desarrollo y adecuado uso de los recursos y los suelos.

**22.4.2.2. Desequilibrio En La Prestación De Servicios Urbano – Rural.** La oferta de servicios públicos y sociales del municipio presentan deficiencias en el sector urbano y rural en cuanto a cobertura y calidad, como queda establecido para cada uno de ellos de la siguiente manera:

➤ **Deficiencia En La Infraestructura De Acueductos.** Se manifiesta en la deficiente prestación del servicio domiciliario, a pesar del abundante recurso hídrico con que cuenta el municipio. Existen acueductos urbanos y rurales, pero su deficiente equipamiento y capacidad limita la prestación del servicio y desmejora su calidad.

➤ **Inadecuada Infraestructura Para El Saneamiento Básico.** Se manifiesta en riesgos para la salud pública, por la carencia de plantas de tratamiento para los residuos líquidos, lo cual origina el vertimiento de estos en las corrientes de agua y áreas inadecuadamente destinadas para tal fin. En cuanto a los residuos sólidos estos se podrán transformar con la planta del municipio de surata.

➤ **Deficiencias En La Educación.** Corresponde a la orientación del colegio de bachillerato que dificulta la preparación de técnicos o mano de obra calificada que podría darse, si la oferta de educación a nivel secundario tuviese una orientación técnica. De otra parte, el hecho de que el colegio de secundaria posea un buen número de docentes sin nombramiento y a término indefinido, origina deficiencias en la prestación del servicio y largos periodos sin docentes a cargo de algunas asignaturas. La falta en el municipio de la continuidad de educación superior que complementa el bachillerato en especial en la minería, hoy en día se está realizando el técnico minero por parte de las UTS, que tiene un gran problema que es la falta de cultura de los estudiantes en sus compromisos institucionales y la falta de interés generan unos volúmenes de deserción de un 50%.

➤ **Incremento En Los Factores De Riesgo En Salud.** Es originado por la cultura alcohólica y el tabaquismo de la población, donde priman estos consumos que son más prioritarios que sus compromisos personales y familiares, unidos al deficiente manejo ambiental de la minería como el uso de mercurio, no obstante se cuenta con una infraestructura en el área de salud.

**22.5. Potencialidades Del Municipio:** California posee un enorme potencial minero, representado en sus depósitos de metalíferos, como son el oro, la plata y los metales asociados, los cuales aun no han sido técnicamente explorados ni explotados. Los datos históricos que brindan las antiguas exploraciones y explotaciones, la colocan a la vanguardia en el mundo minero internacional. La minería, debidamente desarrollada, con tecnologías limpias y de punta, da al municipio enormes oportunidades de negocios y crecimiento socio económico, a través de la generación de empleos y la demanda de bienes y servicios de este sector. Adicionalmente las regalías originadas en la explotación minera, jalonarían los otros sectores de la economía.

Su patrimonio cultural, la vocación musical de sus gentes, su oferta paisajística, su patrimonio religioso y la cercanía con Bucaramanga, la convierten en un oferente por excelencia de atractivos para el turista internacional, nacional y regional.

La diversidad de su riqueza forestal, sus especies nativas, la calidad de su clima, el recurso hídrico y su tradición agropecuaria, brindan enormes potencialidades de negocios, que desarrollados en forma productiva y sostenible, ofrecen grandes oportunidades de crecimiento, desarrollo socio económico y por ende bienestar y calidad de vida para la comunidad.

La zona de páramo, perteneciente al Nudo de San turban, donde se encuentran ubicadas las lagunas de Páez, le otorga un enorme potencial biológico, hídrico y paisajístico, lo cual lo convierte en un ecosistema estratégico, que permitirá desarrollar actividades económicas compatibles, como el ecoturismo, la investigación científica, la explotación minera en equilibrio con la oferta ambiental y la transforma en una reserva hídrica para la región.

**22.5.1. Contenido Estructural.** Deberá establecer la estructura urbano-rural e intra urbana que se busca alcanzar a largo plazo, con la correspondiente identificación de la naturaleza de las infraestructuras, redes de comunicación y servicios, así como otros elementos o equipamientos estructurantes de gran escala. En particular se deberá especificar:

- Sistemas de comunicación entre el área Urbana y el área rural y su articulación con los respectivos sistemas regionales.
- Señalamiento de las áreas de reserva y medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99/93 y las determinantes ambientales de la CDMB, así como de las áreas de conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico.
- La determinación y ubicación en planos de las zonas que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos, por amenazas o riesgos naturales o por condiciones de insalubridad.

- Localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos para garantizar adecuadas relaciones funcionales de las zonas urbanas y rurales.

**22.5.2. Estrategias Territoriales:** Las Estrategias Territoriales contienen el conjunto de acciones que se deben emprender para hacer de California el modelo desarrollo sostenible y sustentable de las actividades mineras, agroforestales y turísticas para Santander y Colombia, dichas estrategias son:

### **ESTRATEGIAS**

**Fortalecimiento de la minera sostenible y sustentable**, a fin de consolidar la industria minera como motor del desarrollo socioeconómico y cultural de comunidad Californiana.



**PANORAMICA DEL ENTORNO**  
**Ubicación del Proyecto Angosturas – Greystar**

**Acciones de la Estrategia:**

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomento a la exploración minera con tecnologías adecuadas que permitan la evaluación y determinación de los recursos existentes en las micro regiones.</li></ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del estado actual de los sistemas y métodos de producción y beneficio, a fin de fomentar investigaciones que conlleven al mejoramiento de estos.</li></ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación de la población minera en aspectos administrativos, empresariales, asociativos, técnicos y de manejo ambiental.</li></ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de la vocación minera de la comunidad californiana, a fin de lograr la toma de conciencia de la importancia de la minería, como parte de su identidad cultural y su interrelación con los demás sectores de la producción local.</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer programas de fomento y planes de financiación que permitan a la comunidad minera la obtención de tecnologías adecuadas, incrementando la productividad y el ingreso.</li></ul>  |

**\*Fuente:** EOT-California.

**Brindar a la población minera, la formación y capacitación** Necesarias para crear en ella conciencia sobre la necesidad del manejo adecuado y racional del medio ambiente y los recursos naturales.

**Acciones de la Estrategia:**

|   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de convenios de cooperación entre la Administración Municipal, SENA, CDMB, universidades, entidades gubernamentales y no gubernamentales que cumplan funciones de capacitación y asesoría, a fin de brindar a la comunidad minera la formación necesaria, para el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda en el ámbito internacional de tecnologías, asociaciones estratégicas y convenios que permitan y fomenten el manejo ambiental adecuado, acordes con la actividad minera y los recursos existentes</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mecanismos de cooperación entre los entes gubernamentales y el sector minero, que faciliten la elaboración y el cumplimiento de los planes de manejo ambiental.</li> </ul>  |

\*Fuente: EOT-California.

**Fomento y fortalecimiento del desarrollo de actividades agroforestales** con énfasis en cultivos de frutales de clima frío, hortalizas y especies forrajeras.

**Acciones de la Estrategia:**

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento técnico e institucional de la UMATA municipal.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del cultivo de Caducifolios, Feijoa, Mora, Tomate de Árbol, Brevo, hortalizas, leguminosas forrajeras y pastos de corte.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento y mejoramiento de las especies menores</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación al pequeño productor en el uso de tecnologías aplicables a la aptitud y vocación del uso del suelo.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica al pequeño productor a fin de que logre diversificar los cultivos, mejorando la capacidad de uso de los suelos.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación al pequeño productor para la obtención de recursos financieros que le permitan tecnificarse y mejorar su sistema de producción.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al pequeño productor en el área de la gestión empresarial, para lograr que sus asociaciones sean competentes, en la autogestión y obtención de recursos</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar capacitación a las Asociaciones Campesinas en las áreas de mercadeo y comercialización de sus productos.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar a las Asociaciones Campesinas, la asistencia técnica necesaria para la obtención de incrementos reales en la producción, que permitan la obtención de cosechas que superen el consumo interno municipal y generen excedentes comercializables en otros mercados.</li> </ul> |

\*Fuente: EOT-California.

**Fomento al Ecoturismo**, mediante la consolidación del corredor turístico, paisajístico y minero del municipio.

**Acciones de la Estrategia:**

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Conformación de la Corporación pro Desarrollo del Turismo, con participación del sector público y privado.</li></ul>                       |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación y sensibilización de la comunidad en áreas relacionadas con el turismo.</li></ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Adecuación de los actuales caminos de herradura para articular el corredor turístico minero, con las áreas de turismo ecológico.</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Caminos:</b></li></ul>  |
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. California – Alpargatal</li></ol>   |
| <ol style="list-style-type: none"><li>2. Alpargatal – laguna de Páez</li></ol>   |
| <ol style="list-style-type: none"><li>3. Alpargatal – páramo de Monsalve</li></ol>   |
| <ol style="list-style-type: none"><li>4. Páramo de Monsalve – páramo Romeral</li></ol>   |
| <ol style="list-style-type: none"><li>5. Llanito – Los Uvitos</li></ol>  |

\*Fuente: EOT-California.



## 2.6. Políticas Territoriales.

**22.6.1. Políticas De Sostenibilidad Ambiental:** Hacen referencia al uso racional de los recursos naturales, sin detrimento del desarrollo de la región y en armonía con las diferentes actividades económicas.

Las políticas fundamentales encaminadas a lograr la Sostenibilidad Ambiental son:



**ENTORNO AMBIENTAL EN LA ZONA  
Laguna de Páez**

- Sensibilización en la búsqueda de una nueva cultura que reconozca la importancia y el valor de la conservación y recuperación de los recursos naturales, mediante su manejo adecuado y compatible con las diferentes actividades económicas.
- Adopción de tecnologías de punta en los procesos productivos de los diferentes sectores económicos que conlleven al mejoramiento, aprovechamiento y beneficio de los recursos en forma sostenible.

➤ **Políticas De Desarrollo Económico.**

Hacen referencia y están dirigidas a garantizar el crecimiento y la estabilidad económica del municipio. Son políticas fundamentales para lograr el desarrollo económico:

- Fomentar las alianzas estratégicas y las asociaciones en los diferentes sectores, para su fortalecimiento y el desarrollo de empresas micro y medianas en el municipio.
- Brindar permanente capacitación empresarial a los diferentes sectores económicos para el mejoramiento y crecimiento de las empresas.
- Brindar permanente asesoría a los diferentes sectores en la búsqueda de recursos y acceso al crédito.

➤ **Políticas De Desarrollo Socio Cultural**

Es el conjunto de medidas tendientes a garantizar el crecimiento socio cultural del municipio, como parte integral de su desarrollo. Para mayor ilustración presentamos a continuación la siguiente información:

**Tabla. 7 Organizaciones Municipales Y Comunitarias Del Municipio.**

| DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL         | SI | NO | SOCIALES Y / O COMUNITARIAS | No. |
|--|----|----|-----------------------------|-----|
| Secretaría o Dirección Local de Salud  | x  |    | Juntas Acción Comunal       | 4   |
| Personería                             | x  |    | COPACOS                     |     |
| Procuraduría                           |    | x  | Hogares bienestar familiar  | 3   |
| Juzgados civiles                       | x  |    | Veeduría                    |     |
| Comisaría de familia                   | x  |    | Asociación de usuarios      |     |
| Inspecciones de policía                | x  |    | ONG                         | 1   |
| Registraduría                          | x  |    | Defensa Civil               |     |
| Defensoría del pueblo                  |    | x  | Cruz Roja                   |     |
| UMATA                                  | x  |    | Otra                        |     |
| Secretaría de Educación                |    | x  |                             |     |
| Secretaria de Planeación               | x  |    |                             |     |
| Instituto de recreación y deportes     | x  |    |                             |     |
| Juez Promiscuo Municipal               | x  |    |                             |     |
| Concejo Municipal                      | x  |    |                             |     |
| Concejo Territorial de Planeación      |    | x  |                             |     |
| Junta Municipal de Educación. (JUME)   |    | x  |                             |     |
| Comité de Desarrollo Municipal. COMUDE |    | x  |                             |     |

**Fuente:** cartilla de información municipal

Para el desarrollo socio cultural se deben consolidar las siguientes políticas:

- Fortalecer e institucionalizar mecanismos de participación social y comunitaria.
- Mantener un sistema educativo articulado, promotor del desarrollo de las potencialidades de los californianos.
- Consolidar y participar en los procesos de paz y democracia participativa.
- Proteger los patrimonios culturales y promoverlos en el ámbito regional, nacional e internacional.

#### ➤ **Políticas De Integración Regional**

A fin de para optimizar el aprovechamiento de la infraestructura y garantizar el desarrollo regional y se proponen las siguientes políticas:

- Promover e implementar un plan regional concertado para la recuperación, cuidado y protección del medio ambiente y sus recursos, con miras a obtener su mayor aprovechamiento.
- Promover y generar mecanismos de cooperación regional a fin de garantizar un desarrollo sostenible y competitivo.
- Promover y diseñar planes de integración en lo cultural, social y recreativo a fin de fortalecer las relaciones de las comunidades a nivel intermunicipal y regional.

#### ➤ **Políticas Para La Protección Del Patrimonio Cultural**

Están orientadas a garantizar la conservación del patrimonio arqueológico, paleontológico, espeleólogo y paisajístico del municipio, a la preservación de las tradiciones culturales y su vinculación al desarrollo de la actividad eco turística:

- Identificar, evaluar preservar y proteger los sitios de interés arqueológicos, paleontológico, espeleólogos y paisajísticos del municipio y su

incorporación al espacio público y cultural del municipio, para lo cual se debe contar con el apoyo de la academia.

- Rescatar y promover actividades artesanales, mediante la implementación de labores educativas y el desarrollo de un centro cultural para su fortalecimiento.
- Recuperar los caminos intermunicipales para el cierre de circuitos turísticos, como parte del patrimonio cultural y de soporte al desarrollo del potencial turístico.

### 22.7. Aspectos Socioeconómicos.

➤ **Indicadores Generales:** Se presentan los porcentajes de hogares necesidades básicas insatisfechas (NBI), el Índice de Calidad de Vida (ICV) y el porcentaje de población del municipio que vive en la pobreza y en la indigencia.

**Tabla 8 Porcentaje De Hogares Con Necesidades Básicas Insatisfechas**

| <b>Indicador</b>                          | <b>Porcentaje</b> |
|---|-------------------|
| Necesidades básicas insatisfechas (total) | 26.64%            |
| Hogares viviendas inadecuadas             | 26%               |
| Hogares viviendas sin servicios           | 9%                |
| Hogares con hacinamiento crítico          | 80%               |
| Hogares con alta dependencia económica    | 94%               |
| Hogares con ausentismo escolar            | 41%               |

Fuente: SISBENW2

#### 2.2.7.1. Mercado laboral:



**PANORAMICA DE CALIFORNIA.**

➤ **Los Problemas a Enfrentar :** En momentos nuestro municipio encara uno de los periodos más complejos y difíciles de su historia, al encontrarse como actor inmerso en un medio donde aparece la inversión extranjera, donde existe la pobreza, la falta de solidaridad entre sus gentes, la debilidad del sistema educativo, la destrucción de los recursos naturales, la posible falta de aciertos de anteriores administraciones, la falta de conciencia de los mineros que venden sus minas a las multinacionales acabando con un patrimonio familiar y local. La

culminación de manifestaciones de violencia derivadas del conflicto armado nacional, que se derivó en dos tomas a nuestro casco urbano. La aparición de gentes de otros sitios con diferentes formas de pensar y cultura diferente.

Por lo tanto se puede concluir que existe una **"Inequidad Y Bajo Nivel De Desarrollo Humano Integral En Su Población"**.

Esta visión del problema destaca y caracteriza tres grandes manifestaciones:

- Gran parte de la población Californiana vive en una situación económica que no le garantiza la satisfacción de sus necesidades básicas.
- Un alto porcentaje de la población del municipio presenta condiciones de vida por debajo de los niveles aceptables de desarrollo humano.
- Creciente deterioro ambiental que limita el desarrollo humano integral de la población..

➤ **Pobreza e Insatisfacción de las Necesidades Básicas** : Un resultado de esta situación es el creciente empobrecimiento de los mineros que vendieron sus minas a las empresas y hoy se ven afectados drásticamente su acceso a los bienes y servicios requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas. De igual forma la falta de insumos como los explosivos debido al gran volumen de tramitología ante el estamento militar, las exigencias de polvorines propios y adecuados que se exigen, este problema puede caracterizarse por el decrecimiento constante de la actividad productiva, las altas tasas de desempleo y la inequitativa distribución del ingreso.

➤ **Creciente Deterioro de la Actividad Económica**: Entre otros indicadores, podemos identificar el estancamiento económico de la región que se expresa en la disminución de trabajo en la pequeña minería, debido a que los jóvenes son atraídos por los salarios de las empresas que en últimas perjudican la pequeña minería. Ante el atractivo salarial de las empresas los mineros de edad avanzada han buscado ubicación laboral, pero debido a su edad no han logrado vincularse. La falta de insumos a la pequeña minería es también notable. La falta de capacitación del empleado californiano ante las empresas se revierte en bajos salarios.

**CAPITULO IV.**

**OBJETIVOS.**

**ARTICULO 23. OBJETIVO GENERAL.**

**ARTICULO 24. OBJETIVOS ESPECIFICOS POR SECTORES ESTRATEGICOS Y PROGRAMAS.**

**Tabla 9 Matriz base de los sectores que aplican para la planeación de California**

| <b>SECTOR DE INVERSIÓN</b>                        | <b>SUBSECTOR</b>  |
|---|---|
| 1. Económico                                      | ➤ Minero y agropecuario.  |
| 2. Sector Social                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Educación</li> <li>➤ Salud y Nutrición</li> <li>➤ Recreación y deporte</li> <li>➤ Cultura y turismo</li> <li>➤ Vivienda</li> <li>➤ Niñez, tercera edad y otros sectores vulnerables</li> </ul> |
| 3. Servicios Públicos, saneamiento urbano y rural | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Administración de servicios</li> <li>➤ Acueductos</li> <li>➤ Aseo</li> <li>➤ Alcantarillado</li> <li>➤ Electrificación y Alumbrado Público</li> </ul>  |
| 4. Vial y de transporte                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Vías y Transporte de pasajeros</li> <li>➤ Vías Urbanas y rurales</li> </ul>  |
| 5. Urbanismo                                      | ➤ Espacio Público   |
| 6. Desarrollo Sostenible                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Medio Ambiente</li> <li>➤ Prevención y atención de desastres</li> </ul>  |
| 7. Seguridad y Convivencia Ciudadana              | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguridad Pública</li> <li>➤ Convivencia ciudadana</li> </ul>  |
| 8. Político – Administrativo                      | ➤ Político – Administrativo y de gobernabilidad   |

**Objetivos estratégicos específicos:**

Son los objetivos estratégicos del presente plan de desarrollo:

- **Educación:** Aumentar la cobertura del sistema educativo local y en especial la relativa a la básica secundaria, particularmente, mejorando la

calidad en la educación mediante su direccionamiento hacia un formación pertinente con su contexto regional.

- **Salud:** Aumentar la infraestructura para la prestación del servicio de salud, ajustando sus gastos y aumentando sus ingresos en este sector para ofertar un servicio de mayor cobertura y mejor calidad.
- **Cultura, recreación y deporte:** Aumentar la capacidad de prestación de servicios complementarios relativos al desarrollo de la cultura local, la recreación el deporte y el esparcimiento familiar.
- **Espacio Público:** Embellecer el municipio logrando establecer espacios físicos y sociales que redunden en el desarrollo de nuevas actividades económicas basadas en el turismo propio y externo y que promuevan la integración social local con la conformación de sociedades privadas, mixtas y asociativas que dinamicen la economía municipal.
- **Economía:** Fortalecer el sector económico mediante el apoyo de procesos productivos mineros y agrícolas, entregando mayores beneficios económicos a los productores locales y a las nuevas empresas asociativas creadas de la unión de los intereses empresariales, públicos y privados.
- **Integración social y económica:** Lograr la integración adecuada del municipio de California con la provincia de soto norte permitiendo a su comunidad obtener mayores y mejores de proyectos comunes con el AMB.
- **Participación comunitaria:** Hacer partícipe a la comunidad del California en los procesos de: planeación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes y programas municipales mediante el desarrollo de estrategias de participación comunitaria que contrasten los pensamientos del gobierno ante su comunidad.
- **Prestación de servicios:** Aumento de la cobertura de los servicios públicos básicos mediante la ampliación de los sistemas existentes y mejoramiento de la calidad en el prestación del servicio. En especial los relativos al suministro de agua potable mediante la formulación de alternativas de mejoramiento donde exista aporte de la comunidad y la creación de modelos de operación sostenibles en el tiempo.
- **Medio Ambiente:** Articular las iniciativas programáticas y de desarrollo e inversión con la protección del medio ambiente mediante la promoción de procesos sostenibles, la educación y capacitación continuada y la prevención ambiental

**SECTOR DE INVERSIÓN**

**24.1. Sector Económico**

**24.1. 1.Subsector Minero y Agropecuario**

➤ **Objetivo Sectorial:** El municipio liderara que California sea una potencia minera, hídrica, forestal y agroecológica trabajando con un modelo participativo que ayudara a fortalecer la capacidad de los pequeños productores de la cadena productiva de la minería y haciéndolos parte fundamental de su desarrollo.

Para tal efecto se buscara financiación con la CDMB, INGEOMINAS, Y ONGS para propiciar la explotación minera en forma sostenible y lograr la conservación del ecosistema, mantener unos niveles de reforestaciones, el cual estarán de acuerdo a los resultados de las investigaciones y experiencias propias en la zona en los procesos de adaptación y productividad.

Se tendrán en cuenta los sistemas agroforestales y silvopastoriles, que generen alguna producción, apoyando cualquier iniciativa de asociación para que se genere vías de comercialización.

La creación de cualquier unidad de producción agropecuaria que se presente será prioritaria para buscarle apoyo con el fin que produzca de manera limpia y se proteja el medio ambiente.

➤ **Programas y Proyectos**

**Programa 1: Fortalecimiento De Los Sistemas De Producción Y Comercialización De Productos Agrícolas y Minería Aurífera.**

➤ **Objetivos:**

- Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuario y minero a través del mejoramiento de la calidad de los productos y el aumento del valor agregado de los mismos
- Mejorar el sistema local de comercialización de los productos agropecuarios.
- Fomentar en las zonas donde la minería no es el fuerte económico total, la agricultura con una producción ecológica y limpia.

➤ **Metas:**

- Fomentar un sistema de información local sobre la producción agropecuaria.



- Estimular la actividad minera de la región.

➤ **Indicadores:**

- Proyectos específicos desarrollados
- Actividades de capacitación e integración
- Convenios firmados con Ingeominas.

➤ **Proyectos específicos:**

- Formulación y desarrollo de proyectos productivos agrícolas.
- Difusión y promoción de la agricultura orgánica
- Fomento De La Producción Agropecuaria Ecológica.
- Construcción de la planta de beneficio para 17 titulares mineros.
- Apoyar y fortalecer la asociación de mineros de California.
- Apoyar el montaje de un puesto de salvamento minero.
- Apoyo al laboratorio de metalurgia de la baja.
- Asesorar al pequeño minero en trámites ante Ingeominas y CDMB.
- Construcción del polvorín.
- Apoyo para el proyecto de granjas campesinas.
- Apoyar proyectos productivos de mercados verdes.
- Gestionar los recursos para el distrito de riego de las veredas Santa Úrsula, Cerrillos, Pantanos y blanquiscal.

➤ **Programa 2: Fortalecimiento de los Programas de la Umatam**

➤ **Objetivos:**

- Facilitar los procesos de planeación y evaluación de los programas y proyectos de la UMATAM
- Aumentar el conocimiento de la comunidad sobre los proyectos y programas desarrollados en el sector agropecuario a través de la UMATAM

➤ **Metas:**

- Difundir los programas y proyectos de la Umatam.

➤ **Indicadores:**

- Proyectos de difusión desarrollados e implementados
- Número de habitantes impactados

➤ **Proyectos específicos:**

- Fortalecer la UMATAM para que brinde asesoría a los pequeños mineros y agricultores.

- Establecimiento de mecanismos de divulgación y evaluación de los programas y proyectos de la Umatam

### ➤ **Programa 3: Implementación De Proyectos Agropecuarios De Subsistencia Alimentaria Y Generación De Ingresos En La Población Rural**

#### ➤ **Objetivos:**

- Promover procesos de baja agroindustria en las comunidades organizadas campesinas del municipio,
- Promover la cultura de producción y subsistencia alimentaria en las zonas de mayor dificultad económica de California.

#### ➤ **Metas:**

- Dinamizar a la comunidad en la generación de actividades de complemento alimentario y de producción y comercialización

#### ➤ **Indicadores:**

- Número de proyectos implementados
- Aumento en el ingresos familiar municipal

#### ➤ **Proyectos específicos:**

- Fortalecer los proyectos y programas de la Asociación de mujeres dirigidos a la agroindustria y la manufactura de productos autóctonos y artesanales.
- Propiciar la creación de otros grupos organizados como las Cooperativas de productores agropecuarios.

## **24.2. SECTOR SOCIAL**

### **24.2.1. Subsector Educación.**

En el aspecto educativo el municipio de California tiene la misma problemática de los demás municipios del Departamento, es la falta de claras políticas de educación, la cual debería enfocarse hacia el desarrollo integral del educando.

Con la ayuda del gobierno Nacional y Departamental, cada municipio debe enfocar la educación para formar los futuros habitantes y quienes van a desarrollar la misma entidad territorial y no quienes mañana van a engrosar las filas de los desempleados o habitantes subnormales de las grandes ciudades. En el Colegio San Antonio se están haciendo énfasis en el bachillerato en la parte de joyería, pero es necesario que el municipio realice una acción más agresiva en el campo de la minería.

➤ **Objetivo Sectorial**

Propiciar el desarrollo del sector educativo en una forma interrelacionada, articulada, coherente y eficiente, para brindar una educación integral, la cual es el pilar fundamental del desarrollo del municipio, para el cual se deben hacer los ingentes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación, aumentar las posibilidades de acceso a la educación superior, aumentar la capacidad de valorar el conocimiento, aumentar los niveles de cooperación y solidaridad, propiciar el respecto por el patrimonio cultural y medio ambiente de California, logrando así una identidad cultural.

Aumentar la calidad de la educación especialmente en áreas fundamentales para el municipio como desarrollo minero, agropecuario, educación ambiental, ecología y turismo ecológico.

➤ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

➤ **Programa 1: Aumento y Mantenimiento de la Infraestructura Educativa Municipal**

➤ **Objetivos:**

- Incrementar la oferta en educación Básica Secundaria y Media
- Adecuación de los centros educativos para la prestación de un servicio de calidad

➤ **Metas:**

- Mejoramiento de las aulas y baterías sanitarias de los centros educativos de acuerdo a las prioridades del diagnóstico realizado
- Gestión para la asignación de los docentes requeridos para la oferta educativa ofrecida.
- Nuevas construcciones locativas.

➤ **Indicadores:**

- Nuevos cupos ofrecidos comparado con períodos anteriores (incremento de la tasa de cobertura)
- Metros cuadrados nuevos construidos comparados con los períodos anteriores
- Incremento absoluto o relativo en el indicador: alumnos metro cuadrado de área instalada comparado con las vigencias anteriores
- Número de centros educativos con mantenimiento ejecutados
- Número de aulas adecuadas
- Número de baterías sanitarias mantenidas o adecuadas
- Número de docentes vinculados al sector educativo municipal

➤ **Proyectos específicos:**

- Construir un segundo piso en la escuela El Divino Niño, para ampliar la cobertura de espacio físico y salones de clase.
- Gestionar la construcción de un puente peatonal o un paso deprimido, que una el colegio con el coliseo para que los estudiantes tengan un espacio de recreación de mayor amplitud.
- Gestionar la construcción de un puente peatonal que una la escuela con el coliseo.
- Dotar los diferentes centros educativos con el mejor material y los instrumentos adecuados.
- Gestionando la adquisición de un nuevo bus que permita a corto plazo ampliar la cobertura o tener una opción de cambio de automotor actual.
- Mantenimiento y adecuación de centros educativos veredales y urbanos.
- Pago de los servicios públicos educativos.
- Capacitación a los docentes
- Subsidios de transporte a los estudiantes.
- Apoyo a la dotación de laboratorios y talleres de joyería del Colegio San Antonio.
- Remodelación de aulas escolares la baja y angostas.
- Mantenimiento de las baterías sanitarias de las escuelas municipales
- Ampliar el énfasis del colegio en áreas como el técnico.

➤ **Programa 2: Mejoramiento De La Calidad Educativa Municipal**

**Objetivos:**

1. Permitir a los alumnos del sector rural el acceso a las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento y a los procesos pedagógicos.
2. Definir el programa municipal de capacitación docente
3. Apoyar al sector educativo en el diseño de los Programas educativos institucionales a través de la elaboración de políticas municipales que dirijan las inversiones de la calidad educativa
4. Permitir que los alumnos conozcan su entorno y contextualicen los conocimientos aprendidos en sus centros educativos.
5. Crear los espacios físicos para impulsar los espacios de educación continuada y extracurricular
6. Promover actividades donde los estudiantes de educación superior puedan apoyar los programas y proyectos que impulse el municipio.

➤ **Metas:**

1. Capacitación docente dirigida a la aplicación de las nuevas tecnologías en la ayuda educativa y en áreas específicas del conocimiento.
2. Elaborar el Plan de Educación Municipal (PEM)
3. Supervisar el diseño y la aplicación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las Zonas Educativas del Municipio.

4. Implementar proyectos específicos para la articulación de los estudiantes de educación superior en proyectos propios del municipio
5. Realizar el diagnóstico en infraestructura y dotación de los centros educativos municipales y definir la prioridad de inversión para mantenimiento y dotación.
6. Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal.
7. Diseñar eventos periódicos anuales de carácter lúdico-cultural para la integración de las comunidades educativas rurales y urbanas.

➤ **Indicadores:**

1. Docentes capacitados (valoración absoluta y relativa)
2. Número de estudiantes de educación superior que se articulan al desarrollo de actividades mediante tesis de grado.
3. Número de actores del sector educativo involucrados en el desarrollo de los PEI por institución educativa
4. Diseños y estudios elaborados de los espacios para educación continuada, lúdica y extracurricular

➤ **Proyectos específicos:**

1. Gestión y adecuación de equipos de informática y audiovisuales de centros educativos rurales
2. Prestar capacitación a docentes del municipio en convenio con instituciones educativas superiores
3. Fortalecer el taller de joyería del colegio e Impulsar la creación de una microempresa.
4. Fortalecer el programa técnico minero de las UTS.
5. Fortalecer y apoyar los CERES.
6. Gestionar la oportunidad de pasantías para estudiantes de educación superior y tecnología del municipio
7. Dotación y mejoramiento de los materiales y mobiliario de los centros educativos para el apoyo de los procesos de enseñanza – aprendizaje
8. Dotar a los alumnos de la canasta educativa en especial a los de escasos recursos de útiles escolares.
9. Propiciar La Elaboración De Currículos Educativos Mineros, Ambientales Y Eco Turístico.

**Programa 3: Apoyar Los Programas Educativos Desescolarizados Y No Formales Del Municipio**

**Objetivos:**

- Ofrecer la oportunidad de educación básica secundaria los jóvenes y adulto extra-edad

➤ **Metas:**

- Mejorar cobertura educativa en la zona rural en la educación secundaria y media

➤ **Indicadores:**

- Número de estudiantes atendidos por otros programas.

**Proyectos específicos:**

- Apoyo a los programas para jóvenes del campo y adultos extra edad y otros que se desarrollen en el municipio de California.
- Fortalecimiento de los programas del Sena

**24.2. 2. Subsector Salud y Nutrición.**

Este sector es igualmente importante para el desarrollo de California, es uno de los pilares básicos del bienestar de la población. Un eficiente sistema de salud es la clave para elevar el nivel de vida de comunidad Californiana.

**Objetivo Sectorial.**

Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de salud para la población de California, haciendo énfasis en los más vulnerables, que en su orden son la niñez, especialmente los menores de 1 año, mujeres gestantes y lactantes, discapacitados y la tercera edad y fomentar la participación de la comunidad en el control y vigilancia en la prestación del servicio público, situación que amerita que se transforme la IPS en una ESE.

- **Programas Y Proyectos**

- **Programa 1: Mejoramiento De La Infraestructura Del Sector Salud**

- **Objetivos:**

- Gestionar recursos para inversión de la construcción del Hospital Municipal.
- Gestionar recursos para la adquisición de una nueva ambulancia.

- **Metas:**

- Formulación del proyecto de construcción del hospital y presentación a distintas fuentes de financiación.
- Formulación del proyecto de adquisición de una nueva ambulancia.

- **Indicadores:**

- Proyectos elaborados

- Proyectos radicados al nivel departamental y nacional
- **Proyectos específicos:**
  - Gestión e inversión del proyecto de Construcción del hospital San Antonio de California adscrito a la ESE.
  - Gestión e adquisición de una nueva ambulancia ante el ministerio de protección social y secretaria de salud departamental.
  - Adquirir un predio adecuado donde se pueda construir el nuevo hospital.
  - Gestionar el instrumental, material y equipos necesarios para los puestos de salud.
  - Atención A Personas De Escasos Recursos.
  - Presentación de proyecto para dotación de la ESE.

## **Programa 2: Mejoramiento De La Nutrición A La Población Infantil**

### **Objetivos:**

- Aumentar la oferta de alimentación complementaria a la comunidad infantil para mejorar la salud de la población

### **Metas:**

1. Gestionar el mejoramiento de los restaurantes escolares rurales
2. Apoyar los programas departamentales de nutrición de la educación básica

### **Indicadores:**

1. Número de beneficiarios de los restaurantes escolares rurales (medición de la cobertura)
2. Número de restaurantes mejorados
3. Número de restaurantes escolares con mantenimiento y dotación
4. Aumento de la cobertura de los programas de refuerzo alimentario en el sector urbano

### **Proyectos específicos:**

1. Mejoramiento y dotación de restaurantes escolares rurales para la disminución de la desnutrición infantil en el sector rural.
2. Apoyo al programa departamental contra la desnutrición infantil sector urbano.

**Programa 3: Fortalecimiento Administrativo Del Sector Salud**

**Objetivos:**

- Entregar al municipio un Sistema local en Salud Articulado y eficiente que garantice la prestación de un buen servicio a la comunidad.

**Metas:**

1. Impulsar la reorganización administrativa de la IPS a una ESE.
2. Fortalecer el manejo de la información en salud con el apoyo tecnológico y la integración de las bases de datos municipales.
3. Realizar un estudio para medir la oferta de los servicios del hospital Municipal.
4. Gestionar para que la población accedan al régimen subsidiado.

**Indicadores:**

1. Incremento de usuarios al régimen subsidiado
2. Indicadores de eficiencia de la operación del hospital Municipal (proyectos de inversión específicos)
3. Aplicaciones informáticas (software) implementadas para el manejo de la información en salud.

**Proyectos específicos:**

1. Reestructuración administrativa del hospital de IPS a ESE.
2. Plan estratégico de mercadeo del hospital
3. Crear el sistema de información en salud del municipio

**Programa 4: Plan De Atención Básica**

**Objetivos:**

1. Ofrecer espacios de información, atención y prevención de enfermedades a la comunidad de California.
2. generar espacios de vida saludable en el municipio de California integrando hábitos alimenticios, deportivos y recreativos
3. Implementar sistemas que permitan la evaluación directa de la comunidad al desarrollo del plan de atención básica municipal

**Metas:** Lograr la mayor cobertura posible de prevención.

**Indicadores:** Población atendida, informada y prevenida sobre enfermedades.

**Proyectos específicos:** Lograr una amplia movilización social o amplia cobertura



### 24.2.3. Subsector Recreación y Deporte

- **Objetivo Sectorial:** Fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como actividades esenciales para el desarrollo integral del habitante Californiano.
- **Programas Y Proyectos**

#### **Programa 1: Aumento de la Infraestructura para el Deporte y la Recreación del Municipio**

##### **Objetivos:**

- Construir un espacio de integración familiar de la comunidad de California apoyado en el desarrollo de actividades de esparcimiento, deporte y recreación.

##### **Metas:**

- Aumentar los espacios para el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y recreativas en el municipio

##### **Indicadores:**

1. Espacios recreativos y deportivos que reciban ampliación de los mismos y se conviertan en espacios de recreación y esparcimiento

##### **Proyectos específicos:**

1. Remodelación y construcción de la cubierta del polideportivo de La Baja.

#### **Programa 2: Mantenimiento, Sostenimiento Y Adecuación De Escenarios Deportivos-Recreativos Del Sector Urbano Y Rural.**

##### **Objetivos:**

- Conservar en condiciones de operación los diferentes escenarios deportivos del municipio.

##### **Metas:**

1. Elaborar un diagnóstico actualizable de la información relativa al estado e inventario de los escenarios deportivos.
2. Incluir a las comunidades en los procesos de mantenimiento y cuidado de los escenarios deportivos

##### **Indicadores:**

- Número de escenarios con mantenimiento y mejoramiento

▪ **Proyectos específicos:**

1. Mantenimiento de polideportivos y otros espacios deportivos rurales
2. Mantenimiento de polideportivos y otros espacios deportivos urbanos
3. Adecuación acústica y piso del aula múltiple del Colegio San Antonio (coliseo)

**Programa 3: Implementación De Programas Y Proyectos Que Fomenten La Cultura Deportiva Y De Recreación En La Comunidad Del Municipio**

▪ **Objetivos:**

- Promover en la comunidad el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas y de competición deportiva que coadyuven a la formación integral y a la convivencia en comunidad

▪ **Metas:**

1. Desarrollar los juegos de competencia interescolar.
2. Implementar espacios abiertos y gratuitos de recreación para la comunidad en el sector urbano

▪ **Indicadores:**

1. Número de estudiantes de básica integrados en los juegos interescolares
2. Número de personas integradas por disciplina deportiva

▪ **Proyectos específicos:**

1. Desarrollo de los juegos interescolares municipales
2. Implementación de campeonatos de futbol abiertos.
3. Apoyo a eventos deportivos.
4. Apoyo a los servicios técnicos en deportes.
5. Apoyo a la formación de escuelas deportivas.
6. Apoyo a los deportistas destacados.
7. Proyecto pequeños mineritos
8. Reactivar la Junta municipal de Deportes.
9. Reactivar las fundaciones y Clubes deportivos.

**24.2.4. Subsector Cultura Y Turismo**

▪ **Programas Y Proyectos.**



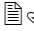





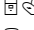











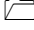
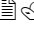
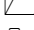


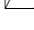



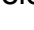
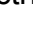
**Programa 1: Elaboración De Un Modelo De Desarrollo Turístico Y Cultural Para El Municipio De California.**

▪ **Objetivos:**

1. Promover el desarrollo de actividades turísticas en el municipio de California que promuevan desarrollo económico local, integración con la región y la formación de empresas privadas y mixtas que desarrollen el turismo y la cultura.
2. Recuperar el escenario histórico - cultural del municipio mediante su restauración y articulación con proyectos culturales - recreativo.
  - **Metas:**
    1. Diseño de proyectos específicos de infraestructura cultural y turística
    2. Conformación de un comité turístico - cultural municipal
  - **Indicadores:**
    1. Número de proyectos formulados
    2. Número de sesiones del comité conformado
  - **Proyectos específicos:**
    1. Gestionar y apoyar el proyecto turístico la ruta del oro.
    2. Gestionar proyectos eco-turísticos del municipio como la laguna de Páez.
    3. Gestionar proyectos turísticos a las minas.
    4. Gestionar los diseños y recursos para el PARQUE TEMATICO GEOLOGICO MINERO

**Programa 2: Promoción De La Identidad Cultural De La Comunidad Californiana.**

- **Objetivos:**
  1. Impulsar el sentido de pertenencia de la comunidad con su tierra, costumbres e identidad
- **Metas:**
  1. Realizar actividades de integración de las comunidades rurales a través de los centros educativos
  2. Impulsar la organización del Consejo Municipal de Cultura como ente dinamizador de proyectos del sector cultural y artístico
- **Indicadores:**
  1. Número de centros educativos vinculados
  2. Número de personas vinculadas a las actividades culturales promovidas por el municipio
  3. Proyectos elaborados para inversión pública en el sector cultural
- **Proyectos específicos:**

-   Fortalecimiento del consejo municipal de cultura y de la red de asociaciones culturales y artísticas de California.
-   Diseño e implementación de la semana cultural integrada del sector educativo
-   Fortalecimiento de la feria de san Antonio de California.
-   Dotación de la casa de la cultura.
-   Apoyo a la biblioteca municipal.
-   Fortalecimiento a la emisora comunitaria.
-   Mantenimiento de escenarios culturales.
-   Conservación de los edificios históricos.
-   Apoyo a las agrupaciones artísticas y culturales.
-   Apoyo a las fiestas folclóricas populares y eventos culturales.
-   Apoyo a la celebración del día del minero.
-    Gestión de proyecto para la escuela de formación musical.
-    Gestión de proyecto para la conformación de la escuela de arte.
-    Gestionar proyecto para la adecuación de la casa de la cultura, red eléctrica e informática.

#### **24.2.5. Subsector Vivienda**

##### **Programas Y Proyectos**

##### **Programa 1: Desarrollo De Programas De Vivienda De Interés Social Mediante La Gestión De Subsidios Departamentales Y Nacionales**

###### **Objetivos:**

- Promover la formulación de programas de vivienda de interés social que procuren recursos de índole nacional

###### **Metas:**

- Identificar los posibles proyectos de participación municipal para gestión nacional y participación directa en la gestión de dichos proyectos

###### **Indicadores:**

- Número de proyectos elaborados y gestionados

###### **Proyectos específicos:**

- Apoyar la constitución de una asociación de vivienda comunitaria por autogestión.
- Apoyar y fortalecer los programas de vivienda que cumplan los requerimientos del EOT.

- Apoyar los programas de vivienda de interés social.
- Presentar proyectos de mejoramiento de vivienda.

## **Programa 2: Mejoramiento De La Vivienda En El Sector Rural**

### **Objetivos:**

- Mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales a través del apoyo en la formulación y gestión de proyectos de mejoramiento de infraestructura o construcción de vivienda rural

### **Metas:**

- Formulación de proyectos con la comunidad receptora

### **Indicadores:**

- Número de proyectos elaborados y gestionados

### **Proyectos específicos:**

- Presentar proyectos de Mejoramiento de los sistemas hidro-sanitarios para el aumento de la calidad de vida de las comunidades rurales de bajos recursos económicos.
- Presentar proyectos de saneamiento básico y mejoramiento de vivienda campesina.

## **24.2.6. Subsector niñez, tercera edad y otros sectores vulnerables**

### **Programas Y Proyectos**

#### **Programa 1: Apoyo A La Tercera Edad.**

### **Objetivos:**

- Garantizar una atención especial a las personas de la tercera edad que por su situación económica y social no tiene capacidad para desarrollar mecanismos propios de subsistencia, recreación y/o higiene y salud.

### **Metas:**

- Estimular a las personas de la tercera edad mediante la concertación y ejecución de proyectos específicos que procuren su desarrollo

### **Indicadores:**

- Proyectos elaborados con la participación tercera edad
- Proyectos ejecutados con la tercera edad
- Número de personas de la tercera edad beneficiadas

**Proyectos específicos:**

- Diseño e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores

**Programa 2: Apoyo Al Sector Discapacitado**

**Objetivos:**

- Apoyar a las personas que poseen discapacidades físicas o mentales y que por su situación económica no pueden desarrollar mecanismos propios de subsistencia, recreación y/o higiene y salud

**Metas:**

- Impulsar proyectos que permitan a los discapacitados de California ser útiles a su comunidad y solventar sus necesidades económicas.
- Actualización del censo de discapacitados del municipio

**Indicadores:**

- Censo y estadísticas de los discapacitados
- Número de Discapacitados favorecidos mediante programas de la administración municipal

**Proyectos específicos:**

- Diseño e implementación de programas de apoyo al sector discapacitado.

**Programa 3: Apoyo A Los Programas Y Proyectos Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -ICBF - Que Aplican Al Municipio.**

**Objetivos:**

- Fortalecer los programas que viene ejecutando o cofinanciando el ICBF en California
- Capacitar a las madres comunitarias

**Metas:**

- Aumentar el número de beneficiarios de los programas del ICBF en California
- Llevar al nivel de básica secundaria a la totalidad de las madres comunitarias del municipio

**Indicadores:**

- Número de beneficiarios de programas del ICBF (Cobertura)
- Número de Madres comunitarias capacitadas

**Proyectos específicos:**

- Capacitación madres comunitarias en hogares de bienestar familiar.
- Apoyo a los hogares de bienestar familiar.

**24.3. Sector Servicios Públicos, saneamiento urbano y rural.**

**24.3.1. Subsector Administración de servicios públicos**

**Programas Y Proyectos**

**Programa 1: Creación De Una Empresa De Servicios Públicos Triple A.**

**Objetivos:**

- Brindar a la comunidad de California una empresa de servicios públicos viable económica y técnicamente

**Metas:**

- Generar una estructura organizacional bajo criterios jurídicos que preste los servicios de aseo, alcantarillado y distribución de agua.

**Indicadores:**

- Mejoramiento en la calidad del servicio

**Proyectos específicos:**

- Crear la empresa de servicios públicos con acompañamiento de la superintendencia de servicios públicos.
- Presentar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos a la CDMB.
- Presentar a la CDMB el expediente municipal.
- Presentar y gestionar el plan maestro de alcantarillado.
- Gestionar la elaboración del plan maestro de acueducto.

**Programa 2: Construcción Y Optimización De Acueductos Veredales**

**Objetivos:**

- Realizar un inventario de los acueductos rurales y determinar la inversión en los mismos de acuerdo a las necesidades y a las restricciones presupuestales

**Metas:**

- Realizar un Diagnóstico detallado de los acueductos rurales existentes

- Invertir los recursos del sector de acuerdo a la priorización de inversión para construcción y mantenimiento
- Apoyar con recursos la gestión de proyectos de construcción y mejoramiento de acueductos rurales

**Indicadores:**

- Número de proyectos elaborados para la cofinanciación en acueductos con el Gobierno Nacional y/o Departamental
- Número de acueductos construidos
- Número de acueductos con mantenimiento

**Proyectos específicos:**

- Inversión priorizada en los acueductos rurales

**Programa 3: Mejoramiento De La Calidad Del Servicio De Los Acueductos Urbanos Y Rurales**

**Objetivos:**

- Mejorar la calidad del agua potable urbana a través de la optimización de la Planta de tratamiento
- Mejorar y reponer las redes de distribución urbana del acueducto
- Gestionar proyectos de potabilización de agua rural

**Metas:**

- Mejorar las propiedades organolépticas del agua potable del municipio de California

**Indicadores:**

- Caracterización del agua potable de California.
- ML de redes recuperadas y repuestas

**Proyectos específicos:**

- Optimización del agua potable en el sector urbano y rural
- Mejorar la calidad del agua de consumo urbana y rural
- Gestionar la reposición y mejoramiento de redes urbanas de acueducto.
- Ampliación y Mantenimiento. Acueducto Angostura
- Ampliación y Mantenimiento. Acueducto Cerrillos
- Ampliación y Mantenimiento. Acueducto la baja sector agua limpia
- Ampliación y Mantenimiento. Acueducto Tabacal
- Remodelación de acueducto veredal tronadora

**24.3.2. Subsector Aseo**

**Programas Y Proyectos**



### **Programa 1: Implementación De Un Programa Integral Para El Manejo De Los Residuos Sólidos Municipales**

#### **Objetivos:**

- Desarrollar e implementar un sistema integral de residuos sólidos en el municipio

#### **Metas:**

- Diseñar el programa de gestión de residuos sólidos que incluya componentes de capacitación de la comunidad, sistema de recolección y reciclaje

#### **Indicadores:**

- Proyectos diseñados e implementados para el manejo de los R.S.U.

#### **Proyectos específicos:**

- Construir los centros de depósito de aseo en los barrios
- Impulsar y gestionar el proyecto de manejo de residuos sólidos.
- Gestionar un convenio con el municipio de Suratá para que procesen la basura en su planta.
- Recoger las basuras de las veredas La Baja y Angosturas cuando exista disponibilidad de transporte.

### **24.3.3. Subsector Electrificación y Alumbrado Público**

#### **Programas Y Proyectos**

### **Programa 1: Mejoramiento De La Red Eléctrica Y El Sistema De Alumbrado Público En El Casco Urbano Y Las Zonas Rurales.**

#### **Objetivos:**

- Suplir los requerimientos de mantenimiento y renovación de las redes de conducción eléctrica del municipio
- Mantener permanente el sistema de alumbrado público urbano y rural

#### **Metas:**

- Mantenimiento técnico y priorizado de las redes de distribución eléctrica del municipio
- Mantenimiento priorizado del sistema de alumbrado público municipal

#### **Indicadores:**

- ML de red renovada o mantenida

- Número de transformadores mantenidos o renovados
- Número de luminarias para alumbrado público instaladas
- Número de luminarias para alumbrado público mantenidas

**Proyectos Específicos:**

- Implementar un programa de reposición de redes y luminarias urbano y rural
- Gestionar recursos para la terminación de colas de Electrificación.

**24.4 .Sector Vial Y De Transportes**

**24.4.1. Subsector de vías y Transporte de pasajeros.**

**Programas Y Proyectos**

**Programa 1: Apoyo De Los Proyectos Regionales De Transporte**

**Objetivos:**

- Fortalecer las vías de comunicación con que cuenta en la actualidad el municipio.
- Impulsar nuevos medios de transporte hacia el municipio de California desde el Área Metropolitana de Bucaramanga
- Realizar el estudio de demanda y oferta del servicio público de transporte

**Metas:**

- Mejorar el servicio de transporte desde California a Bucaramanga y viceversa favoreciendo al consumidor
- Integrar los medios de transporte a los programas de fomento turístico y cultural regionales y locales
- Fortalecer la capacidad de demanda del servicio público de transporte urbano y rural

**Indicadores:**

- Participación técnica y económica del Municipio en el desarrollo, implementación y participación de los proyectos regionales
- Número de proyectos promovidos por el municipio
- Número de proyectos formulados por el municipio
- Disminución en tarifas de transporte
- Nuevas rutas de transporte ofertadas

**Proyectos específicos:**

- Gestionar ante la Gobernación de Santander junto con los municipios vecinos la pavimentación de la vía Bucaramanga soto norte.

- Realización del estudio de demanda-oferta del sector de transporte público
- Zonificación y atención de mantenimiento de vías rurales

#### **24.4.2. Subsector Vías Urbanas y rurales**

##### **Programas y proyectos**

##### **Programa 1: Mantenimiento Y Recuperación De Las Vías Municipales**

###### **Objetivos:**

- Mejorar la malla vial del sector urbano mediante la integración con proyectos de embellecimiento urbano y recuperación del sistema de acueducto y alcantarillado
- Mantenimiento y recuperación de las vías rurales de manera sistémica y económica apoyado en la menor inversión y una mayor agilidad

###### **Metas:**

- Recuperar las arterias principales en materia de vías del sector urbano
- Realizar un diagnóstico previo y posterior a la inversión en el mantenimiento de las vías rurales
- Desarrollar un sistema más económico para la inversión en la recuperación de las vías rurales procurando un mayor beneficio de las comunidades.

###### **Indicadores:**

- KM de vías urbana recuperada
- KM de vías rurales recuperadas

###### **Proyectos específicos:**

- Recuperación en piedra de vías urbanas
- Pavimentación y/o construcción de nuevas vías en el sector urbano de California.
- Mantenimiento a las vías rurales.
- Arreglos de caminos
- Crear y fortalecer el Fondo de maquinaria
- Mantenimiento vía a Vetas. California
- Mantenimiento vía La Baja - Angosturas
- Construcción del puente de Capellanía
- Mantenimiento de puentes
- Construcción alcantarillas vía cerrillos
- Pavimentación vías alrededor del parque principal en piedra
- Gestionar proyectos para apertura vías que requieran el progreso del municipio.
- Gestionar recursos para el arreglo de la maquinaria del municipio.

- Gestionar recursos para adquirir una maquina poli funcional como excavadora, retro, perforadora y carga.

## **24.5. Sector urbanismo**

### **24.5.1. Subsector Sector Espacio Público**

#### **Programas Y Proyectos**

#### **Programa 1: Programas De Urbanismo.**

##### **Objetivos:**

- Articular los proyectos de recuperación vial con modelos urbanísticos y la recuperación de las redes de acueducto ya alcantarillado.

##### **Metas:**

- Aumento de las áreas generadas para el disfrute y libre desplazamiento del peatón
- Generación de un modelo urbanístico propio para el municipio de California liderado por la administración municipal y apoyada por el comercio y la comunidad general.
- Integrar los proyectos viales urbanos y de embellecimiento del municipio con los programas turísticos y culturales municipales

##### **Indicadores:**

- Área (M2) de espacio público generado
- Número de Sectores de la sociedad civil integrados al proceso de protección y mantenimiento de la sociedad de espacio público municipal
- Número de programas y proyectos diseñados e implementados para el cuidado del espacio público

##### **Proyectos específicos:**

- Recuperación del entorno embellecimiento del parque central del municipio.
- Elaborar, diseño urbanístico plan vial urbano.
- Gestión código de urbanismo California

## **24.6. Sector Desarrollo Sostenible.**

### **24.6.1. Subsector Medio Ambiente**

#### **Programas Y Proyectos**

**Objetivo Sectorial:** El municipio liderara que California sea una potencia minera, hídrica, forestal y agroecológica trabajando con un modelo participativo que

ayudara a fortalecer la capacidad de los pequeños productores de la cadena productiva de la minería y haciéndolos parte fundamental de su desarrollo.

Para tal efecto se buscara financiación con la CDMB, INGEOMINAS, Y ONGS para propiciar la explotación minera en forma sostenible y lograr la conservación del ecosistema, mantener unos niveles de reforestaciones, el cual estarán de acuerdo a los resultados de las investigaciones y experiencias propias en la zona en los procesos de adaptación y productividad.

Se tendrán en cuenta los sistemas agroforestales y silvopastoriles, que generen alguna producción, apoyando cualquier iniciativa de asociación para que se genere vías de comercialización.

La creación de cualquier unidad de producción agropecuaria que se presente será prioritaria para buscarle apoyo con el fin que produzca de manera limpia y se proteja el medio ambiente.

### **Programa 1: Protección Y Recuperación De La Fuente De Abastecimiento Del Acueducto Urbano Del Municipio**

#### **Objetivos:**

- Mantener la fuente de agua más importante que surte al casco urbano de California y desarrollar proyectos de turismo ambiental que se puedan implementar en esta zona

#### **Metas:**

- Promover programas y proyectos que mantengan la generación del recurso hídrico e involucrar a las comunidades aledañas en el cuidado de la fuente.

#### **Indicadores:**

- Número de habitantes de la comunidad partícipes de los proyectos
- Proyectos formulados y gestionados

#### **Proyectos específicos:**

- Gestionar un proyecto para la protección de la fuente que abastece el casco urbano.
- Gestionar recursos para compra de terrenos de protección de la fuente que abastece el casco urbano.

### **Programa 2: Creación E Implantación De Un Modelo Municipal De Desarrollo Armónico Con El Medio Ambiente**

#### **Objetivos:**

- Implementar en cada programa y proyecto del municipio criterios de vigilancia del medio ambiente procurando en el diseño e implementación de los mismos los aspectos fundamentales de sostenibilidad y cuidado ambiental

**Metas:**

- Hacer parte integral de las actividades, planes, programas y proyectos locales y de la CDMB en el desarrollo y cuidado del medio ambiente

**Indicadores:**

- Número de programas y proyectos que incluyan los factores ambientales en su formulación y ejecución

**Proyectos específicos:**

- Creación del sistema local de seguimiento y vigilancia de los factores ambientales en la formulación, diseño y ejecución de los programas y proyectos locales
- Participación en el Plan de Acción de la CDMB
- Efectuar concertaciones de protección mediante revegetalización natural, establecimiento de micro bosques, plantación de bosques protectores productores, bosques protectores, cultivos orgánicos permanentes, etc., con las comunidades beneficiarias de la micro cuenca.
- Apoyar y asesorar a los usuarios de las fuentes hídricas para tramitar y legalizar las concesiones de agua.
- Proyectar Planes De Manejo De Las Fuentes De Abastecimiento De Los Diferentes Acueductos.
- Gestionar la adquisición y conservación de los predios aledaños a las cuencas hídricas de la Región.  
Gestionar recursos para la reforestación de cabeceras, rondas y quebradas.
- Creación Del Fondo De Vigilancia Forestal.
- Gestionar y orientar a los propietarios sobre las reservas naturales de bosques de la sociedad civil.
- Gestionar un acuerdo municipal para darle incentivo tributario a quienes tengan areas de protección de bosques.

**24.6.2. Subsector Prevención Y Atención De Desastres.**

**Programa 1: Fortalecimiento Del Sistema Local De Atención Y Prevención De Desastres**

**Objetivos:**

- Articular los actores del sistema local de prevención y atención de desastres haciéndolos más efectivos y operativos para la prestación de sus servicios.

**Metas:**

- Conformar y hacer operativo el CLOPAD ( Comité local operativo para la prevención y atención de desastres)
- Mejorar técnica y operativamente las organizaciones de prevención de desastres locales
- Hacer partícipe a la comunidad del sistema local de prevención y atención a desastres

**Indicadores:**

- Número de capacitaciones a las instituciones locales del sector
- Número de capacitaciones a la comunidad en general
- Número de proyectos formulados y gestionados

**Proyectos específicos:**

- Capacitación de la comunidad de California sobre los riegos y la prevención de desastres
- Gestionar la creación de una organización que reúna el cuerpo de Bomberos Voluntarios, La Defensa Civil y Salvamento Minero.
- Gestionar la Dotación de los equipos de prevención y atención de desastres municipales.
- Conformar y poner en funcionamiento el Comité de Prevención y Atención de Desastres.

**24.7. Seguridad Y Convivencia**

**24.7. 1.Subsector Seguridad Pública**

**Programas Y Proyectos**

**Programa 1: Conformar Un Sistema De Seguridad Ciudadana En El Municipio**

**Objetivos:**

- Promover los programas nacionales de seguridad ciudadana
- Implementar modelos de seguridad local en el sector urbano y rural de California, mediante estrategias de cooperación entre la comunidad y los actores del gobierno local

**Metas:**

- Conformar los frentes de seguridad local

- Promover proyectos de seguridad ciudadana con la participación de la comunidad y la fuerza pública

**Indicadores:**

- Proyectos desarrolladas
- Número de frentes consolidados

**Proyectos específicos:**

- Crear y fortalecer el programa de frente de seguridad ciudadana en el sector urbano.
- Apoyar los programas nacionales de seguridad democrática.
- Desarrollar el programa frente de seguridad ciudadana en el sector rural.
- Gestionar un predio urbano para la construcción del cuartel de policía de acuerdo a las especificaciones técnicas del caso que disponga el ministerio de defensa.

**Programa 2: Mejoramiento De La Convivencia Ciudadana A Través De Unidad Familiar**

**Objetivos:**

- Promover actividades de integración familiar y social que mejoren las relaciones interpersonales al interior de las familias y de la comunidad Californiana.
- Generar cultura de convivencia local como elemento mediador en los procesos de disminución de los problemas de violencia.

**Metas:**

- Disminuir la violencia intrafamiliar y los comportamiento anómalos en la comunidad infantil y juvenil
- Organizar a la comunidad en torno a espacios de diálogo

**Indicadores:**

- Número de proyectos desarrollados
- Número de núcleos familiares integrados
- Número de menores integrados
- Número de reuniones comunitarias

**Proyectos específicos:**

- Fortalecer la comisaría de familia mediante el aporte de recurso humano y técnico
- Mejoramiento de la convivencia familiar a través de la niñez
- Creación del Consejo municipal de paz



- Promover conferencias sobre el peligro que genera el uso de sustancias alucinógenas.

## **24.8. Sector Político Administrativo**

### **24.8.1. Subsector Político administrativo y de gobernabilidad**

#### **Programas Y Proyectos**

En este sector prioritario y estratégico de desarrollo de California, se definen las bases sobre las cuales se construirá toda la estructura y operación del plan de Desarrollo, de la solidez de estas bases dependerá el cumplimiento en los demás sectores, para lo cual se requerirá no solo de la implementación de programas aquí consignados, sino también el concurso y el aporte y gestión de todos los actores y de las fuerzas vivas del municipio y de una gran voluntad política de sus líderes.

La comunidad californiana presenta una baja capacidad de gestión para actuar e incidir sobre la realidad que los afecta, especialmente para participar en la definición de las políticas e inversiones públicas, lo anterior se debe a la escasa apropiación de los espacios y mecanismos y canales de participación, además los procesos de autogestión, autonomía y desarrollo comunitario y cooperativo son incipientes, lo cual no ha permitido una amplia democracia participativa.

Se destaca de la comunidad Californiana su apego a su tierra, la credibilidad en sus instituciones, la disponibilidad para el trabajo comunitario, lo cual podría direccionar con una adecuada capacitación ser artífice de su propio desarrollo.

#### **Objetivo Sectorial:**

Transformar la actual capacidad institucional del municipio para que mediante un proceso de auto evaluación se convierta en un ente nuevo que lidere los procesos de desarrollo integral, mejorando la capacidad de gestión y modernizando su actual organización y donde se involucre la participación activa de todos los actores del municipio, para lo cual se dotara a la administración municipal de las herramientas legales, técnicas y administrativas, que permitan lograr su fortalecimiento financiero, y seleccionar el mejor equipo humano con el cual se pueda cumplir con la función pública con base en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, celeridad, responsabilidad según lo ameritan las normas constitucionales y legales. Así mismo crear en el californiano la conciencia de que únicamente él es el responsable y artífice de su propio desarrollo, para el cual se debe capacitar el reto que nos presenta la globalización de este siglo XXI.

**Programa 1: CAPACITACION PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**Objetivos:**

- Ofrecer a la comunidad de California un equipo de trabajo municipal con la capacidad técnica y humana para la atención pública.

**Metas:**

- Capacitar al personal de la administración municipal de acuerdo a su perfil personal y profesional.
- Capacitación y actualización de los funcionarios en la gestión y administración pública.
- Ofrecer a los funcionarios capacitación y actualización en los temas relacionados con el manejo de redes, procesamiento de información y software específico para la aplicación de sus funciones.

**Indicadores:**

1. Número de funcionarios capacitados
2. Programas de capacitación y/o actualización implementados

**Proyectos específicos:**

1. Capacitación en las áreas de informática y manejo de redes e internet
2. Capacitación en la gestión pública y formulación de proyectos de inversión municipal
3. Capacitación y actualización en el manejo de software contable, manejo de impuesto predial e industria y comercio

**Programa 2: Impulsar Los Procesos De Integración Del Municipio Con Los Municipio Vecinos.**

**Objetivos:**

- Brindar a la comunidad de California espacios de diálogo sobre la integración con otros municipios vecinos.

**Metas:**

- Establecer la favorabilidad de la integración del Municipio y concertar la misma con la comunidad de California

**Indicadores:**

1. Número de talleres sobre el tema de la integración.
2. Número de convocatorias populares para la discusión del tema

**Proyectos específicos:**

- Unirse con el municipio de Surata para el desarrollo de obras de interés de los dos municipios.
- Gestionar junto con el municipio de Suratá el puente de Chumbula.
- Gestionar junto con los demás municipios de Soto norte la reactivación de la Asociación de Municipios.

**Programa 3: Implementar Programas Y Proyectos De Participación Comunitaria.**

**Objetivos:**

1. Integrar a la comunidad al desarrollo de los programas y planes de gobierno municipal
2. Brindar los medios de divulgación claros y oportunos sobre las políticas de inversión municipal

**Metas:**

1. Realización de los consejos comunales para discusión de las políticas locales de inversión pública
2. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Planeación
3. Diseño y elaboración de elementos de divulgación visual, oral y escrita de las políticas locales

**Indicadores:**

- Número de consejos comunitarios realizados
- Número de personas de la comunidad impactadas con los consejos comunales
- Número de veredas asistidas con los consejos comunales
- Número de personas informadas con los medios de divulgación usados
- Número de publicaciones realizadas

**Proyectos específicos:**

1. Implementación de los consejos comunales veredales y urbanos
2. Difusión y publicación de los planes, programas y proyectos del municipio, durante su formulación y ejecución.
3. Fortalecer el consejo municipal de planeación y hacerlo más dinámico relativo a los procesos de planeación seguimiento y evaluación de programas y proyectos
4. Mejoramiento y apoyo a la red de organizaciones sociales municipal.
5. Fortalecer La Emisora Comunitaria y Canal Comunitario
6. Solicitar en conjunto con las empresas mineras, el comercio la instalación de un Banco Comercial en el casco urbano.

#### **Programa 4: Crear La Unidad De Control Y Seguimiento De La Aplicación Del Esquema De Ordenamiento Territorial Del Municipio**

##### **Objetivos:**

- Actualizar y divulgar el Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.) y ofrecer a la comunidad la información del E.O.T. de acuerdo a los requerimientos de la misma

##### **Metas:**

1. Garantizar la elaboración de mecanismos eficaces de divulgación del EOT a la comunidad de California
2. Garantizar la aplicación y cumplimiento del Esquema de Ordenamiento
3. Desarrollar la reglamentación jurídica para la aplicación del EOT

##### **Indicadores:**

1. Personas atendidas sobre el tema de ordenamiento territorial / mes
2. Número de reuniones programas para la divulgación del esquema de ordenamiento
3. Publicaciones elaboradas para la divulgación del EOT

##### **Proyectos específicos:**

1. Socialización del esquema de ordenamiento territorial
2. Implementar un sistema para el manejo de la información del esquema de ordenamiento territorial.
3. Actualización del EOT.
4. Actualizar las estadísticas municipales.

#### **Programa 5: FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MUNICIPIO**

##### **Objetivos:**

- Articular los sistemas de información municipales apoyados en el uso de las redes y la aplicación de software permitiendo un manejo eficaz de la información por parte de los funcionarios y la comunidad en general

##### **Metas:**

1. Ampliar la cobertura de las redes locales
2. Continuar los procesos de implementación de la página web oficial

##### **Indicadores:**

1. Número de puntos de red instalados
2. Número de servicios en línea implementados en el sitio web
3. Número de usuarios atendidos con la red local e internet

**Proyectos específicos:**

1. Fortalecer y continuar el proceso de sistematización del municipio, conexión en red de sus dependencias.
2. Mantenimiento y actualización de la página web del municipio.
3. Implementar la Estratificación urbana y Estratificación rural.

**Programa 6: Mejoramiento De La Infraestructura Física De La Administración Municipal**

**Objetivos:**

1. Mejorar los espacios para la atención pública de los usuarios de la administración municipal
2. Mejorar y ampliar los sitios de trabajo de las dependencias municipales

**Metas:**

1. Adecuación de área para la oficina de la mujer y la participación comunitaria.
2. Mejoramiento de las oficinas en general.
3. Adecuación del espacio para el manejo de los temas relacionados con la Acción Comunitaria

**Indicadores:**

1. Área (M2) mejorados para la atención del público
2. Número de oficinas dotadas

**Proyectos específicos:**

1. Mejoramiento de las áreas generales del CAM.
2. Realizar la conservación y mantenimiento del cementerio local.
3. Remodelar y hacer los mantenimientos necesarios de los edificios públicos de nuestro municipio.

**Programa 7: Saneamiento De Las Finanzas Municipales Y Aumento De Los Recaudos Municipales**

**Objetivos:**

1. Aumentar los recaudos propios para mejorar la inversión municipal

**Metas:**

1. Continuar con el pago de la deuda pública del municipio.
2. Aumentar el recaudo relativo a los impuestos propios.
3. Aumentar el recaudo de recursos propios mediante la implementación de publicaciones propias de carácter público.

**Indicadores:**

1. Miles de pesos pagados por concepto de deuda pública
2. Aumento del recaudo (%) sobre los impuestos propios en comparación con recaudos de las vigencias anteriores.
3. Miles de pesos recaudados de la cartera morosa del municipio
4. Número de procesos de cobro llevados por la oficina de cobro

**Proyectos específicos:**

1. Continuar los pagos de la deuda municipal.
2. Fortalecer la política de recaudo municipal haciendo seguimiento continuo en los procesos de impuesto municipal, industria y comercio.
3. Implementación del diario o gaceta oficial municipal.

**Programa 8: Fortalecer Administrativa Y Operativamente Las Dependencias De La Administración Municipal**

**Objetivos:**

- Aumentar la capacidad técnica y operativa de las unidades y dependencias de la administración municipal

**Metas:**

1. Establecer procedimientos para el desempeño operativo de cada una de las dependencias de la administración municipal
2. Crear y hacer operativos los manuales de procedimiento para cada dependencia del municipio

**Indicadores:**

1. Manuales de procedimiento producidos
2. Manuales de procedimientos implementados
3. Implementación de estudios necesarios.

**Proyectos específicos:**

1. Aplicar y ampliar el manual de procedimientos de la institución.
2. Formular y proyectar una restructuración Administrativa
3. Mejoramiento imagen institucional
4. Creación de la oficina de la mujer.
5. Implementación Banco Proyectos.
6. Fortalecimiento de la Oficina de apoyo de proyectos sociales
7. Gestionar los Estudios De Instalación De Gas En El Casco Urbano De California.
8. Fortalecimiento de la gaceta Municipal.
9. Fortalecimiento del sistema de archivo municipal.
10. Disponer de recursos para interventorias, asesorías y consultaría que se requieran.

11. Disponer de recursos para Cofinanciación de proyectos, programas o lo que se requieran para el desarrollo de los mismos.

## **CAPITULO V**

### **COSTOS Y FUENTES DE FINANCIACION**

El plan de desarrollo que se dimensiono, de acuerdo a la proyección actual del presupuesto con un incremento del 6% anual para el cuatrienio, no tiene posibilidades reales de financiarse en toda su dimensión., por lo tanto una estrategia financiera que se puede plantear en ciertos términos se resume así:

.Una gestión antievasion que busca de una manera adecuada persuadir a los usuarios de la necesidad de pagar para el desarrollo del municipio, esto se logra si se crea un ambiente donde se vean las obras y exista conformidad por parte de la población en general.

También debe optarse por una política de ahorro en los gastos, el cual los que se realizan deben ser los prioritarios. Es conveniente observar la posibilidad en un futuro de alguna fuente crediticia en términos razonables y con unas condiciones financieras que lo permitan.

Igualmente la fuente mas real y a corto plazo es el volumen de regalías cuando se inicien las explotaciones por parte de las grandes empresas, esto le daría al municipio una fortaleza económica fuerte.

Por último, se debe realizar una concertación con las empresas multinacionales para que se dé la inversión social de parte de estas empresas para el desarrollo del municipio.



**"California para todos"**

**ARTICULO 25. LAS INVERSIONES PARA EL CUATRENIO**

**Matriz Plurianual Sectores Que Aplican Para La Planeación De California**

| <b>SECTOR ECONOMICO</b>  |               |               |  |
|--|---------------|---------------|--|
| <b>SUBSECTOR AGROPECUARIO Y MINERO</b>   |               |               |  |
| Programa 1: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y MINERIA AURIFERA.          |               |               |  |
| PROYECTOS  | INVERSION     | AÑOS          | FUENTE                                       |
| Formulación y desarrollo de proyectos productivos agrícolas.   | 20.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP<br>Gestión- CDMB                         |
| Difusión y promoción de la agricultura orgánica  | 25.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP – CDMB<br>MIDAS                          |
| Fomento De La Producción Agropecuaria Ecológica  | 20.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP – CDMB<br>MIDAS                          |
| Construcción de la planta de beneficio para 17 titulares mineros.  | 2.000.000.000 | 2008-09-10-11 | FNR<br>CDMB                                  |
| Apoyar y fortalecer la asociación de mineros de California.  | 40.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP<br>Propios                               |
| Apoyar el montaje de un puesto de salvamento minero.   | 80.000.000    | 2008-09-10-11 | INGEOMINAS<br>Sector Privado<br>Rec. propios |
| Formulación de un proyecto de distrito de riego para la vereda de cerrillos.   | 650.000.000   | 2008-09-10-11 | INCODER.                                     |
| Apoyo al laboratorio de metalurgia de la baja.   | 20.000.000    | 2008-09-10-11 | Regalías                                     |
| Asesorar al pequeño minero en trámites ante Ingeominas y CDMB.   | 40.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP  |
| Construcción del polvorín.   | 38.000.000    | 2008-09-10-11 | S G P  |
| Apoyo para el proyecto de granjas campesinas.  | 30.000.000    | 2008-09-10-11 | Gestión Internal<br>SGP                      |
| Apoyar proyectos productivos de mercados verdes  | 20.000.000    | 2008-09-10-11 | CDMB Sect Priv.                              |
| Programa 2: FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE LA UMATAM   |               |               |  |
| PROYECTOS  | INVERSION     | AÑOS          | FUENTE                                       |
| Fortalecer la UMATAM para que brinde asesoría a los pequeños mineros y agricultores.   | 80.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP  |
| Establecimiento de mecanismos de divulgación y evaluación de los programas y proyectos de la Umatam                              | 20.000.000    | 2008-09-10-11 | Rec. Propios                                 |
| Programa 3: IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS DE SUBSISTENCIA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN LA POBLACIÓN RURAL |               |               |  |
| PROYECTOS  | INVERSION     | AÑOS          | FUENTE                                       |
| Fortalecer los proyectos y programas de la Asociación de mujeres dirigidos a la agroindustria y la manufactura de                | 10.000.000    | 2008-09-10-11 | SGP<br>Sect. Priv.                           |

## "California para todos"

|   |             |               |  |
|---|-------------|---------------|--|
| productos autóctonos y artesanales.   |             |               |  |
| <b>SECTOR SOCIAL</b>  |             |               |  |
| <b>SUBSECTOR EDUCACIÓN.</b>   |             |               |  |
| Programa 1: AUMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL   |             |               |  |
| Gestionar la construcción de un puente peatonal que una el colegio con el coliseo para que los estudiantes tengan un espacio de recreación de mayor amplitud. | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                        |
| Gestionar la construcción de un puente peatonal que una la escuela con el coliseo   | 25.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                        |
| Dotar los diferentes centros educativos con el mejor material y los instrumentos adecuados  | 80.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                        |
| Gestionar la adquisición de un nuevo bus que permita a corto plazo ampliar la cobertura o tener una opción de cambio de automotor actual.                     | 150.000.000 | 2008-09-10-11 | Gobernación<br>SGP<br>Rec. Sect. Priv. |
| Construir un segundo piso en la escuela San Antonio, para ampliar la cobertura de espacio físico y salones de clase   | 400.000.000 | 2008-09-10-11 | MEN                                    |
| Mantenimiento y adecuación de centros educativos veredales y urbanos.   | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                        |
| Pago de los servicios públicos educativos   | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                    |
| Capacitación a los docentes   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión<br>universidades               |
| Subsidios de transporte a los estudiantes   | 80.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Sect Privado                    |
| Apoyo a la dotación de laboratorios y talleres de joyería del Colegio San Antonio.  | 50.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías<br>Gestión             |
| Remodelación de aulas escolares la baja y angostas  | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                    |
| Mantenimiento de las baterías sanitarias de las escuelas municipales  | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                    |
| Programa 2: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL  |             |               |  |
| Gestión y adecuación de equipos de informática y audiovisuales de centros educativos rurales  | 15.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Sect Privado<br>Gestión         |
| Prestar capacitación a docentes del municipio en convenio con instituciones educativas superiores   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión<br>universidades               |

## "California para todos"

|   |             |               |  |
|---|-------------|---------------|--|
| Fortalecer el taller de joyería del colegio e Impulsar la creación de una microempresa.   | 15.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión<br>Sector privado<br>SGP         |
| Fortalecer el programa técnico minero de las UTS.   | 12.000.000  | 2008-09-10-11 | Libre inversión                          |
| Fortalecer y apoyar los CERES.  | 12.000.000  | 2008-09-10-11 | Libre inversión                          |
| Gestionar la oportunidad de pasantías para estudiantes de educación superior y tecnología del municipio                                   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión<br>universidades                 |
| Dotación y mejoramiento de los materiales y mobiliario de los centros educativos para el apoyo de los procesos de enseñanza – aprendizaje | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Rec sector<br>privado             |
| Dotar a los alumnos de la canasta educativa en especial a los de escasos recursos de útiles escolares.                                    | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Sector Privado                    |
| Propiciar La Elaboración De Currículos Educativos Mineros, Ambientales Y Eco Turístico.   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión<br>Universidades<br>Rec. propios |
| <b>Programa 3: APOYAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DESESCOLARIZADOS Y NO FORMALES DEL MUNICIPIO</b>   |             |               |  |
| Apoyo a los programas para jóvenes del campo y adultos extra edad y otros que se desarrollen en el municipio de California                | 25.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Gestión - Rec.<br>Sector privado  |
| Fortalecimiento de los programas del Sena.  | 5.000.000   | 2008-09-10-11 | Sena y SGP                               |
| <b>SUBSECTOR SALUD Y NUTRICIÓN.</b>   |             |               |  |
| <b>Programa 1: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD</b>  |             |               |  |
| Gestión e inversión del proyecto de Construcción del Hospital San Antonio de California adscrito a la ESE                                 | 500.000.000 | 2008-09-10-11 | Min Protección<br>Sec Salud Dptal<br>SGP |
| Gestión e adquisición de una nueva ambulancia ante el ministerio de protección social y secretaria de salud departamental.                | 150.000.000 | 2008-09-10-11 | Min Protección                           |
| Adquirir un predio adecuado donde se pueda construir el nuevo hospital  | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Recursos<br>propios               |
| Gestionar el instrumental, material y equipos necesarios para los puestos de salud.   | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | Min Protección                           |
| Presentación de proyecto para dotación de la ESE.   | 40.000.000  |               | Min Protección                           |
| Atención A Personas De Escasos Recursos   | 60.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                      |

## "California para todos"

| Programa 2: MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL   |             |               |                                      |
|--|-------------|---------------|--------------------------------------|
| Gestión para el mejoramiento y dotación de restaurantes escolares rurales para la disminución de la desnutrición infantil en el sector rural | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Rec. Propios                  |
| Apoyo al programa departamental contra la desnutrición infantil sector urbano.   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Rec. Propios                  |
| Programa 3: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD  |             |               |                                      |
| Reestructuración administrativa del hospital de IPS a ESE  | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | Recursos<br>Propios                  |
| Plan estratégico de mercadeo del hospital  | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | Recursos<br>Propios ESE              |
| Crear el sistema de información en salud del municipio   | 15.000.000  | 2008-09-10-11 | Recursos<br>Propios ESE              |
| Programa 4: PLAN DE ATENCIÓN BASICA  |             |               |                                      |
| Lograr una amplia movilización social o amplia cobertura   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                  |
| SUBSECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE   |             |               |                                      |
| Programa 1: AUMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO  |             |               |                                      |
| Mantenimiento y cubierta del polideportivo de La Baja.   | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP<br>Gobernación<br>Sector Privado |
| Programa 2: MANTENIMIENTO, SOSTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS-RECREATIVOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL.                        |             |               |                                      |
| Mantenimiento de polideportivos y otros espacios deportivos rurales  | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                  |
| Mantenimiento de polideportivos y otros espacios deportivos urbanos  | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                  |
| Adecuación acústica y piso de la aula múltiple del Colegio San Antonio (coliseo)   | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP<br>Sector Privado                |

## "California para todos"

| Programa 3: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FOMENTEN LA CULTURA DEPORTIVA Y DE RECREACIÓN EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO |                   |               |   |
|---|-------------------|---------------|---|
| Desarrollo de los juegos ínter escolares municipales  | 20.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP                                       |
| Implementación de campeonatos de fútbol abiertos  | 20.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP                                       |
| <b>Apoyo a eventos deportivos.</b>  | 20.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                           |
| Apoyo a los servicios técnicos en deportes  | 40.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP                                       |
| <b>.Apoyo a la formación de escuelas deportivas.</b>  | <b>20.000.000</b> | 2008-09-10-11 | SGP<br>Sector Privado                     |
| Apoyo a los deportistas destacados  | 10.000.000        | 2008-09-10-11 | Sector Privado                            |
| Proyecto pequeños mineritos   | 54.000.000        | 2008          | CDMB – MPIO<br>CAJASAN—<br>Sector Privado |
| Reactivar la Junta municipal de Deportes.   | 5.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                           |
| Reactivar las fundaciones y Clubes deportivos   |                   | 2008-09-10-11 | SGP<br>Regalías                           |
| SUBSECTOR CULTURA Y TURISMO   |                   |               |   |
| Programa 1: ELABORACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE CALIFORNIA.                            |                   |               |   |
| Gestionar y apoyar el proyecto turístico la ruta del oro- Sotonorte   | 200.000.000       | 2008-09-10-11 | CDMB-<br>Gobernación                      |
| <b>Gestionar proyectos eco-turísticos del municipio como la laguna de Páez.</b>   | 50.000.000        | 2008-09-10-11 | Gestión Min<br>Medio Ambiente             |
| Gestionar proyectos turísticos a las minas, Parque Temático Geológico Minero.   | 100.000.000       | 2008-09-10-11 | FNR – Min<br>Ambiente-<br>CDMB            |
| Programa 2: PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CALIFORNIANA   |                   |               |   |
| Fortalecimiento del consejo municipal de planeación y de la red de asociaciones culturales y artísticas de California               | 40.000.000        | 2008-09-10-11 | Gestión<br>Gobernación<br>Min Cultura     |
| Diseño e implementación de la semana cultural integrada del sector educativo  | 40.000.000        | 2008-09-10-11 | Gestión<br>Gobernación<br>Min Cultura     |
| Fortalecimiento de la feria de San Antonio de California.   | 80.000.000        | 2008-09-10-11 | Gobernación<br>Min Cultura                |
| Dotación de la casa de la cultura.  | 40.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP Min Cultura                           |
| Apoyo a la biblioteca municipal   | 60.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP Min Cultura                           |
| Fortalecimiento a la emisora comunitaria.   | 40.000.000        | 2008-09-10-11 | SGP- Propios<br>Sector Privado            |
| Mantenimiento de escenarios culturales  | <b>30.000.000</b> | 2008-09-10-11 | SGP- Propios<br>Sector Privado            |

## "California para todos"

|   |                    |               |   |
|---|--------------------|---------------|---|
| Conservación de los edificios históricos.   | 50.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| Apoyo a las agrupaciones artísticas y culturales  | 30.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| Apoyo a las fiestas folclóricas Populares y eventos culturales.   | 40.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| Apoyo a la celebración del día del minero.  | 20.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| Gestión de proyecto para la escuela de formación musical.   | 20.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| Gestión de proyecto para la conformación de la escuela de arte.   | 20.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| Gestionar proyecto para la adecuación de la casa de la cultura, red eléctrica e informática.  | 20.000.000         | 2008-09-10-11 | SGP- Propios Sector Privado-Min Cultura |
| <b>SUBSECTOR VIVIENDA</b>   |                    |               |   |
| Programa 1: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MEDIANTE LA GESTION DE SUBSIDIOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES                                     |                    |               |   |
| <b>Apoyar la constitución de una asociación de vivienda comunitaria por autogestión</b>   | 20.000.000         | 2008-09-10-11 | Rec Propios Personal mpio.              |
| Apoyar y fortalecer los programas de vivienda que cumplan los requerimientos del EOT  | 40.000.000         | 2008-09-10-11 | Rec Propios Personal mpio. Gestión      |
| <b>Apoyar los programas de vivienda de interés social.</b>  | 30.000.000         | 2008-09-10-11 | Rec Propios Personal mpio. Gestión      |
| <b>Presentar proyectos de mejoramiento de vivienda.</b>   | 200.000.000        | 2008-09-10-11 | Min Ambiente                            |
| Programa 2: MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL  |                    |               |   |
| Presentar proyectos de Mejoramiento de los sistemas hidro-sanitarios para el aumento de la calidad de vida de las comunidades rurales de bajos recursos económicos. | 200.000.000        | 2008-09-10-11 | Min ambiente SGP Regalías               |
| <b>Presentar proyectos de saneamiento básico y mejoramiento de vivienda campesina.</b>  | <b>200.000.000</b> | 2008-09-10-11 | <b>Min Ambiente</b>                     |

## "California para todos"

### SUBSECTOR NIÑEZ, TERCERA EDAD Y OTROS SECTORES VULNERABLES

#### Programa 1: APOYO A LA TERCERA EDAD.

|  |            |               |                |
|--|------------|---------------|----------------|
| Diseño e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores | 40.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP<br>Gestión |
|--|------------|---------------|----------------|

#### Programa 2: APOYO AL SECTOR DISCAPACITADO

|  |            |               |                |
|--|------------|---------------|----------------|
| Diseño e implementación de programas de apoyo al sector discapacitado. | 30.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP<br>Gestión |
|--|------------|---------------|----------------|

#### Programa 3: APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF - QUE APLICAN AL MUNICIPIO.

|  |            |               |  |
|--|------------|---------------|--|
| Capacitación madres comunitarias en hogares de bienestar familiar. | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Rec Propios<br>Gestión<br>Sector Privado |
| Apoyo a los hogares de bienestar familiar.                         | 80.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP Gestión<br>Regalías                  |

## SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS, SANEAMIENTO URBANO Y RURAL.

### SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

#### Programa 1: CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TRIPLE A

|  |             |               |                             |
|--|-------------|---------------|-----------------------------|
| Crear la empresa de servicios públicos con acompañamiento de la superintendencia de servicios públicos | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | Super SS PP<br>Rec. Propios |
| Presentar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos a la CDMB                                    | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | CDMB SGP –<br>Rec. Propios  |
| Presentar a la CDMB el expediente municipal.   | 15.000.000  | 2008-09-10-11 | CDMB – SGP-<br>Regalías     |
| Presentar y gestionar el plan maestro de alcantarillado.   | 800.000.000 | 2008-09-10-11 | Min Ambiente                |

#### Programa 2: CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES

|  |             |               |                               |
|--|-------------|---------------|-------------------------------|
| Inversión priorizada en los acueductos rurales | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión<br>Min Ambiente |
|--|-------------|---------------|-------------------------------|

#### Programa 3: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LOS ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES

|  |             |               |                               |
|--|-------------|---------------|-------------------------------|
| Optimización del agua potable en el sector urbano y rural            | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión<br>Min Ambiente |
| Gestionar la reposición y mejoramiento de redes urbanas de acueducto | 80.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión<br>Min Ambiente |
| Ampliación y Mantenimiento. Acueducto                                | 50.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión                 |



## "California para todos"

|   |             |               |  |
|---|-------------|---------------|--|
| Angostura   |             |               | Min Ambiente                               |
| Ampliación y Mantenimiento. Acueducto Cerrillos   | 50.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión Min Ambiente - Regalías      |
| Ampliación y Mantenimiento. Acueducto la baja sector agua limpia  | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión Min Ambiente - Regalías      |
| Ampliación y Mantenimiento. Acueducto Tabacal   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión Min Ambiente - Regalías      |
| Remodelación de acueducto veredal tronadora   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Gestión Min Ambiente - Regalías      |
| <b>SUBSECTOR ASEO</b>   |             |               |  |
| Programa 1: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES                         |             |               |  |
| Construir los centros de depósito de aseo en los barrios.   | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP - propios                              |
| Impulsar y gestionar el proyecto de manejo de residuos sólidos  | 300.000.000 | 2008-09-10-11 | CDMB – SGP – Propios – Gestión             |
| Gestionar un convenio con el municipio de Surata para que procesen la basura en su planta.                                    | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Rec. Propios personal Mpio.                |
| Recoger las basuras de las veredas la baja y angostura cuando exista disponibilidad de transporte.                            | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP  |
| <b>SUBSECTOR ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO</b>  |             |               |  |
| Programa 1: MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO Y LAS ZONAS RURALES.        |             |               |  |
| Implementar un programa de reposición de redes y luminarias urbano y rural  | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Imp Alumbrado público                      |
| Gestionar recursos para la terminación de colas de Electrificación.   | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | Libre inversión Gestión Gobernación        |
| <b>SECTOR VIAL Y DE TRANSPORTES</b>   |             |               |  |
| <b>SUBSECTOR DE VÍAS Y TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>  |             |               |  |
| Programa 1: APOYO DE LOS PROYECTOS REGIONALES DE TRANSPORTE   |             |               |  |
| Gestionar ante la gobernación de Santander junto con los municipios vecinos la pavimentación de la vía Bucaramanga soto norte | Global      | 2008-09-10-11 | Gobernación Mintransporte Mpios Soto norte |
| Realización del estudio de demanda-   | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | Propios                                    |

## "California para todos"

|  |             |               |   |
|--|-------------|---------------|---|
| oferta del sector de transporte público  |             |               |   |
| Zonificación y atención de mantenimiento de vías rurales                         | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP- Libre inversión                    |
| <b>SUBSECTOR VÍAS URBANAS Y RURALES</b>  |             |               |   |
| <b>Programa 1: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS MUNICIPALES</b>          |             |               |   |
| Recuperación en piedra de vías urbanas   | 300.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP Libre inver Gestión – Rec propios-  |
| Pavimentación y/o construcción de nuevas vías en el sector urbano de California. | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP Libre inver Gestión – Rec propios-  |
| Mantenimiento a las vías rurales.  | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | Libre inversión                         |
| Arreglos de caminos  | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                     |
| Crear y fortalecer el Fondo de maquinaria  | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | Rc propios – Libre inversión-gestión    |
| Mantenimiento vía a Vetas. California  | 300.000.000 | 2008-09-10-11 | Libre inversión INVIAS                  |
| Mantenimiento vía la baja angosturas   | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | Libre inversión INVIAS – Sector Privado |
| Construcción puente capellania   | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | Libre inversión INVIAS – Sector Privado |
| Mantenimiento de puentes   | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP                                     |
| Construcción alcantarillas vía cerrillos   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Sector Privado                    |
| Gestionar proyectos para apertura vías que requieran el progreso del municipio.  | 50.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Rec propios – Libre Inversión     |
| Gestionar recursos para el arreglo de la maquinaria del municipio                | 50.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Rec propios – Libre Inversión     |
| <b>Sector urbanismo</b>  |             |               |   |
| <b>SUBSECTOR SECTOR ESPACIO PÚBLICO</b>  |             |               |   |
| <b>Programa 1: PROGRAMAS DE URBANISMO</b>  |             |               |   |
| Recuperación del entorno embellecimiento del parque central del municipio.       | 400.000.000 | 2008-09-10-11 | CDMB- Gob de Santander – Sector Privado |
| Elaborar, diseño urbanístico plan vial urbano                                    | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión- Recursos propios               |
| Gestión código de urbanismo California   | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | Gestión- Recursos propios               |
| <b>SECTOR DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>   |             |               |   |
| <b>SUBSECTOR MEDIO AMBIENTE</b>  |             |               |   |
| <b>Programa 1: PROTECCION Y RECUPERACION DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO DEL</b>  |             |               |   |

## "California para todos"

| <b>ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO</b>   |             |               |  |
|---|-------------|---------------|--|
| Gestionar proyecto para la protección de la fuente que abastece el casco urbano.  | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – CDMB –Rec Propios - Transferencias           |
| Gestionar recursos para compra de terrenos de protección de la fuente que abastece el casco urbano.   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – CDMB –Rec Propios - Transferencias           |
| <b>Programa 2: CREACION E IMPLANTACION DE UN MODELO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARMONICO CON EL MEDIO AMBIENTE</b>  |             |               |  |
| Creación del sistema local de seguimiento y vigilancia de los factores ambientales en la formulación, diseño y ejecución de los programas y proyectos locales   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Recursos propios Regalías                          |
| Participación en el Plan de Acción de la CDMB   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Recursos propios - gestión                         |
| Efectuar concertaciones de protección mediante revegetalización natural, establecimiento de micro bosques, plantación de bosques protectores productores, bosques protectores, cultivos orgánicos permanentes, etc., con las comunidades beneficiarias de la micro cuenca | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | Recursos propios – gestión personal administración |
| Apoyar y asesorar a los usuarios de las fuentes hídricas para tramitar y legalizar las concesiones de agua.   | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | Umatan – CDMB – oficina California                 |
| Proyectar Planes De Manejo De Las Fuentes De Abastecimiento De Los Diferentes Acueductos  | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | Umatan – CDMB – oficina California                 |
| Gestionar la adquisición y conservación de los predios aledaños a las cuencas hídricas de la Región.  | 50.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Rec propios – CDMB                           |
| Gestionar recursos para la reforestación de cabeceras, rondas y quebradas.  | 100.000.000 | 2008-09-10-11 | CDMB – Rec. propios                                |
| Creación Del Fondo De Vigilancia Forestal.  | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | Rec. propios                                       |
| Gestionar y orientar a los propietarios sobre las reservas naturales de bosques de la sociedad civil  | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | UMATAM - CDMB                                      |
| Gestionar un acuerdo municipal para darle incentivo tributario a quienes tengan ares de protección de bosques.  | 1.000.000   | 2008-09-10-11 | Rec propios  |
| <b>SUBSECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>   |             |               |  |

## "California para todos"

|   |            |               |   |
|---|------------|---------------|---|
| <b>Programa 1: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>  |            |               |   |
| Capacitación de la comunidad de California sobre los riegos y la prevención de desastres  | 10.000.000 | 2008-09-10-11 | Sec. Santander - Gov. Mpio                      |
| Gestionar la creación de una organización que reúna el cuerpo de bomberos voluntarios, la defensa civil y salvamento minero.                                      | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Gob. de Santander - Mpio - sector privado       |
| Gestionar la Dotación de los equipos de prevención y atención de desastres municipales.   | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Gob. de Santander - Mpio - sector privado       |
| <b>SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>   |            |               |   |
| <b>SUBSECTOR SEGURIDAD PÚBLICA</b>  |            |               |   |
| <b>Programa 1: CONFORMAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO</b>  |            |               |   |
| Continuar y fortalecer el programa de frente de seguridad ciudadana en el sector urbano   | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Gob. Santander - Mpio Fondo de Seguridad Ponal  |
| Apoyar los programas nacionales de seguridad democrática  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Gob. Santander - Mpio Fondo de Seguridad -Ponal |
| Desarrollar el programa frente de seguridad ciudadana en el sector rural.   | 30.000.000 | 2008-09-10-11 | Gob. Santander - Mpio Fondo de Seguridad -Ponal |
| Gestionar un predio urbano para la construcción del cuartel de policía de acuerdo a las especificaciones técnicas del caso que disponga el ministerio de defensa. | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                                |
| <b>Programa 2: MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE UNIDAD FAMILIAR</b>   |            |               |   |
| Fortalecer la comisaría de familia mediante el aporte de recurso humano y técnico   | 80.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP - Libre inversión                           |
| Mejoramiento de la convivencia familiar a través de la niñez  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP - Libre inversión                           |
| Creación del Consejo municipal de paz   | 10.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                                |
| Promover conferencias sobre el peligro que genera el uso de sustancias alucinógenas   | 10.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP - Libre inversión                           |
| <b>SECTOR POLITICO ADMINISTRATIVO</b>   |            |               |   |
| <b>SUBSECTOR POLÍTICO ADMINISTRATIVO Y DE GOBERNABILIDAD</b>  |            |               |   |
| <b>Programa 1: CAPACITACION PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN</b>  |            |               |   |

## "California para todos"

| MUNICIPAL  |            |               |   |
|--|------------|---------------|---|
| Capacitación en las áreas de informática y manejo de redes e Internet  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Gestión – Recursos propios                    |
| Capacitación en la gestión pública y formulación de proyectos de inversión municipal   | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Gestión – Recursos propios                    |
| Capacitación y actualización en el manejo de software contable, manejo de impuesto predial e industria y comercio  | 50.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios                        |
| Programa 2: IMPULSAR LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO CON LOS MUNICIPIO VECINOS.  |            |               |   |
| Unirse con el municipio de Surata para el desarrollo de obras de interés de los dos municipios.  | Global.    | 2008-09-10-11 | Opios California – Suratá                     |
| Gestionar junto con el municipio de Suratá el puente de Chumbula   | 50.000.000 | 2008-09-10-11 | INVIAS - MPIOs                                |
| Reactivación de la Asociación de Municipios de Soto norte  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Mpios de Soto norte                           |
| .Programa 3: IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.   |            |               |   |
| Implementación de los consejos comunales veredales y urbanos   | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                              |
| Difusión y publicación de los planes, programas y proyectos del municipio, durante su formulación y ejecución  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                              |
| Fortalecer el consejo municipal de planeación y hacerlo más dinámico relativo a los procesos de planeación seguimiento y evaluación de programas y proyectos | 15.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                              |
| Mejoramiento y apoyo a la red de organizaciones sociales municipal.  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                              |
| Fortalecer La Emisora Comunitaria y Canal Comunitario  | 30.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios Sector privado - Gobernación |
| Solicitar en conjunto con las empresas mineras, el comercio la instalación de un Banco Comercial en el casco urbano.   |            | 2008-09-10-11 | Gestión                                       |
| Programa 4: CREAR LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO                                  |            |               |   |
| Socialización del esquema de ordenamiento territorial  | 20.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                              |
| Implementar un sistema para el manejo de la información del esquema de ordenamiento territorial  | 15.000.000 | 2008-09-10-11 | Recursos propios                              |
| Actualización del EOT.   | 30.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión              |
| Actualizar las estadísticas municipales.   | 10.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión              |
| Programa 5: FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MUNICIPIO  |            |               |   |
|  |            |               |   |

## "California para todos"

|  |             |               |  |
|--|-------------|---------------|--|
| Fortalecer y continuar el proceso de sistematización del municipio, conexión en red de sus dependencias.                               | 30.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |
| Mantenimiento y actualización de la página web del municipio.  | 10.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |
| Implementar la Estratificación urbana y Estratificación rural.   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |
| <b>Programa 6: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>  |             |               |  |
|  |             |               |  |
| Mejoramiento de las áreas generales del CAM  | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |
| Realizar la conservación y mantenimiento del cementerio local.   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios -               |
| Remodelar y hacer los mantenimientos necesarios de los edificios públicos de nuestro municipio.  | 60.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |
| <b>Programa 7: SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES Y AUMENTO DE LOS RECAUDOS MUNICIPALES</b>                                       |             |               |  |
| Continuar los pagos de la deuda municipal.   |             | 2008-09-10-11 | Gestión                                |
| Fortalecer la política de recaudo municipal haciendo seguimiento continuo en los procesos de impuesto municipal, industria y comercio. |             | 2008-09-10-11 | Gestión                                |
| Implementación del diario o gaceta oficial municipal   |             | 2008-09-10-11 | Gestión                                |
| <b>Programa 8: FORTALECER ADMINISTRATIVA Y OPERATIVAMENTE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>                          |             |               |  |
| Aplicar y ampliar el manual de procedimientos de la institución  |             | 2008-09-10-11 | Gestión                                |
| Formular y proyectar una reestructuración Administrativa   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios -               |
| Mejoramiento imagen institucional  | 20.000.000  | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios -               |
| Creación de la oficina de la mujer   | 20.000.000  | 2008-09-10-11 |  |
| Implementación Banco Proyectos   |             | 2008-09-10-11 | Gestión                                |
| Fortalecimiento de la Oficina de apoyo de proyectos sociales   |             | 2008-09-10-11 |  |
| Gestionar los Estudios De Instalación De Gas En El Casco Urbano De California.   | 40.000.000  | 2008-09-10-11 | Gobernación-<br>SGP – Recursos propios |
| Fortalecimiento de la gaceta Municipal.  |             | 2008-09-10-11 |  |
| Disponer de recursos para interventorias, asesorías y consultaría que se requieran.  | 160.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |
| Disponer de recursos para Cofinanciación de proyectos, programas o lo que se requieran para el desarrollo de los mismos.               | 250.000.000 | 2008-09-10-11 | SGP – Recursos propios - gestión       |

**"California para todos"**

**ARTICULO 26:** La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como las acciones que adelante la Administración municipal, se ceñirán estrictamente a lo contemplado en el Plan de Desarrollo, "CALIFORNIA PARA TODOS, 2008- 2011".

**ARTICULO 27:** Todo programa o proyecto de inversión que esté incluido dentro de los gastos de inversión del Presupuesto General del municipio no podrá ser ejecutado si previamente no se encuentra evaluado por el órgano competente y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

**ARTICULO 28:** Autorízase al alcalde para la vigencia actual: Realizar los ajustes al Presupuesto de Inversión de la actual vigencia, modificar y armonizar los códigos presupuestales de manera que sean consistentes con el Plan Plurianual de Inversión del Plan de Desarrollo "CALIFORNIA PARA TODOS, 2008-2011" Realizar las correcciones ortográficas que se presenten en el contenido del presente Plan de Desarrollo. Reglamentar los Sistemas de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo "California para todos " 2008-2011 " en cumplimiento del artículo 344 de la Constitución y de las establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como órgano rector de esta política. Celebrar todo tipo de convenios inter administrativo o alianzas estratégicas y cofinanciar proyectos con personas, organizaciones, asociaciones, etc., de derecho público y privado del orden Municipal, Departamental, Metropolitano, regional, nacional e internacional que sean necesarias para la ejecución del Plan de Desarrollo.

**ARTICULO 29:** Hacen parte integral del presente acuerdo las Tablas, cuadros, y Mapas referenciados en todo el contenido del texto del Plan de Desarrollo.

**ARTICULO 30:** Para realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo, "2008-2011", el alcalde de California, por intermedio del asesor de Planeación municipal, presentará al concejo, a plenaria en los períodos ordinarios de sesiones que corresponden a cada semestre, informe sobre la ejecución y cumplimiento de las metas establecidas en este plan.

Presentado por:

**MEDARDO GARCIA ESTEVEZ**  
Alcalde de California